

HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

**46.º CONGRESO DE LA ITF, 2024
MARRAKECH**

ACTAS DEL CONGRESO



FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE LOS TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE

Prólogo

El 46.º Congreso de la ITF, el primero celebrado en el Mundo Árabe, fue un encuentro histórico que reunió en Marrakech a más de 1600 representantes de 475 sindicatos procedentes de 131 países, lo que supuso una demostración de nuestra fuerza y solidaridad mundiales, pilares esenciales para abordar los numerosos desafíos a los que se enfrentan los trabajadores y las trabajadoras del transporte, tanto en el ámbito laboral como en el mundo en general.

El Congreso adoptó varias decisiones clave. La visión del Congreso, aprobada por unanimidad, traza el ambicioso programa de trabajo que seguiremos durante los próximos cinco años. Acordamos centrarnos en seis reivindicaciones de cambio concebidas para unificar al personal del transporte en torno a los grandes desafíos que afectan a todos los sectores del transporte: proteger los derechos, garantizar la igualdad, mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores y las trabajadoras del transporte, reconfigurar el futuro del trabajo, exigir responsabilidades a los actores de las cadenas de suministro y avanzar hacia un transporte sostenible.

Gracias a la labor de la Comisión de Resoluciones, el Congreso aprobó un total de 48 mociones ordinarias y seis mociones de emergencia, que marcarán el rumbo del trabajo de las secciones, las regiones y los departamentos dentro del marco de las seis reivindicaciones.

Tras ser reelegido Secretario General de la ITF, afronto este nuevo mandato con entusiasmo, aprovechando el impulso que generamos juntos durante el último periodo intercongresual.

Con la elección de Paddy Crumlin como Presidente de la ITF hasta finales de 2026 y el acuerdo de que Frank Moreels asumirá el puesto en enero de 2027, hemos logrado un equilibrio entre continuidad y renovación, con el firme compromiso de avanzar en nuestra visión.

Me llena de entusiasmo el nuevo Comité Ejecutivo, que amplía su representación mundial e incorpora a más mujeres que nunca en cargos regionales. Además, los Estatutos enmendados que se aprobaron incluyen un nuevo cargo, la Vicepresidencia de la Juventud, que reforzará la representación de nuestra próxima generación de líderes.

Doy las gracias a todas las personas que participaron en el Congreso por contribuir a configurar los próximos cinco años mediante un debate abierto y el intercambio de experiencias. La ITF está reconocida como una de las federaciones sindicales mundiales con mayor influencia, y ello se debe a la constante dedicación que ustedes demuestran.



Por último, debo felicitar a nuestros anfitriones en Marruecos y a todos los voluntarios y voluntarias por su increíble trabajo, hospitalidad y generosidad. Fueron ustedes cruciales para el éxito de este Congreso.

¡Hacemos avanzar el mundo!

Stephen Cotton
Secretario General de la ITF



ÍNDICE

ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS	1
DISCURSO DEL PRESIDENTE.....	1
DISCURSOS DE INVITADOS DISTINGUIDOS.....	1
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ELECCIÓN DE ESCRUTADORES/AS Y VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO	2
APROBACIÓN DEL REGLAMENTO	2
ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES Y LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES	3
INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES.....	4
INFORMES DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES	4
INFORME DE ACTIVIDADES, 2018-2024.....	4
OBITUARIOS.....	5
VISIÓN DEL CONGRESO PARA EL PERIODO 2024-2029: LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE HACEN AVANZAR EL MUNDO	5
ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS.....	17
ELECCIONES.....	19
ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AUDITORÍA (2018-2023)	22
CUOTAS DE AFILIACIÓN	22
UBICACIÓN DE LA SEDE CENTRAL.....	23
INFORMES DE LAS CONFERENCIAS.....	23
GALARDONES DE ORO	24
CLAUSURA	24
INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES	26
1.ER INFORME DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES	31
2.º INFORME DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES.....	37
EVOLUCIÓN DE LAS MOCIONES.....	38
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL	43
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN PORTUARIA	56
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE PESCA	71
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE NAVEGACIÓN INTERIOR... 83	

INFORME DE LA CONFERENCIA CONJUNTA DE LAS SECCIONES DE GENTE DE MAR Y PORTUARIA.....	95
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE FERROVIARIO.....	117
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE POR CARRETERA	130
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE GENTE DE MAR	143
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS... 	155
INFORME DE LA CONFERENCIA DE TRANSPORTE URBANO	163
INFORME DE LA CONFERENCIA DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA.....	172
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE.....	185
INFORME DE LA CONFERENCIA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA DEL TRANSPORTE.....	200
PARTICIPANTES.....	210
AFILIADAS.....	210
SECRETARIADO	258
INTÉRPRETES.....	261
 ANEXO: VISIÓN Y RESOLUCIONES DEL CONGRESO	

ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, da la bienvenida al 46.º Congreso de la ITF a los/as delegados/as, asesores/as e invitados/as. Da las gracias a los sindicatos del Mundo Árabe, al Vicepresidente Regional y a la UMT por su invitación a Marrakech y por acoger el primer Congreso de la ITF en el Mundo Árabe.

Con más de 130 años de historia, la ITF ha estado a la vanguardia de la defensa y la promoción de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras del transporte, que mantienen el mundo en movimiento superando cada crisis, desafío e injusticia. Elogia el papel del sindicalismo como fuerza colectiva en la lucha por la libertad, incluida la resistencia contra el colonialismo en Marruecos hasta lograr la independencia en 1956.

El Presidente describe el Congreso como un momento decisivo para fortalecer la unidad de la ITF a través de su diversidad. La ITF debe empoderar las voces de todas las regiones y sectores, especialmente las de la juventud y las mujeres, para que lideren y configuren nuestro movimiento a todos los niveles.

Juntos, como un movimiento lleno de valentía, empatía y compromiso, la ITF avanzará hacia la paz, la justicia, la igualdad y la dignidad para todas las personas.

DISCURSOS DE INVITADOS DISTINGUIDOS

Luc Triangle, Secretario General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), destaca la fuerza y la unidad del movimiento sindical mundial y felicita a la ITF por su valiosa labor desde el Congreso de 2018, que ha sido una fuente de inspiración. Reconoce el liderazgo del Secretario General como factor clave en el avance de la ITF y elogia los esfuerzos colectivos para hacer frente al autoritarismo y el extremismo de ultraderecha reseñados en la visión del Congreso. El derecho de huelga es un instrumento fundamental para proteger los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, de suma importancia en el contexto mundial actual. Al referirse al Índice Global de los Derechos de la CSI, Triangle advierte del preocupante deterioro de los derechos y las libertades de los trabajadores y las trabajadoras, que atribuye a la erosión del Estado de derecho y la vulneración de las normas internacionales del trabajo.

Gilbert F. Houngbo, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se dirige al Congreso a través de un videomensaje en el que destaca la importancia de la colaboración continua entre la ITF y la OIT. La transformación estructural del mundo del trabajo y las tensiones, los conflictos y las crisis de carácter

geopolítico que están ahondando las desigualdades hacen necesario un nuevo contrato social mundial. Houngbo reconoce a los trabajadores y las trabajadoras del transporte como la columna vertebral de la economía mundial y elogia a la ITF por el aumento de su membresía en todas las regiones. El Congreso de la ITF ofrece la oportunidad de debatir y configurar el futuro de la industria del transporte sobre la base del fortalecimiento de las normas internacionales del trabajo, la justicia social y el trabajo decente a lo largo de las cadenas de suministro.

Arsenio Domínguez, primer **Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI)** que asiste a un Congreso de la ITF, destaca las similitudes entre las prioridades de la OMI y las seis reivindicaciones del personal del transporte expuestas en la visión del Congreso. En particular, aborda el abandono y la criminalización de la gente de mar, los ataques y los secuestros en el mar Rojo, el cambio tecnológico y la descarbonización del transporte marítimo, y la contratación, la retención y el perfeccionamiento de las competencias del personal marítimo. Resalta la estrecha cooperación entre la ITF y la OMI y se compromete a seguir fortaleciendo esta relación en el futuro.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se **aprueba** el orden del día presentado.

ELECCIÓN DE ESCRUTADORES/AS Y VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** a los/as seis escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio que figuran a continuación:

Escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio	
África	Adedamola Salami, NURTW, Nigeria
Mundo Árabe	Abdelghafour Boulahia, FNNT, Argelia
Asia-Pacífico	Joe Kaspar, NAEA, Papúa Nueva Guinea
Europa	Danny McGowan, NIUK, Gran Bretaña
Latinoamérica	Vladimir Small Ortiz, UIM, Panamá
Norteamérica y el Caribe	Keturah Johnson, AFA-CWA, EE. UU.

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO

Se **aprueba** el reglamento presentado.

ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES Y LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES

Comisión de Credenciales

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** a los miembros de la Comisión de Credenciales que figuran a continuación:

Comisión de Credenciales	
África	Zazi Nsibanyoni-Mugambi, NUMSA, Sudáfrica
Mundo Árabe	Allal Babalahcen, UMT, Marruecos
Asia-Pacífico	Guo Duan Gwee, SMOU, Singapur (Presidencia) C. A. Rajasridhar, AIRF, India
Europa	Susana Pereira Ventura, ver.di, Alemania Anu Hietala, NTF, Suecia Panagiotis Tsikalakis, PNO, Grecia Simon Weller, ASLEF, Gran Bretaña
Latinoamérica	Daniel Camazón, UCOC, Panamá
Norteamérica y el Caribe	Gary Peterson, TWU, EE. UU. Wendy Nicholas, ABWU, Antigua y Barbuda

Comisión de Resoluciones

El Congreso **respalda** la recomendación del Comité Ejecutivo de que la Comisión de Resoluciones de 2018 se ocupe de todas las mociones durante el 46.º Congreso de la ITF.

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** para el próximo periodo intercongresual a los miembros de la Comisión de Resoluciones que figuran a continuación:

Comisión de Resoluciones, 2024-2029	
África	Anderson Haninga, NUTAW, Zambia
Mundo Árabe	Salman Al Saad, GLUMP, Baréin
Asia-Pacífico	Max Abad, AMOSUP, Filipinas P. M. Mohammed Haneef, CPSA, India Mich-Elle Myers, MUA, Australia
Europa	Dorotea Zec, SUC, Croacia (Presidencia) Karsten John Kristensen, 3F, Dinamarca Danny McGowan, NIUK, Gran Bretaña Susana Pereira Ventura, ver.di, Alemania <i>Vacante</i>

Latinoamérica	Julián Sosa, La Fraternidad, Argentina Paulo Estausia, CNTTL, Brasil
Norteamérica y el Caribe	Edison Fraser, IAM, EE. UU. Rob Ashton, ILWU, Canadá
Comité Ejecutivo (2 miembros)	<i>Se decidirá en la reunión del Comité Ejecutivo de abril de 2025.</i>

INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES

Gwee (SMOU, Singapur), **Presidente de la Comisión de Credenciales**, presenta el informe de la reunión de la comisión del 13 de octubre de 2024. Todas las credenciales están en orden excepto las de una organización, que fue inscrita en calidad de observadora hasta que realizara el pago de las cuotas de afiliación durante el Congreso.

Participan en el Congreso 912 delegados/as y 717 asesores/as de 490 sindicatos (15 de los cuales son organizaciones representadas por poderes). Proceden de 131 países y tienen un poder de voto total de 6 711 130, lo que supone aproximadamente el 93 % de los 7,2 millones de miembros declarados a la ITF.

Hay 157 delegadas y 199 asesoras, y el 99 % de los sindicatos cumplió las recomendaciones relativas a la representación de mujeres en las delegaciones del Congreso.

Hay 97 delegados/as jóvenes y 68 asesores/as jóvenes, y el 99 % de los sindicatos cumplió las recomendaciones relativas a la representación de jóvenes en las delegaciones del Congreso.

Se **aprueba** el informe de la Comisión de Credenciales presentado.

INFORMES DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES

Zec (SUC, Croacia), **Copresidenta de la Comisión de Resoluciones**, ofrece un resumen de todas las mociones, enmiendas a las mociones y mociones de emergencia remitidas al Congreso e indica en qué reunión se presentarán.

Se **aprueban** los informes presentados de las reuniones de la Comisión de Resoluciones de los días 13 y 14 de octubre.

INFORME DE ACTIVIDADES, 2018-2024

Liew (SMOU, Singapur) presenta el informe de actividades del periodo 2018-2024 y un video que incluye reflexiones sobre los seis años transcurridos desde el Congreso de Singapur. Reconoce que el mundo ha cambiado de forma inimaginable, pero, a pesar de

los desafíos mundiales, la ITF mantiene su compromiso de configurar el futuro del trabajo y fortalecer el poder de los trabajadores y las trabajadoras del transporte. Entre los avances más notables desde 2018 destaca el fortalecimiento del diálogo con los Gobiernos y las corporaciones multinacionales a lo largo de las cadenas de suministro del transporte, en particular en el sector marítimo.

El **Presidente** hace hincapié en la importancia de la labor realizada desde el Congreso de Singapur y los progresos en la medición de los resultados y el desarrollo de metodologías de organización. Menciona los logros de las estrategias basadas en el capital de los trabajadores y las trabajadoras, que abordan las dimensiones medioambiental y social, incluidos los derechos laborales y las políticas de subcontratación responsables. Subraya la importancia de identificar las posiciones de clase y de contrarrestar el auge de los movimientos de extrema derecha, especialmente entre la juventud.

El **Secretario General** recuerda el ambicioso programa de trabajo elaborado en 2018 y reconoce el impacto de la pandemia de COVID-19 en la industria del transporte, así como en el programa de trabajo y los objetivos de la ITF. Destaca que, a pesar de los desafíos, la ITF ha conservado y aumentado su membresía y ha demostrado su fortaleza y unidad.

El Congreso **aprueba** el informe de actividades del periodo 2018-2024 presentado.

OBITUARIOS

Se **guarda** un minuto de silencio en recuerdo de los compañeros y las compañeras fallecidos desde el último Congreso.

VISIÓN DEL CONGRESO PARA EL PERIODO 2024-2029: LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE HACEN AVANZAR EL MUNDO

El **Secretario General** expone la visión del Congreso de la ITF y la estrategia dirigida a transformar la industria del transporte y crear una economía y una sociedad más seguras, justas y sostenibles para todos y todas.

Se han identificado seis reivindicaciones clave para impulsar el cambio, basadas en la labor realizada desde 2018 en todas las secciones, regiones y departamentos:

- Derechos para el personal del transporte
- Igualdad para el personal del transporte
- Salud y seguridad para el personal del transporte
- Configuración del futuro del trabajo

- Responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales
- Hacia un transporte sostenible

El Secretario General recuerda, además, la estrategia aprobada en Singapur, que pone el foco en aumentar y activar la membresía, realizar campañas innovadoras e influir en las políticas de todos los sectores del transporte, y que constituye la base para la consecución de estas reivindicaciones.

Alsharif (GFLTU, Libia) afirma que el apoyo de la ITF es crucial para avanzar y subraya la necesidad de actuar a escala regional y mundial para aprovechar el impulso actual. Insta a todos los trabajadores y trabajadoras del transporte a impulsar el cambio y subraya que tienen el poder de mejorar las condiciones de la fuerza laboral a nivel mundial.

Shelke (RTMU, India) expresa su apoyo a las reivindicaciones de la ITF sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras del transporte, la igualdad y la configuración del futuro del trabajo, y resalta la necesidad de abordar los graves problemas de los sectores del transporte gestionados por empresas privadas.

Jim (NUMSA, Sudáfrica) manifiesta su gratitud por la exhaustiva visión del Congreso de la ITF y destaca la posición del NUMSA como una de las afiliadas más recientes de la ITF. Jim advierte que el mundo está al borde de un conflicto catastrófico y afronta la amenaza de una guerra nuclear. El Congreso debe hacer un llamamiento para detener todas las guerras, incluidas las de Ucrania, el Congo, Sudán, el Líbano y Palestina, que castigan desproporcionadamente a la clase trabajadora. Jim subraya la importancia de que la ITF continúe apoyando a los sindicatos en la lucha mundial contra la guerra.

Zamora (CODOTATUR, República Dominicana) felicita a la ITF por reforzar la solidaridad entre el personal del transporte. Resalta el valor del respaldo que ofrece la ITF para unir al personal del transporte en sectores como el turismo y subraya la necesidad de una estrecha colaboración, desde la dirigencia hasta la base, que trascienda las fronteras nacionales para maximizar los avances de la clase trabajadora.

El Congreso **aprueba** el documento “Visión del Congreso de la ITF: 2024-2029 – Los trabajadores y las trabajadoras del transporte hacen avanzar el mundo” presentado.

Se presentan seis mociones remitidas por el Comité Ejecutivo de la ITF, que exponen el programa de trabajo quinquenal basado en la visión del Congreso y sus reivindicaciones de cambio, seguidas de mociones ordinarias vinculadas a cada una de estas reivindicaciones.

Moción A: Derechos para el personal del transporte

Moreels (BTB-ABVV, Bélgica) presenta la reivindicación de cambio relativa a los derechos para el personal del transporte y la Moción A del Comité Ejecutivo conexas. Destaca que la ITF debe continuar liderando la lucha y apoyar a todos los sindicatos

afiliados en sus campañas, exigiendo a las empresas que respeten a los trabajadores y las trabajadoras y sus derechos laborales fundamentales, incluido el derecho de huelga.

Takeuchi (NFDUJ/KENKOKU-KOWA, Japón) hace un llamamiento a la paz y señala que el uso belicista que hacen los Gobiernos de los puertos está afectando a muchos trabajadores y trabajadoras portuarios y poniéndolos en peligro.

Gwee (SMOU, Singapur) resalta los problemas afrontados por la gente de mar durante la pandemia de COVID-19 y la crisis del cambio de tripulaciones, incluidas la criminalización y la denegación de su derecho a permisos de tierra.

Kokko (AKA, Finlandia) habla del cambio de Gobierno en Finlandia y las huelgas realizadas en protesta contra las profundas reformas del mercado laboral y los ataques a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Laporte (Teamsters, Canadá) añade que el derecho de huelga debe ser protegido y garantizado para las generaciones futuras.

El Congreso **aprueba** la Moción A del Comité Ejecutivo (“Derechos para el personal del transporte”) presentada.

El **Presidente** presenta las siguientes mociones ordinarias relacionadas con la reivindicación “Derechos para el personal del transporte”:

Moción 2: Seguridad social

Mishra (AIRF, India) presenta la Moción 2 y destaca la importancia de extender el derecho a la seguridad social a todos los trabajadores y trabajadoras.

Rivas (ANFDGAC, Chile) interviene a favor de la moción y subraya la necesidad de unas pensiones justas y equitativas.

El Congreso **aprueba** la Moción 2 presentada.

Moción 9: El derecho de todos los seres humanos y los pueblos a la paz y la seguridad es una obligación fundamental de los Estados y las instituciones intergubernamentales

Gobé (CGT Cheminots, Francia) presenta la Moción 9 y recuerda el papel fundamental de los sindicatos en la lucha por la paz.

El Congreso **aprueba** la Moción 9 presentada.

Moción 10: Por nuestra memoria colectiva

Gordon (RMT, Gran Bretaña) presenta la Moción 10 y solicita a la ITF que actúe como depositaria de la historia de los trabajadores y las trabajadoras del transporte y sus luchas laborales, para que las enseñanzas del pasado puedan aplicarse al presente.

Lorenzo (FSC-CC. OO., España) interviene a favor de la moción.

El Congreso **aprueba** la Moción 10 presentada.

Moción 11 (reformulada): Tolerancia cero hacia la extrema derecha

Peeters (BTB-UBT, Bélgica) presenta la Moción 11, advierte del auge de la extrema derecha en muchos países (como Finlandia, Argentina, Italia, Bulgaria, Suecia y Austria, además de Bélgica) e insta a todos los sindicatos a mantenerse en alerta.

Burkert (EVG, Alemania) interviene a favor de la moción, recuerda el legado de los sindicalistas que lucharon contra el fascismo en el pasado, también desde la ITF, y menciona que el EVG ha prohibido la afiliación de personas pertenecientes a partidos de extrema derecha.

El Congreso **aprueba** la Moción 11 reformulada presentada.

Moción 21: Copa Mundial de la FIFA 2026 y 2030

Massiah (ABWU, Antigua y Barbuda) presenta la Moción 21 y recuerda que los eventos deportivos mundiales han acarreado a menudo la explotación de trabajadores y trabajadoras. La Copa Mundial de la FIFA y otros eventos representan una gran oportunidad para luchar por la protección de los trabajadores y las trabajadoras del transporte y hacer valer su influencia en las cadenas de suministro.

Donate (FeSMC-UGT, España) interviene a favor de la moción y la enmienda para la inclusión de la Copa Mundial de la FIFA 2030, que organizarán Marruecos, Portugal y España. Exige que la rentabilidad de los grandes eventos no se anteponga a la salud y la seguridad del personal del transporte.

El Congreso **aprueba** la Moción 21 presentada, incluida la enmienda 1.

Moción 35: Fortalecer los sindicatos de trabajadores y trabajadoras del transporte en Europa Central y Oriental

E. Yordanova (FTTUB, Bulgaria) presenta la Moción 35 y celebra el crecimiento de la fuerza sindical en la región, que debe continuar.

Melvan (SUC, Croacia) interviene a favor de la moción y subraya la importante contribución de la ITF al desarrollo de sindicatos democráticos en Europa Oriental desde 1989.

El Congreso **aprueba** la Moción 35 presentada, incluida la enmienda 1.

A. Yordanova (FTTUB, Bulgaria) presenta una declaración al Congreso sobre las supuestas amenazas a la FTTUB por parte de otro sindicato búlgaro.

El **Presidente** acuerda enviar una misión de la ITF a Bulgaria para evaluar la situación.

Moción 43: Comprender las causas y los efectos de los conflictos armados y desarrollar conjuntamente las posiciones de la ITF centradas en la fuerza laboral y la paz

Burkert (EVG, Alemania) toma la palabra para hablar de la Moción 43, sobre la posición de la ITF en relación con los conflictos armados y las guerras, que el EVG retiró tras acordarse remitir el asunto a la reunión del Comité Ejecutivo de abril de 2025.

Moción 44: La situación en Palestina e Israel

Dickinson (NIUK, Gran Bretaña), **Copresidente de la Comisión de Resoluciones**, explica el contexto en el que se ha redactado la Moción 44, que combina cinco mociones presentadas en relación con la situación en Palestina e Israel.

La moción, que se basa en una moción remitida originalmente por el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte, es presentada por **Calculli** (AAA, Argentina), **Copresidente del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte**, y secundada por **Giri** (RMTU, Nueva Zelanda).

Behle (ver.di, Alemania), **Berrama** (FNNT, Argelia), **Vicepresidente del Mundo Árabe**, **Shapira** (Histadrut, Israel) y **Saed** (PGFTU, Palestina) intervienen a favor de la moción.

El Congreso **aprueba** la Moción 44 presentada. Los resultados de la votación electrónica son los siguientes: 95,55 % de votos a favor, 1,70 % de votos en contra, 2,75 % de abstenciones.

Moción de emergencia 2: Crisis en el este de la República Democrática del Congo (RDC)

Mputu (Solidarité, República Democrática del Congo) presenta la moción de emergencia 2 y condena las continuas ofensivas de los grupos armados en la región.

Mabiala (FESYPTC, Congo) interviene a favor de la moción y destaca la urgencia de prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, así como el saqueo de los recursos naturales.

El Congreso **aprueba** la moción de emergencia 2 presentada.

Moción de emergencia 3: Crisis en los países del Sahel

Lamizana (SUMAC, Burkina Faso) presenta la moción de emergencia 3 y habla sobre el impacto de los conflictos en el personal del transporte de toda la región del Sahel, especialmente en el del transporte por carretera.

Thienta (SYTRAIL, Mali) interviene a favor de la moción.

El Congreso **aprueba** la moción de emergencia 3 presentada.

Moción de emergencia 4: Esuatini

Lynch (RMT, Gran Bretaña) presenta la moción de emergencia 4 en nombre del sindicato proponente (ATGWU, Uganda) y critica que la represión en Esuatini no reciba la atención que merece.

Nkambule (SWATCAWU, Esuatini) interviene a favor de la moción y denuncia las amenazas y la violencia que sufren los sindicalistas en Esuatini.

Sengo (SINPOCAF, Mozambique) interviene a favor de la moción.

El Congreso **aprueba** la moción de emergencia 4 presentada.

Moción de emergencia 5: El futuro de los trabajadores y las trabajadoras de la aviación está en riesgo

Nervegna (UPSA, Argentina) presenta la moción de emergencia 5 y condena la criminalización del colectivo sindicalista, así como la vulneración de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en Argentina.

Tahir (Unity, Pakistán) interviene a favor de la moción y condena la privatización de la aviación en Pakistán y sus consecuencias para la fuerza laboral.

El **Presidente** explica que la moción ya fue aprobada en la Conferencia de la Sección de Aviación Civil el 15 de octubre de 2024.

El Congreso **toma nota** de la moción de emergencia 5 presentada.

Moción de emergencia 6: Yemen

Al-Maari (LCACT, Yemen) presenta la moción de emergencia 6 en nombre del sindicato proponente (EWSYA, Yemen) y habla sobre las repercusiones para los trabajadores y las trabajadoras del transporte de la guerra que se libra en el país.

El Congreso **aprueba** la moción de emergencia 6 presentada.

Moción B: Igualdad para el personal del transporte

Halouani (UMT, Marruecos) presenta la reivindicación de cambio relativa a la igualdad para el personal del transporte y la Moción B del Comité Ejecutivo conexas. Subraya la importancia de que los países adopten el Convenio 190 de la OIT para posicionarse contra la violencia y el acoso en el trabajo. Los sindicatos necesitan a la juventud y las mujeres trabajadoras para fortalecer su poder y configurar el futuro.

Rodrigues (CONTTMAF, Brasil) resalta la importancia de la campaña contra las banderas de conveniencia (BDC) en la lucha por la igualdad de todos los trabajadores y trabajadoras.

Mwongera (TAWU, Kenia) señala la necesidad de actuar contra las plataformas digitales no reguladas que no ofrecen igualdad salarial y en las que las condiciones laborales son particularmente deficientes para las mujeres.

Mishra (SKGMS, India) subraya la importancia de que los trabajadores y las trabajadoras de la India alcen la voz para reforzar la solidaridad mundial y ayudar a acabar con la desigualdad en el ámbito laboral.

Cissé (SYNTRARAIL, Costa de Marfil) destaca la labor de los comités de mujeres en África. A través de la formación y el desarrollo de capacidades, los grupos de mujeres están fortaleciendo su lucha por los derechos de las trabajadoras.

El Congreso **aprueba** la Moción B del Comité Ejecutivo (“Igualdad para el personal del transporte”) presentada.

El **Presidente** presenta las siguientes mociones ordinarias relacionadas con la reivindicación “Igualdad para el personal del transporte”:

Moción 1: Trabajar contra la discriminación hacia el personal del transporte LGBT+

Ameneiros (APA, Argentina) presenta la Moción 1 y expone sus puntos clave, incluida la creación de un grupo consultivo sobre cuestiones LGBT+.

Balder (Unionen, Suecia) afirma que debería presionarse a los empleadores para que promuevan la inclusión de las personas LGBT+ en el mundo del transporte por el bien futuro de la industria.

Dacke (ver.di, Alemania) reclama un cambio inmediato para mejorar la situación de las personas LGBT+ y destaca los beneficios que esto reportaría a los lugares de trabajo y a la sociedad.

Johnson (AFA-CWA, EE. UU.) presenta una declaración apoyada por sindicatos de tripulantes de cabina relativa al respeto mutuo y los derechos que merecen las tripulaciones como profesionales de la seguridad.

Ashton (ILWU, Canadá) muestra su solidaridad y apoyo a todos y todas y subraya la necesidad de realizar una labor de sensibilización a través de programas de formación.

McGowan (NIUK, Gran Bretaña) reconoce los progresos logrados desde el Congreso de Singapur, pero insta a seguir trabajando y desarrollando programas para lograr protecciones contra la discriminación.

El Congreso **aprueba** la Moción 1 presentada.

Moción 5 (reformulada): Empoderar a la juventud trabajadora del transporte en la ITF

Calculli (AAA, Argentina) presenta la Moción 5 y destaca las repercusiones de la pandemia de COVID-19, la crisis económica mundial y el cambio tecnológico para la juventud trabajadora.

Sangare (SYNACCI, Costa de Marfil) interviene a favor de la moción y afirma que las personas jóvenes deben ocupar un lugar en la dirigencia de los sindicatos, ya que son la próxima generación.

El **Presidente** explica que la moción ya fue aprobada en la Conferencia de la Juventud el 18 de octubre de 2024.

El Congreso **toma nota** de la Moción 5 reformulada presentada.

Moción 19 (reformulada): Seguimos avanzando: 25 años de Mujeres ITF

Bir (Unite, Gran Bretaña) presenta la Moción 19 y celebra el éxito de las campañas de las trabajadoras del transporte, al tiempo que reconoce la labor que aún queda por hacer.

Peña Quitian (SNTT, Colombia) interviene a favor de la moción y señala las dificultades a las que se enfrentan las trabajadoras del transporte en Colombia.

El **Presidente** explica que la moción ya fue aprobada en la Conferencia de las Mujeres el 18 de octubre de 2024.

El Congreso **toma nota** de la Moción 19 reformulada presentada.

Moción 20: Igualdad para las personas con discapacidad en el sector del transporte a nivel mundial

Weller (ASLEF, Gran Bretaña) presenta la Moción 20 e indica que no todas las discapacidades son visibles. Es fundamental investigar las experiencias de los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad para comprender mejor los problemas en el ámbito laboral y las formas de desigualdad asociadas.

McCully (TSSA, Gran Bretaña) destaca los fallos de las compañías ferroviarias británicas y el caso de la baronesa Tanni Grey-Thompson, que se vio obligada a bajar de un tren a rastras por falta de accesibilidad y asistencia.

El Congreso **aprueba** la Moción 20 presentada.

Moción C: Salud y seguridad para el personal del transporte

Calculli (AAA, Argentina) presenta la reivindicación de cambio relativa a la salud y la seguridad para el personal del transporte y la Moción C del Comité Ejecutivo conexas. Subraya la necesidad de abordar las amenazas a la salud física y mental de los trabajadores y las trabajadoras en todos los sectores del transporte.

Millane (SIPTU, Irlanda) menciona los elevados niveles de racismo, amenazas físicas y comportamiento antisocial denunciados por los miembros, así como las campañas del sindicato para mejorar las condiciones laborales.

Villarroel Rivas (ANFDGAC, Chile) solicita que la protección de la salud y la seguridad del personal se extienda más allá de la edad de jubilación, ya que muchos trabajadores y trabajadoras del transporte están expuestos a enfermedades que afectan su salud a largo plazo.

Mishra (AIRF, India) hace referencia a los altos índices de accidentes y muertes en el sector ferroviario indio.

El Congreso **aprueba** la Moción C del Comité Ejecutivo (“Salud y seguridad para el personal del transporte”) presentada.

El **Presidente** presenta la Moción 8, relacionada con la reivindicación “Salud y seguridad para el personal del transporte”.

Moción 8: “Get Me Home Safely” (Quiero volver a casa a salvo)

Maróthy (Unite, Gran Bretaña) presenta la Moción 8 y describe las repercusiones de la falta de transporte seguro para los grupos de trabajadores marginados, incluidas las mujeres, el personal con discapacidad y las personas LGBT+.

Heywood (TSSA, Gran Bretaña) solicita que se generalice la presencia de fuerzas policiales específicas para el transporte, como ocurre en el Reino Unido.

Cadogan (ASLEF, Gran Bretaña) insiste en que la obligación de velar por la seguridad del personal durante los desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo en horarios intempestivos debe recaer en los empleadores.

Nyberg (Parat, Noruega) insta a todas las afiliadas de la ITF a hacer campaña por un transporte seguro para el personal del transporte.

Naikwade (MSTKS, India) destaca el gran número de incidentes de violencia sufridos por las cobradoras de tranvía en la India.

El Congreso **aprueba** la Moción 8 presentada.

Moción D: Configuración del futuro del trabajo

Payne (Unifor, Canadá) presenta la reivindicación de cambio relativa a la configuración del futuro del trabajo y la Moción D del Comité Ejecutivo conexas. Recuerda las repercusiones de los cambios tecnológicos en el pasado, su relación con las luchas actuales y los recientes éxitos de las afiliadas de la ITF en relación con el cambio tecnológico en el ámbito laboral.

Razzak (KPT DWU, Pakistán) explica que el personal portuario de Karachi se ha organizado y ha impedido la automatización del puerto prevista por el Gobierno, protegiendo sus derechos de negociación colectiva.

Al Dokar (GTULTW, Egipto) afirma que la mejora de las carreteras egipcias está reportando claros beneficios al personal del transporte por carretera y su seguridad.

Gordon (RMT, Gran Bretaña) advierte que la inteligencia artificial no puede sustituir a la inteligencia humana, algo que el RMT ha abordado en su exitosa campaña “Keep the guard on the train”, en defensa de la presencia de guardas/revisores a bordo de los trenes.

El Congreso **aprueba** la Moción D del Comité Ejecutivo (“Configuración del futuro del trabajo”) presentada.

El **Presidente** presenta las siguientes mociones ordinarias relacionadas con la reivindicación “Configuración del futuro del trabajo”:

Moción 24: Captar y organizar a trabajadores y trabajadoras no manuales

Lindau (Unionen, Suecia) presenta la Moción 24 y afirma que los trabajadores y las trabajadoras no manuales representan una proporción creciente de la mano de obra del transporte y que las afiliadas de la ITF tienen la responsabilidad de organizarlos.

Eslamdoust (TSSA, Gran Bretaña) interviene a favor de la moción y explica que se necesitan nuevos modos de organización para llegar a este grupo de trabajadores y trabajadoras, que forman parte del futuro del movimiento sindical.

El Congreso **aprueba** la Moción 24 presentada.

Moción 40 (reformulada): Garantías colectivas de alto nivel para los trabajadores y las trabajadoras de plataformas

Rioux (FNST-CGT, Francia) presenta la Moción 40 y condena a las empresas que usan el trabajo en plataformas digitales para socavar los derechos laborales.

Gu (KPTU, Corea) interviene a favor de la moción y critica que las tarifas de reparto a domicilio se reduzcan de manera constante, lo que aumenta el número de accidentes. La falta de reconocimiento legal como empleados de los repartidores y las repartidoras les impide tener derecho al salario mínimo coreano.

El Congreso **aprueba** la Moción 40 reformulada presentada.

Moción E: Responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales

Heindel (SIU, EE. UU.) presenta la reivindicación de cambio relativa a la responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales y la Moción E del Comité Ejecutivo conexas. Destaca la importancia del Cuerpo de Inspectores/as de la ITF, las negociaciones del IBF, la campaña mundial a favor de las tarifas de seguridad y los acuerdos de cooperación con la ITF en las cadenas de suministro.

Malorgio (FILT-CGIL, Italia) habla de la necesidad de movilizarnos trascendiendo las fronteras para igualar la magnitud de la actividad empresarial multinacional y pone como ejemplo la organización del personal de Amazon en Italia.

El Congreso **aprueba** la Moción E del Comité Ejecutivo (“Responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales”) presentada.

El **Presidente** presenta las siguientes mociones ordinarias relacionadas con la reivindicación “Responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales”:

Moción 31: Principios de tarifas de seguridad y refuerzo del poder sindical en las cadenas de suministro del transporte

Kaine (TWU, Australia) presenta la Moción 31, repasa la evolución de la campaña a favor de las tarifas de seguridad desde el Congreso de 2018 y subraya la importancia de aplicar sus principios en todos los sectores del transporte.

Daesik (KPTU, Corea) destaca los éxitos de las tarifas de seguridad en Corea y su impacto en las tasas de sindicalización y la seguridad de los trabajadores y las trabajadoras, y reafirma el compromiso de luchar para restablecer el sistema tras su eliminación por parte del Gobierno.

El Congreso **aprueba** la Moción 31 presentada.

Moción 34: Solidaridad en las cadenas de suministro de Maersk

Raman (NMGKS, India) presenta la Moción 34, reconoce que solo la labor de organización mundial puede contrarrestar el poder de una empresa del tamaño de Maersk y encomia las actividades de la Red Maersk de la ITF.

El Congreso **aprueba** la Moción 34 presentada.

Moción 18: Fomento de los derechos humanos y las normas laborales en la estrategia mundial de financiación sostenible

Mayo (MUA, Australia) presenta la Moción 18 y recuerda la oportunidad que ofrece a los sindicatos la introducción de principios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las políticas corporativas.

Awwad (GUTW, Palestina) destaca la importancia de la moción para lograr la igualdad a nivel mundial.

El Congreso **aprueba** la Moción 18 presentada.

Moción F: Hacia un transporte sostenible

Gobé (CGT Cheminots, Francia) presenta la reivindicación de cambio relativa al transporte sostenible y la Moción F del Comité Ejecutivo conexas. Subraya la importancia de actuar con urgencia a través de una transición justa para combatir la emergencia climática mundial y avanzar hacia un futuro sostenible con cero emisiones de carbono.

Müller (CONTTMAF, Brasil) menciona que en noviembre de 2025 se celebrará en Brasil la 30.ª Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y sugiere que esta podría ser una oportunidad para que la ITF organice un evento para trabajadores y trabajadoras y refuerce el diálogo con el Gobierno.

Moreno (CPOFPCM, Argentina) destaca los problemas de las cadenas de suministro debidos a la disminución del nivel del agua en los principales puertos fluviales interiores de Argentina y a que los buques transportan menos carga, lo que aumenta los costos y los tiempos de transporte. El Sur Global necesita apoyo y solidaridad.

Desai (TDWU, India) señala que debería haber más mujeres en puestos de liderazgo.

Kwikenga (Syndicat ACTIONS, República Democrática del Congo) resalta la importancia del Comité de las Mujeres en una industria dominada por los hombres en la RDC y afirma que la igualdad de género debería incluir una mayor participación y representación de las mujeres en los procesos decisorios.

Gayle (BITU, Jamaica) indica que los sindicatos deben exigir a los empleadores un marco de transición justa que involucre a todas las partes interesadas y reconozca la importancia del perfeccionamiento y el reciclaje profesional para construir un futuro sostenible.

El Congreso **aprueba** la Moción F del Comité Ejecutivo (“Hacia un transporte sostenible”) presentada.

Política de respeto mutuo de la ITF

Tras un incidente durante la presentación de la Moción 44, el **Presidente** recuerda al Congreso la importancia de aplicar la política de respeto mutuo a todos y todas. Pide disculpas a los delegados y las delegadas afectados e informa al Congreso que el asunto se tratará a través de los mecanismos pertinentes.

ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS

Dickinson (NIUK, Gran Bretaña), **Copresidente de la Comisión de Resoluciones**, ofrece un resumen de la revisión de los Estatutos de la ITF. El Comité Ejecutivo encargó a la Comisión de Resoluciones, como órgano responsable de revisar los procesos de gobernanza, que llevara a cabo esta revisión para garantizar que los Estatutos reflejan las aspiraciones y el papel de la ITF como federación sindical mundial de los trabajadores y las trabajadoras del transporte y para mejorar la agilidad de la ITF ante eventos impredecibles.

La moción de enmienda a los Estatutos de la ITF se compartió con las afiliadas el 13 de agosto de 2024.

Dickinson explica que se recibieron de las afiliadas dos modificaciones de la moción dentro del plazo establecido y que el Comité Ejecutivo, como autor de la moción, acordó:

- aceptar la modificación 1 (Unionen, Suecia), relativa a los poderes de emergencia otorgados al Comité Ejecutivo, e integrarla en los nuevos Estatutos propuestos; y
- rechazar la modificación 2 (CGT Cheminots y FGTE-CFDT, Francia), que solicitaba un cambio en las votaciones que se celebran en las reuniones de las secciones.

Se hace constar que la Comisión de Resoluciones rechazó una moción de emergencia relativa al traslado de la votación sobre los Estatutos a la sesión plenaria inaugural.

Se somete a una votación por membresía la propuesta de integración de la modificación 2 en los nuevos Estatutos, señalando que requiere una mayoría de al menos dos tercios de los votos válidos emitidos para prosperar.

El relator, **Salami** (NURTW, Nigeria), anuncia los resultados de la votación:

- A favor: 1379 votos, 115 organizaciones (30 %)
- En contra: 3171 votos, 143 organizaciones (68 %)
- Abstenciones: 104, 11 organizaciones (2 %)

Por lo tanto, se rechaza la modificación 2.

La moción de enmienda a los Estatutos se somete a una segunda votación por membresía, con la modificación 1 aceptada y sin la modificación 2, tras ser rechazada por el Congreso. Para prosperar requiere una mayoría de al menos dos tercios de los votos válidos emitidos.

Los siguientes delegados intervienen a favor de la aprobación de los nuevos Estatutos, incluida la modificación 1:

- **Balder** (Unionen, Suecia)
- **Karikov** (VPMU, Ucrania)
- **De Mey** (ACV, Bélgica)

El relator, **McGowan** (NIUK, Gran Bretaña), anuncia los resultados de la votación:

- A favor: 4425 votos, 227 organizaciones (97 %)
- En contra: 42 votos, 6 organizaciones (1 %)
- Abstenciones: 57 votos, 4 organizaciones (2 %)

El Congreso **aprueba** la moción de enmienda a los Estatutos de la ITF, incluida la modificación 1.

ELECCIONES

Elección del Secretario o Secretaria General

El **Presidente** informa que se recibieron 261 candidaturas de 78 países de todas las regiones, lo que representa el 67 % de la membresía declarada. Todas ellas proponían a un solo candidato, Stephen Cotton. Por consiguiente, el Ejecutivo recomendó a Stephen Cotton como único candidato a Secretario General para su elección oficial por el Congreso.

Heindel (SIU, EE. UU.) propone oficialmente a Stephen Cotton en nombre de dichas organizaciones afiliadas a la ITF.

El Congreso **elige por unanimidad** a Stephen Cotton Secretario General de la ITF.

Elección del Comité Ejecutivo

Por recomendación de los grupos electorales regionales y tras las elecciones celebradas en las conferencias del Congreso, quedan confirmados los miembros del Comité Ejecutivo de la ITF que figuran a continuación:

África

- Vicepresidencia: Adewale Adeyanju, MWUN, Nigeria
- Irvin Jim, NUMSA, Sudáfrica
- Joelle Mputu, SSTCC, RDC
- Mariama Diallo, URS, Senegal
- Najeem Usman Yasin, NURTW, Nigeria
- Stephen Abima, ATGWU, Uganda
- Escaño reservado a mujeres: Marian Atuguba, MDU, Ghana

Mundo Árabe

- Vicepresidencia: Seddik Berrama, FNTT, Argelia
- Mahmoud Edbeis, GUPW, Jordania
- Wajih Zaidi, FNT, Túnez
- Escaño reservado a mujeres: Meryem Halouani, UMT, Marruecos

Asia-Pacífico

- Vicepresidencia: Seong Yong Park, FKSU, Corea
- Kam Soon Huat, SOS, Singapur
- Conrad Oca, AMOSUP, Filipinas
- Tung Tong Chung, MNOG, Hong Kong (China)
- Ajay Kumar Rai, NETWON, Nepal

- Ravindu (Boa) Athukorala, NUSS, Sri Lanka
- Paddy Crumlin, MUA, Australia
- Annie Newman, E tū, Nueva Zelanda
- Shiva Gopal Mishra, AIRF, India
- Mahendra Tukaram Gharat, NMGKS, India
- Ikenoya, SHITETSU-SOREN, Japón
- Mitsuharu Matsuura, JSU, Japón
- Escaño reservado a mujeres: Mary Liew, SMOU, Singapur

Europa

- Vicepresidencia: Frank Moreels, BTB-ABVV, Bélgica
- Antonio Oviedo García, FeSMC-UGT, España
- Céline Ruffie, FGTE-CFDT, Francia
- Christine Behle, ver.di, Alemania
- Eddie Dempsey, RMT, Gran Bretaña
- Edwin Atema, FNV, Países Bajos
- Francesco di Fiore, FIT-CISL, Italia
- Helena Svobodová, OSŽ, Chequia
- Ismo Kokko, AKT, Finlandia
- Jan Villadsen, 3F, Dinamarca
- Joe O'Flynn, SIPTU, Irlanda
- Jüri Lember, EMSA, Estonia
- Martin Burkert, EVG, Alemania
- Neven Melvan, SPH-SUC, Croacia
- Oleg Grigoryuk, MTWTU, Ucrania
- Orazgali Akhmetbayev, KAZPROFTRANS, Kazajistán
- Roman Hebenstreit, vida, Austria
- Sharon Graham, Unite, Gran Bretaña
- Tommy Wreeth, STF, Suecia
- Escaño reservado a mujeres: Sara Tripodi, FILT-CGIL, Italia

Latinoamérica

- Vicepresidencia: Pablo Moyano, FNTCOTAC, Argentina
- Carlos Augusto Müller, CONTTMAF, Brasil
- Fernando Espino Arévalo, SNTSTC, México
- Francisco Torrealba, FBTTT, Venezuela
- Horacio Calculli, AAA, Argentina
- Paulo João Estausia, CNTTL, Brasil
- Escaño reservado a mujeres: Janaina Nascimento Freire Fernandes, FNTF, Brasil

Norteamérica y el Caribe

- Vicepresidencia: John Baker, ILA, EE. UU.
- François Laporte, Teamsters, Canadá

- John Samuelsen, TWU, EE. UU.
- Kavan Gayle, BITU, Jamaica
- Lana Payne, Unifor, Canadá
- Richard Johnsen, IAM, EE. UU.
- Escaño reservado a mujeres: Wendy Morse, ALPA, EE. UU.

Mujeres/Juventud

- Vicepresidencia (Mujeres): Mary Liew, SMOU, Singapur
- Vicepresidencia (Juventud): Nice Amon Mwansasu, COTWU (T), Tanzania

Presidencias de secciones industriales y departamentos

- Sección de Aviación Civil: Sara Nelson, AFA-CWA, EE. UU.
- Sección Portuaria: Paddy Crumlin, MUA, Australia
- Sección de Pesca: Johnny Hansen, NSU, Noruega
- Sección de Navegación Interior: Jacques Kerkhof, BTB-ABVV, Bélgica
- Sección de Transporte Ferroviario: Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina
- Sección de Transporte por Carretera: Flemming Overgaard, 3F, Dinamarca
- Sección de Gente de Mar: Dave Heindel, SIU, EE. UU.
- Sección de Servicios Turísticos: David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda
- Mujeres Trabajadoras del Transporte: Meryem Halouani, UMT, Marruecos
- Juventud Trabajadora del Transporte: Preeti Singh, AIRF, India (Copresidenta)
- Juventud Trabajadora del Transporte: Nick Loridan, BTB-ABVV, Bélgica (Copresidente)

Observadores/as acordados: presidencias de programas intersectoriales

- Presidencia del Comité Director de Transporte Urbano: Eric Campos Bonta, FESIMETRO, Chile
- Presidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística: Matt Draper, Unite, Gran Bretaña

Elección de la Presidencia de la ITF

Por recomendación del nuevo Comité Ejecutivo, se elige a **Crumlin** (MUA, Australia) Presidente de la ITF y se acuerda que **Moreels** (BTB-ABVV, Bélgica) desempeñe el cargo desde enero de 2027 hasta el próximo Congreso.

Elección de los auditores internos

Por recomendación del recién elegido Comité Ejecutivo, resultan **elegidos** los siguientes auditores internos de la ITF:

- Simon Weller, ASLEF, Gran Bretaña
- Melissa Heywood, TSSA, Gran Bretaña
- Olu Tunde, NIUK, Gran Bretaña

Comité Director

De conformidad con los requisitos de los Estatutos, el nuevo Comité Ejecutivo acordó la siguiente composición del Comité Director de la ITF:

- Presidencia: Paddy Crumlin, MUA, Australia
- Vicepresidencia (África): Adewale Adeyanju, MWUN, Nigeria
- Vicepresidencia (Mundo Árabe): Seddik Berrama, FNNT, Argelia
- Vicepresidencia (Asia-Pacífico): Seong Yong Park, FKSU, Corea
- Vicepresidencia (Europa): Frank Moreels, BTB-ABVV, Bélgica
- Vicepresidencia (Latinoamérica): Pablo Moyano, FNTCOTAC, Argentina
- Vicepresidencia (Norteamérica): John Baker, ILA, EE. UU.
- Vicepresidencia (Mujeres): Mary Liew, SMOU, Singapur
- Vicepresidencia (Juventud): Nice Amon Mwansasu, COTWU (T), Tanzania
- Presidencia de sección: Dave Heindel, SIU, EE. UU.
- Presidencia de sección: *Por confirmar*
- Presidencia de sección: *Por confirmar*
- Miembro: Ismo Kokko, AKT, Finlandia
- Miembro: Christine Behle, ver.di, Alemania
- Miembro: Sharon Graham, Unite, Gran Bretaña
- Miembro: Eddie Dempsey, RMT, Gran Bretaña
- Miembro: Mitsuharu Matsuura, JSU, Japón
- Miembro: Richard Johnsen, IAM, EE. UU.

Además, el Comité Ejecutivo acordó que se invitara a participar en las reuniones a los auditores internos y los representantes del Grupo de Evaluación de la Membresía.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE AUDITORÍA (2018-2023)

Simon Weller (ASLEF, Gran Bretaña) presenta los estados financieros y los informes de auditoría en nombre de los auditores internos. Le complace comunicar el aumento de los fondos totales gracias a los buenos resultados del Fondo Social y la reducción del déficit del Fondo General desde el último Congreso. El Secretario General ha llevado a cabo una gestión adecuada de las finanzas de la ITF, y los sistemas de control de la ITF sobre las transacciones financieras son satisfactorios.

El Congreso **aprueba** los estados financieros y los informes de auditoría presentados.

CUOTAS DE AFILIACIÓN

Behle (ver.di, Alemania) presenta la propuesta del Comité Ejecutivo de aumentar la cuota de afiliación por miembro declarado en un máximo anual de 0,10 GBP durante el

próximo periodo intercongresual. El importe pasaría de 1,90 a 2 GBP en 2025, y el Comité Ejecutivo aprobaría la cuota estándar para los años siguientes tras una revisión anual de la situación financiera de la ITF, sin modificar la estructura de las cuotas de afiliación.

Keishima (JR-RENGO, Japón) apoya el aumento propuesto de la cuota de afiliación de 0,10 GBP por miembro declarado en 2025, que considera razonable después de que las cuotas de afiliación se congelaran durante dos años para apoyar a las afiliadas durante la pandemia de COVID-19. Sin embargo, muchos sindicatos tendrían dificultades para asumir incrementos anuales similares después de 2025, por lo que las decisiones sobre las cuotas para el resto del periodo intercongresual requieren un plan transparente y determinado de manera democrática.

El Congreso **aprueba** la propuesta sobre las cuotas de afiliación para el periodo 2025-2029 y **acuerda** no modificar la estructura de las cuotas.

UBICACIÓN DE LA SEDE CENTRAL

Por recomendación del Comité Ejecutivo, el Congreso **aprueba** mantener la sede central de la ITF en Londres durante el periodo 2024-2029.

INFORMES DE LAS CONFERENCIAS

Los relatores y las relatoras designados por cada conferencia presentan los siguientes informes:

- Conferencia de la Sección de Aviación Civil: Daniela Modonesi (FILT-CISL, Italia)
- Conferencia de la Sección Portuaria: Jessica Isbister, ILWU, Canadá
- Conferencia de la Sección de Pesca: Carlos Müller, CONTTMAF, Brasil
- Conferencia de la Sección de Navegación Interior: Manoj Yadav, FSUI, India
- Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria: Mostafa Ouardane, UMT, Marruecos
- Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario: Simi Lalsingh, NFIR, India
- Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera: Murad Breik, GUTW, Palestina
- Conferencia de la Sección de Gente de Mar: Camille Simbulan, AMOSUP, Filipinas
- Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos: Praveena Singh, AIRF, India
- Conferencia de Transporte Urbano: Jas Giri, RMTU, Nueva Zelanda
- Conferencia de Almacenamiento, Distribución y Logística: Elisa Gigliarelli, FILT-CGIL, Italia

- Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte: Diana Holland, Unite, Gran Bretaña, y Meryem Halouani, UMT, Marruecos
- Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte: Preeti Singh, AIRF, India, y Nick Loridan, BTB-ABVV, Bélgica

El **Secretario General** felicita a Calculli (AAA, Argentina) y Zec (SUC, Croacia) por sus logros como Copresidentes del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte durante el último periodo intercongresual.

El Congreso **aprueba** los informes de las conferencias presentados.

GALARDONES DE ORO

El Congreso **reconoce** el excepcional compromiso de las siguientes personas con el movimiento sindical y los trabajadores y las trabajadoras del transporte de todo el mundo:

- Benito Bahena y Lome, ATM, México (a título póstumo)
- Christy Cain, MUA, Australia
- Diana Holland, Unite the Union, Gran Bretaña
- Ekaterina Yordanova, FTTUB, Bulgaria
- Francisco Lemos, SINA, Brasil (a título póstumo)
- George Quick, MM&P, EE. UU. (a título póstumo)
- Johan Øyen, NSU, Noruega
- Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina
- Marcel Zante, FESYTRAT-B, Burkina Faso
- Marcos Castro, CCUOMM, Argentina
- Mark Dickinson, NIUK, Gran Bretaña
- Mykhailo Kirieiev, MTWTU, Ucrania
- Peter Lökvist, STF, Suecia
- Remo di Fiore, FIT-CISL, Italia
- Severino Almeida Filho, SINDMAR, Brasil (a título póstumo)
- Terri Mast, ILWU, EE. UU.
- Tony Sheldon, TWU, Australia
- Toshihiko Sumino, SHITETSU-SOREN, Japón
- Vladimir Svalina, SUC, Croacia
- William Adams, ILWU, EE. UU.

CLAUSURA

El Vicepresidente Regional de la ITF (Mundo Árabe), **Berrama** (FNNT, Argelia), y la recién elegida Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, **Halouani** (UMT, Marruecos), dan las gracias a todos/as los/as delegados/as,

asesores/as e invitados/as por acudir a Marruecos para participar en el primer Congreso de la ITF celebrado en el Mundo Árabe.

El **Presidente** invita a todo el personal y a los voluntarios y las voluntarias a subir al estrado para darles las gracias, con una mención especial al equipo de intérpretes, y declara clausurado el 46.º Congreso de la ITF.

INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES

01. La Comisión de Credenciales se reúne el 13 de octubre de 2024. Está compuesta por las siguientes personas:

África	Zazi Nsibanyoni-Mugambi, NUMSA, Sudáfrica
Mundo Árabe	Allal Babalahcen, UMT, Marruecos
Asia-Pacífico	C. A. Rajasridhar, AIRF, India Gwee Guo Duan, SMOU, Singapur
Europa	Anu Hietala, NTF, Suecia Panagiotis Tsikalakis, PNO, Grecia Simon Weller, ASLEF, Gran Bretaña Susana Pereira Ventura, ver.di, Alemania
Latinoamérica	Daniel Camazón, UCOC, Panamá
Norteamérica y el Caribe	Gary Peterson, TWU, EE. UU. Wendy Nicholas, AWU, Antigua y Barbuda

02. La Comisión elige como Presidente a Gwee Guo Duan, del SMOU, y acuerda que ejerza también de relator.
03. La Comisión acepta las recomendaciones del Comité Ejecutivo y acuerda:
- recomendar al Congreso que se aprueben las credenciales de todos los sindicatos afiliados que hayan pagado sus cuotas de afiliación hasta el final de 2024 o que tengan un plan de pago acordado por el Grupo de Evaluación de la Membresía (MVG) para liquidar las cuotas de afiliación pendientes; y
 - recomendar que el Congreso encargue a la Comisión de Credenciales la aplicación de las decisiones del Grupo de Evaluación de la Membresía.
04. La Comisión procede a examinar las credenciales de los delegados y las delegadas registrados antes de las 10:00 del domingo 13 de octubre de 2024 y determina que las credenciales de **475** organizaciones cumplen con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo XVII y pueden ser aprobadas de inmediato, y que las credenciales de **dos** organizaciones con planes de pago aprobados por el Grupo de Evaluación de la Membresía también pueden ser aprobadas inmediatamente.
05. Se determina que las credenciales de **una** organización (el Sindicato de Operadores de Transporte Público, PUTON, Kenia) no cumplen con lo dispuesto

- en el párrafo 4 del artículo XVII y se le concede la calidad de observadora durante el Congreso. La Comisión autoriza al Presidente y al Grupo de Evaluación de la Membresía a modificar el estatus de esta organización en el caso de realizar el pago de las cuotas de afiliación durante el Congreso.
06. La Comisión también faculta al Presidente y al Grupo de Evaluación de la Membresía para examinar y determinar las credenciales de cualquier delegación que llegara después de las 10:00 del domingo 13 de octubre de 2024 y para actuar en nombre de la Comisión.
 07. La Comisión toma nota de que las afiliadas que figuran en el **Anexo 1** han solicitado votar por poderes. De las **17** organizaciones afiliadas, **cinco** notificaron los datos de las delegaciones que las representarán al menos cuatro semanas antes del comienzo del Congreso; las **11** solicitudes de voto por poderes restantes fueron recibidas luego de la fecha límite del 13 de septiembre de 2024.
 08. La Comisión también toma nota de **una** organización afiliada que incumplía el párrafo 4 del artículo XVII en el momento de enviar su solicitud y acuerda no otorgar la representación por poderes en ese caso.
 09. Se distribuirá una lista de delegados y delegadas basada en las recomendaciones de la Comisión y las medidas posteriores del Presidente al finalizar el Congreso. La lista actual muestra la presencia de **912** delegados/as y **717** asesores/as de **490** sindicatos (**15** de los cuales son organizaciones representadas por poderes) procedentes de **131** países. El total de votos es de **6 711 130**, cifra que representa aproximadamente el **93 %** de los **7,2 millones** de miembros declarados a la ITF.
 10. La Comisión toma nota de que por ahora se han inscrito **157** delegadas (**17 %** de la cifra total) y **199** asesoras (**27 %** de la cifra total). Los miembros de la Comisión observan con satisfacción que un número considerable de sindicatos (el **99 %**) cumple con los requisitos del párrafo 5 del artículo IV de los Estatutos de la ITF. Este artículo dispone que el número de mujeres presentes en todas las delegaciones compuestas por tres o más personas debe ser proporcional al número de trabajadoras del transporte declaradas a la ITF y que debe incluirse al menos a una mujer delegada.
 11. Asimismo, la Comisión toma nota de que hasta la fecha se han inscrito **97** jóvenes delegados/as (**11 %**) y **68** jóvenes asesores/as (**9 %**), de 35 años o menos. Los miembros de la Comisión observan con satisfacción que un número considerable de sindicatos (el **99 %**) cumple con los requisitos del párrafo 5 del artículo IV de los Estatutos de la ITF. Este artículo dispone que el número de jóvenes presentes en todas las delegaciones compuestas por cuatro o más personas debe ser proporcional al número de jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte declarados a la ITF y que debe incluirse al menos a una persona de edad igual o inferior a 35 años.

12. En el **Anexo 2** y el **Anexo 3** figuran las afiliadas que no cumplen con la paridad de género o la paridad de jóvenes.
13. La Comisión toma nota de que se han recibido de las afiliadas **261** candidaturas para la elección de Secretario/a General conformes con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo XVII.
14. La Comisión acuerda que las candidaturas para ocupar cualquier cargo dentro de las estructuras de la ITF solo se aceptarán si el sindicato del candidato o la candidata cumple lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo XVII o si tiene un plan de pago aprobado por el Grupo de Evaluación de la Membresía.
15. La Comisión acuerda también que solo podrán presentar y secundar mociones los participantes que tengan la condición de delegados y, por lo tanto, cuya organización afiliada cumpla el párrafo 4 del artículo XVII o tenga un plan de pago aprobado por el Grupo de Evaluación de la Membresía.

ANEXOS

Anexo 1: Organizaciones afiliadas inscritas como apoderadas

AFILIADA	PAÍS	VOTOS	CÓDIGO DE LA ORGANIZACIÓN APODERADA	NOMBRE ABREVIADO DE LA ORGANIZACIÓN APODERADA	PAÍS DE LA ORGANIZACIÓN APODERADA	ESTADO DE LAS CUOTAS DE AFILIACIÓN	RECOMENDACIÓN
Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios	Argentina	1	FED042	FNTCOTAC	Argentina	Pagadas	Aceptar
Sindicato de Peones de Taxis de la Capital Federal	Argentina	10	FED042	FNTCOTAC	Argentina	Pagadas	Aceptar
Panama Area Metal Trades Council	Panamá	1	UNI053	UCOC	Panamá	Pagadas	Aceptar
Sindicato de Trabajadores de la Industria y Productos del Mar	Panamá	1	UNI053	UCOC	Panamá	Pagadas	Aceptar
Federación Bolivariana de Trabajadores y Trabajadoras del Sector Transporte, Afines y Conexos	Venezuela	51	FED042	FNTCOTAC	Argentina	Pagadas	Aceptar
Georgian Seafarers' Union	Georgia	1	DEN001	DAD-DER - MESA	Turquía	Pagadas	Aceptar
Trade Union of Georgian Railwaymen	Georgia	2	THE009	KAZPROFTR ANS	Kazajistán	Pagadas	Aceptar
Auto, Taxi & Private Sector Transport Workers HMS Federation	India	1	ALL002	AIRF	India	Pagadas	Aceptar
Chennai Container Terminal Employees' Union	India	1	ALL014	AIMREF	India	Pagadas	Aceptar

Government Transport Corporations Employees Progressive Unions' Federation	India	20	ALL002	AIRF	India	Pagadas	Aceptar
Bhartiya Khadya Nigam Shramik Sangathan	India	2	ALL002	AIRF	India	Pagadas	Aceptar
国鉄労働組合 (National Railway Workers' Union)	Japón	5	GEN002	SHITETSU-SOREN	Japón	Pagadas	Aceptar
Latvijas Dzelzceļnieku un satiksmes nozares arodbiedrība	Letonia	1	LAT002	LSUMF	Letonia	Pagadas	Aceptar
All Pakistan Civil Transport Workers' Union	Pakistán	1	KAR016	KPT DWU	Pakistán	Pagadas	Aceptar
Pakistan Seamen's Union	Pakistán	5	KAR016	KPT DWU	Pakistán	Pagadas	Aceptar
Sindicato de Trabajadores de Servicios Marítimos, Remolcadores, Barcasas y Afines de Panamá	Panamá	1	UNI004	UIM	Panamá	Pagadas	Rechazar
Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo del Uruguay	Uruguay	1	ASO008	APEPSA	Argentina	Pagadas	Aceptar

Anexo 2: Afiliadas que no cumplen la paridad de género

AFILIADA	DELEGADOS/AS PERMITIDOS/AS	DELEGADOS/AS INSCRITOS/AS	DELEGADAS INSCRITAS	ASESORAS INSCRITAS	PORCENTAJE DE DELEGADAS	MUJERES MIEMBROS	PORCENTAJE DE MUJERES MIEMBROS	NÚM. REQUERIDO DE DELEGADAS
全日本運輸産業労働組合連合会 (All-Japan Federation of Transport Workers' Unions)	7	5	0	0	0	2000	3,15	1
日本私鉄労働組合総連合会 (General Federation of Private Railway & Bus Workers' Unions of Japan)	7	7	0	0	0	3000	4,62	1
日本鉄道労働組合連合会 (Japan Railway Trade Unions' Confederation)	6	6	0	0	0	2000	4,63	1
全国港湾労働組合連合会 (National Federation of Dockworkers' Unions of Japan)	3	3	0	0	0	620	4,77	1

Anexo 3: Afiliadas que no cumplen la paridad de jóvenes

AFILIADA	DELEGADOS/AS PERMITIDOS/AS	DELEGADOS/AS INSCRITOS/AS	JÓVENES DELEGADOS/AS INSCRITOS/AS	JÓVENES ASESORES/AS INSCRITOS/AS	PORCENTAJE DE JÓVENES DELEGADOS/AS	MIEMBROS JÓVENES	PORCENTAJE DE MIEMBROS JÓVENES	NÚM. REQUERIDO DE JÓVENES
全日本運輸産業労働組合連合会 (All-Japan Federation of Transport Workers' Unions)	7	5	0	0	0	16 000	25,20	1
日本私鉄労働組合総連合会 (General Federation of Private Railway & Bus Workers' Unions of Japan)	7	7	0	0	0	7584	11,67	1
日本鉄道労働組合連合会 (Japan Railway Trade Unions' Confederation)	6	6	0	0	0	5240	12,13	1
Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores	5	5	0	0	0	6046	16,12	1

1.ER INFORME DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES

01. La Comisión de Resoluciones se reúne el 13 de octubre de 2024 para examinar todas las mociones del Congreso recibidas dentro del plazo que venció el 13 de junio de 2024, incluidas las enmiendas recibidas antes de la fecha límite del 13 de septiembre de 2024.
02. La Comisión acuerda que se debatan las siguientes mociones en el plenario en el marco de la correspondiente reivindicación de cambio:

Núm.	Título	Enmiendas
1	Trabajar contra la discriminación hacia el personal del transporte LGBT+	Ninguna
2	La seguridad social: un derecho humano de todo el personal de los transportes	Enmienda retirada
5	Empoderar a la juventud trabajadora del transporte en la ITF	Enmienda aceptada con cambios acordados
8	“Get Me Home Safely” (Quiero volver a casa a salvo)	Ninguna
9	El derecho de todos los seres humanos y los pueblos a la paz y la seguridad es una obligación fundamental de los Estados y las instituciones intergubernamentales	Ninguna
10	Por nuestra memoria colectiva	Ninguna
11	Tolerancia cero hacia la extrema derecha	Enmienda rechazada (en proceso de negociación)
18	Fomento de los derechos humanos y las normas laborales en la estrategia mundial de financiación sostenible	Ninguna
19	Seguimos avanzando: 25 años de Mujeres ITF	Enmienda 1 aceptada con cambios acordados Enmienda 2 aceptada

20	Igualdad para las personas con discapacidad en el sector del transporte a nivel mundial	Ninguna
21	Copa Mundial de la FIFA 2026	Enmienda aceptada
24	Captar y organizar a trabajadores y trabajadoras no manuales	Ninguna
31	Principios de tarifas de seguridad y refuerzo del poder sindical en las cadenas de suministro del transporte	Ninguna
34	Solidaridad en las cadenas de suministro de Maersk	Ninguna
35	Fortalecer los sindicatos de trabajadores y trabajadoras del transporte en Europa Central y Oriental	Enmienda aceptada
40	Garantías colectivas de alto nivel para los trabajadores y las trabajadoras de plataformas	Enmienda rechazada (en proceso de negociación)

03. Las mociones 8 y 19 se remiten también a la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y la moción 5 se remite a la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte.
04. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Aviación Civil:

Núm.	Título	Enmiendas
25	Una mejor normativa mundial para el personal de la aviación civil	Enmienda aceptada
28	El programa de desarrollo económico del transporte aéreo de la OACI debe contemplar las cuestiones de índole laboral y social del sector de la aviación	Ninguna
29	Mantener las tripulaciones de dos pilotos en el transporte aéreo comercial y rechazar las operaciones con tripulación reducida	Enmienda aceptada
30	Elaboración de una carta de derechos y libertades del personal del transporte aéreo	Ninguna
33	Mitigar los riesgos de fatiga de las tripulaciones aéreas garantizando la seguridad, la salud y el cumplimiento de la normativa en la aviación	Ninguna

38	El modelo de liberalización pone en peligro la salud y la seguridad en los aeropuertos	Ninguna
41	Combatir los efectos de la desregulación y la fragmentación en las cadenas de suministro de la aviación	Ninguna

05. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera:

Núm.	Título	Enmiendas
32	Aumentar la organización de los trabajadores y las trabajadoras transfronterizos e informales del transporte por carretera	Ninguna

06. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario:

Núm.	Título	Enmiendas
3	Sobre las operaciones sin conductor	Enmienda aceptada con cambios acordados
13	Invertir en transporte ferroviario para hacer frente al cambio climático	Enmienda aceptada
15	No al desmantelamiento de las compañías ferroviarias integradas y a la privatización del sector del transporte público	Enmienda 1 retirada Enmienda 2 aceptada
39	Formación de nuestra juventud	Enmienda aceptada con cambios acordados

07. La Moción 39 se remite también a la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte.

08. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de Transporte Urbano:

Núm.	Título	Enmiendas
36	Vehículos autónomos en el transporte público	Enmienda aceptada
37	Microtránsito	Ninguna

09. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Gente de Mar:

Núm.	Título	Enmiendas
6	Apoyo al personal del transporte de Ucrania	Ninguna
16	Flota estratégica australiana	Enmienda aceptada
22	Moción para abordar la ineficacia del seguro marítimo de los clubes de protección e indemnización (P&I)	Ninguna
23	Moción sobre el refuerzo de la cooperación entre la ITF y el Memorando de Entendimiento de París	Ninguna
26	Promover el futuro laboral de la juventud trabajadora marítima	Enmienda aceptada

10. Las mociones 16 y 26 se remiten también a la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria.
11. La Moción 26 se remite también a la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte.
12. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria, con la recomendación de trasladarlas al Grupo Director del FPC y el Grupo Técnico sobre Cabotaje.

Núm.	Título	Enmiendas
7	Proteger los derechos de la gente de mar e incrementar los servicios sindicales dirigidos a ella, promover la solidaridad internacional y velar por la aplicación eficaz de la Política de la Ciudad de México	Enmienda 1 retirada Enmiendas 2 y 3 rechazadas
12	Apoyo al Foro Internacional de Negociación (IBF)	Enmienda aceptada
17	Revisión de la Política sobre la Plataforma Continental <i>Offshore</i> de la ITF	Enmienda aceptada
27	Moción sobre la protección del cabotaje marítimo en Chile	Ninguna

13. La Comisión **acuerda** remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección de Pesca:

Núm.	Título	Enmiendas
42	Ambiente de trabajo decente, seguro y saludable en la pesca	Ninguna

14. La Comisión **acuerda** remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Navegación Interior:

Núm.	Título	Enmiendas
4	El canal de Panamá como elemento fundamental de las cadenas de suministro mundiales	Ninguna
14	Reforzar la estructura del Grupo de Trabajo de Navegación Interior de la ITF en nuestra región	Ninguna

15. Cuando se hayan acordado cambios adicionales entre los autores y los sindicatos que presenten enmiendas, las versiones finales estarán disponibles antes de que se debatan las mociones.
16. La Comisión recibe información actualizada acerca de las negociaciones en torno a una moción combinada sobre la situación en Palestina e Israel. Seis mociones se trataron por separado, de acuerdo con el mandato del Comité Ejecutivo de la ITF de tratar las mociones controvertidas y potencialmente divisorias fuera del procedimiento de tramitación oficial.
17. La Moción 43 se incluyó de nuevo en el procedimiento de tramitación de mociones y se distribuyó a las afiliadas el 30 de septiembre en el documento de mociones actualizado con enmiendas.
18. La Comisión revisa las diez mociones de emergencia recibidas dentro del plazo que venció el 14 de octubre a las 12:00. Se conviene en que las siguientes mociones pueden ser consideradas de carácter auténticamente urgente:

Núm.	Título	Derivación
ME 1	Derechos sindicales en Pakistan Railways	Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario (con la recomendación de modificar parcialmente la redacción)
ME 2	Crisis en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	Plenario (con la recomendación de modificar parcialmente la redacción)

ME 3	Crisis en los países del Sahel	Plenario
ME 4	Esuatini	Plenario
ME 5	El futuro de los trabajadores y las trabajadoras de la aviación está en riesgo	Conferencia de la Sección de Aviación Civil (con la recomendación de modificar parcialmente la redacción y remitirla también al plenario)
ME 6	Proyecto de resolución sobre Yemen	Plenario (con la recomendación de modificar parcialmente la redacción)

19. Las restantes mociones de emergencia no cumplen los criterios, pero la Comisión acuerda:
- a invitar a los autores de la moción sobre la crisis de hambre en Malawi a hacer una declaración en la sesión plenaria;
 - b invitar a los autores de la moción contra el cierre del Centro de Coordinación de Salvamento de Tarifa a hacer una declaración en la Conferencia de la Sección de Gente de Mar; e
 - c invitar a los autores de la moción sobre el dudoso proceso de privatización de PIA a hacer una declaración en la Conferencia de la Sección de Aviación Civil.
20. La Comisión acuerda celebrar una segunda reunión para examinar los avances de las negociaciones en curso y modificar la redacción de las mociones de emergencia.

2.º INFORME DE LA COMISIÓN DE RESOLUCIONES

01. La Comisión de Resoluciones se reúne por segunda vez durante el 46.º Congreso de la ITF el 14 de octubre de 2024.
02. La Comisión recibe información actualizada sobre los debates en torno a las siguientes mociones ordinarias:

Núm.	Título	Estado
7	Proteger los derechos de la gente de mar e incrementar los servicios sindicales dirigidos a ella, promover la solidaridad internacional y velar por la aplicación eficaz de la Política de la Ciudad de México	Se ha llegado a un acuerdo para remitir la moción al Grupo Director del FPC el próximo año, y se invitará al sindicato proponente a intervenir en la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria.
11	Tolerancia cero hacia la extrema derecha	La organización que propuso la moción y el sindicato que envió la enmienda han acordado una versión definitiva.
40	Garantías colectivas de alto nivel para los trabajadores y las trabajadoras de plataformas	La organización que propuso la moción y el sindicato que envió la enmienda han acordado una versión definitiva.
43	Comprender las causas y los efectos de los conflictos armados y desarrollar conjuntamente las posiciones de la ITF centradas en la fuerza laboral y la paz.	Se ha llegado a un acuerdo para remitir la moción al Comité Ejecutivo para que la debata en su reunión de abril de 2025, y se invitará a los sindicatos proponentes a intervenir en la sesión plenaria.

03. La Comisión recibe también información actualizada sobre las mociones de emergencia, que se han ultimado sobre la base de sus recomendaciones.
04. Los Copresidentes informan acerca de las negociaciones en torno a las mociones sobre la situación en Palestina e Israel.

EVOLUCIÓN DE LAS MOCIONES

Número de la moción	Título	Proponente	Número de la resolución	Reunión en la que se aprueba	Reivindic. mundial
A	Derechos para el personal del transporte	Comité Ejecutivo	A1	Plenario	Derechos
B	Igualdad para el personal del transporte	Comité Ejecutivo	B1	Plenario	Igualdad
C	Salud y seguridad para el personal del transporte	Comité Ejecutivo	C1	Plenario	SST
D	Configuración del futuro del trabajo	Comité Ejecutivo	D1	Plenario	Futuro del trabajo
E	Responsabilidad en las cadenas de suministro mundiales	Comité Ejecutivo	E1	Plenario	Cadenas de suministro
F	Hacia un transporte sostenible	Comité Ejecutivo	F1	Plenario	Transporte sostenible
01	Trabajar contra la discriminación hacia el personal del transporte LGBT+	APA, Argentina	B2	Plenario	Igualdad
02	La seguridad social: un derecho humano de todo el personal de los transportes	AIRF, India	A2	Plenario	Derechos
03	Sobre las operaciones sin conductor (enmendada)	JRU, Japón	D2	Transporte Ferroviario	Futuro del trabajo
04	El canal de Panamá como elemento fundamental de las cadenas de suministro mundiales	UCOC, Panamá	E2	Navegación Interior	Cadenas de suministro
05	Empoderar a la juventud trabajadora del transporte en la ITF (enmendada)	AAA, Argentina	B3	Plenario	Igualdad
06	Apoyo al personal del transporte de Ucrania	MTWTU, Ucrania	A3	Gente de Mar	Derechos
07	Proteger los derechos de la gente de mar e incrementar los servicios sindicales dirigidos a ella, promover la solidaridad internacional y velar por la aplicación eficaz de la Política de la Ciudad de México	MTWTU, Ucrania	Retirada		Cadenas de suministro
08	“Get Me Home Safely” (Quiero volver a casa a salvo)	Unite the Union, Gran Bretaña	C2	Plenario	SST

09	El derecho de todos los seres humanos y los pueblos a la paz y la seguridad es una obligación fundamental de los Estados y las instituciones intergubernamentales	CGT Cheminots, Francia	A4	Plenario	Derechos
10	Por nuestra memoria colectiva	CGT Cheminots, Francia	A5	Plenario	Derechos
11	Tolerancia cero hacia la extrema derecha (enmendada)	BTB-ABVV, Bélgica	A6	Plenario	Derechos
12	Apoyo al Foro Internacional de Negociación (IBF) (enmendada)	AMOSUP, Filipinas	E3	GdM/Port.	Cadenas de suministro
13	Invertir en transporte ferroviario para hacer frente al cambio climático (enmendada)	ASLEF, Gran Bretaña	F2	Transporte Ferroviario	Transporte sostenible
14	Reforzar la estructura del Grupo de Trabajo de Navegación Interior de la ITF en nuestra región	CPOFPCM, Argentina	E4	Navegación Interior	Cadenas de suministro
15	No al desmantelamiento de las compañías ferroviarias integradas y a la privatización del sector del transporte público (enmendada)	EVG, Alemania	F3	Transporte Ferroviario	Transporte sostenible
16	Flota estratégica australiana (enmendada)	MUA, Australia	A7	Gente de Mar	Derechos
17	Revisión de la Política sobre la Plataforma Continental <i>Offshore</i> de la ITF (enmendada)	MUA, Australia	F4	GdM/Port.	Transporte sostenible
18	Fomento de los derechos humanos y las normas laborales en la estrategia mundial de financiación sostenible	MUA, Australia	E5	Plenario	Cadenas de suministro
19	Seguimos avanzando: 25 años de Mujeres ITF (enmendada)	Unite the Union, Gran Bretaña	B4	Plenario	Igualdad
20	Igualdad para las personas con discapacidad en el sector del transporte a nivel mundial	ASLEF, Gran Bretaña	B5	Plenario	Igualdad
21	Copa Mundial de la FIFA 2026 y 2030 (enmendada)	ABWU, Antigua y Barbuda	A8	Plenario	Derechos

22	Moción para abordar la ineficacia del seguro marítimo de los clubes de protección e indemnización (P&I)	SUC, Croacia	E6	Gente de Mar	Cadenas de suministro
23	Moción sobre el refuerzo de la cooperación entre la ITF y el Memorando de Entendimiento de París	SUC, Croacia	E7	Gente de Mar	Cadenas de suministro
24	Captar y organizar a trabajadores y trabajadoras no manuales	Unionen, Suecia	D3	Plenario	Futuro del trabajo
25	Una mejor normativa mundial para el personal de la aviación civil (enmendada)	Unionen, Suecia	A9	Aviación Civil	Derechos
26	Promover el futuro laboral de la juventud trabajadora marítima (enmendada)	ver.di, Alemania	B6	Gente de Mar GdM/Port. Juventud	Igualdad
27	Moción sobre la protección del cabotaje marítimo en Chile	SI.MAR, Chile	E8	GdM/Port.	Cadenas de suministro
28	El programa de desarrollo económico del transporte aéreo de la OACI debe contemplar las cuestiones de índole laboral y social del sector de la aviación	ALPA, EE. UU.	A10	Aviación Civil	Derechos
29	Mantener las tripulaciones de dos pilotos en el transporte aéreo comercial y rechazar las operaciones con tripulación reducida (enmendada)	ALPA, EE. UU.	D4	Aviación Civil	Futuro del trabajo
30	Elaboración de una carta de derechos y libertades del personal del transporte aéreo	Unifor, Canadá	E9	Aviación Civil	Cadenas de suministro
31	Principios de tarifas de seguridad y refuerzo del poder sindical en las cadenas de suministro del transporte	TWU, Australia	E10	Plenario	Cadenas de suministro
32	Aumentar la organización de los trabajadores y las trabajadoras transfronterizos e informales del transporte por carretera	NETWON, Nepal	A11	Transporte por Carretera	Derechos
33	Mitigar los riesgos de fatiga de las tripulaciones aéreas garantizando la seguridad, la salud y el cumplimiento de la normativa en la aviación	FAAA, Australia	C3	Aviación Civil	SST

34	Solidaridad en las cadenas de suministro de Maersk	NMGKS, India	E11	Plenario	Cadenas de suministro
35	Fortalecer los sindicatos de trabajadores y trabajadoras del transporte en Europa Central y Oriental (enmendada)	FTTUB, Bulgaria	A12	Plenario	Derechos
36	Vehículos autónomos en el transporte público por carretera (enmendada)	ATU, EE. UU.	D5	Transporte Urbano	Futuro del trabajo
37	Microtránsito	ATU, EE. UU.	D6	Transporte Urbano	Futuro del trabajo
38	El modelo de liberalización pone en peligro la salud y la seguridad en los aeropuertos	APA, Argentina	C4	Aviación Civil	SST
39	Formación de nuestra juventud (enmendada)	CGT Cheminots, Francia	B7	Transporte Ferroviario Juventud	Igualdad
40	Garantías colectivas de alto nivel para los trabajadores y las trabajadoras de plataformas (enmendada)	FNST CGT, Francia	D7	Plenario	Futuro del trabajo
41	Combatir los efectos de la desregulación y la fragmentación en las cadenas de suministro de la aviación	FNV, Países Bajos	E12	Aviación Civil	Cadenas de suministro
42	Ambiente de trabajo decente, seguro y saludable en la pesca	SOMU, Argentina	C5	Pesca	SST
43	Comprender las causas y los efectos de los conflictos armados y desarrollar conjuntamente las posiciones de la ITF centradas en la fuerza laboral y la paz.	EVG, Alemania	Retirada		Derechos
44	La situación en Palestina e Israel	AAA, Argentina	A13	Plenario	Derechos
ME 1	Derechos sindicales en Pakistan Railways	Sindicato de Trabajadores Ferroviarios (Open Line), Pakistán	A14	Transporte Ferroviario	Derechos
ME 2	Crisis en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	SSTCC, RDC	A15	Plenario	Derechos
ME 3	Crisis en los países del Sahel	UCRB, Burkina Faso	A16	Plenario	Derechos
ME 4	Esuatini	ATGWU, Uganda	A17	Plenario	Derechos

ME 5	El futuro de los trabajadores y las trabajadoras de la aviación está en riesgo	APA, Argentina	A18	Aviación Civil	Derechos
ME 6	Yemen	EWSYA	A19	Plenario	Derechos

HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL

15 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

INAUGURACIÓN

01. La inauguración de la conferencia corre a cargo de Nicolas Rallo, Director de la Oficina EUR/NAT de la OACI en París, que destaca la necesidad de reforzar los vínculos entre la OACI y la ITF.

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

02. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
03. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

04. Se **elige** a las siguientes personas:

Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Anneli Nyberg, Parat, Noruega (relatora)
Ameena Husain Mohamed, FAGTU, Baréin
Bua Vuli, FPSA, Fiyi
Ilitrus Ahmadu, ATSSSAN, Nigeria
Paul Winstanley, Prospect, Gran Bretaña
Wendy Nicholas, ABWU, Antigua y Barbuda
Delfina Sappia, AAA, Argentina

05. Se asigna a Daniela Modonesi (FILT-CGIL, Italia) la tarea de presentar el informe en el plenario.

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

06. El Secretariado ofrece una presentación sobre la visión del Congreso centrada en las prioridades de la sección, de conformidad con el nuevo pacto para la aviación aprobado en la Conferencia de la Sección de Aviación Civil de 2022. El nuevo pacto para la aviación se sostiene en cinco pilares:
- Desregulación
 - Salud y seguridad en el trabajo
 - Futuro del trabajo
 - Sostenibilidad
 - Desarrollo y fortalecimiento de la sindicalización
07. Estas áreas prioritarias están reflejadas en las seis reivindicaciones que conforman la visión del Congreso.
08. Se presentan las prioridades del programa de trabajo, comunicadas en los documentos de la conferencia (**Anexo 3** al documento informativo), junto con las correspondientes mociones del punto 4 del orden del día.
09. Además, las intervenciones realizadas desde la sala añaden las siguientes prioridades para el periodo intercongresual:
- ofrecer apoyo y coordinación a los sindicatos que están haciendo frente a la privatización, la desregulación y las políticas de cielos abiertos a nivel nacional;
 - poner el foco en los problemas relacionados con la fatiga y la mano de obra en la gestión del tránsito aéreo;
 - apoyar la negociación y el establecimiento de normas sobre cuestiones que afectan a las tripulaciones de cabina, como la fatiga, los efectos del cambio climático (como los episodios de turbulencia atmosférica), los pasajeros insubordinados, la salud mental y los riesgos psicosociales;
 - responder a las crecientes tendencias del arrendamiento con tripulación y las formas atípicas de empleo, que ponen en riesgo las normas laborales de las tripulaciones aéreas.
10. Se aprueban las prioridades del programa de trabajo, con sujeción a la inclusión de las prioridades planteadas desde la sala (identificadas anteriormente).

Calendario de reuniones de gobernanza

11. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Aviación Civil para el periodo 2024-2029:

2025	Marzo Comité de la Sección de Aviación Civil	Septiembre Comité de la Sección de Aviación Civil
-------------	--	---

2026	Marzo Comité de la Sección de Aviación Civil	Septiembre Comité de la Sección de Aviación Civil
2027	Marzo Conferencia de la Sección de Aviación Civil	Septiembre Comité de la Sección de Aviación Civil
2028	Marzo Comité de la Sección de Aviación Civil	Septiembre Comité de la Sección de Aviación Civil
2029	Marzo Comité de la Sección de Aviación Civil	

PUNTO 4: MOCIONES

12. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones en el marco de las áreas del programa de trabajo vinculadas con las reivindicaciones pertinentes de la ITF:

Salud y seguridad en el trabajo

Moción 33: Mitigar los riesgos de fatiga de las tripulaciones aéreas garantizando la seguridad, la salud y el cumplimiento de la normativa en la aviación

Presentada por: **O'Toole**, FAAA, Australia

Secundada por: **Vian**, Parat, Noruega

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 38: El modelo de liberalización pone en peligro la salud y la seguridad en los aeropuertos

Presentada por: **Mella**, APA, Argentina

Secundada por: **Maróthy**, Unite the Union, Gran Bretaña

Se **aprueba** la moción presentada.

Derechos

Moción 25: Una mejor normativa mundial para el personal de la aviación civil

Presentada por: **Khalifa**, Unionen, Suecia

Secundada por: **Vaittinen**, Pro, Finlandia

Se **aprueba** la moción presentada, incluida la enmienda 1.

Moción 28: El programa de desarrollo económico del transporte aéreo de la OACI debe contemplar las cuestiones de índole laboral y social del sector de la aviación

Presentada por: **Ambrosi**, ALPA, EE. UU.

Secundada por: **Perry**, ALPA Canada, Canadá

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción de emergencia 5: El futuro de los trabajadores y las trabajadoras de la aviación está en riesgo

Presentada por: **Brey**, AAA, Argentina

Secundada por: **Maciel**, FENTAC, Brasil

Se **aprueba** la moción de emergencia presentada.

Responsabilidad en las cadenas de suministro

Moción 30: Elaboración de una carta de derechos y libertades del personal del transporte aéreo

Presentada por: **Moore**, Unifor, Canadá

Secundada por: **Kaine**, TWU, Australia

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 41: Combatir los efectos de la desregulación y la fragmentación en las cadenas de suministro de la aviación

Presentada por: **Van de Geer**, FNV, Países Bajos

Secundada por: **Mutoro**, TAWU, Kenia

Se **aprueba** la moción presentada.

Futuro del trabajo

Moción 29: Mantener las tripulaciones de dos pilotos en el transporte aéreo comercial y rechazar las operaciones con tripulación reducida

Presentada por: **Ambrosi**, ALPA, EE. UU.

Secundada por: **Perry**, ALPA Canada, Canadá

Se **aprueba** la moción presentada, incluida la enmienda 1.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

13. Se aprueban las enmiendas presentadas a los términos de referencia del Comité de la Sección de Aviación Civil (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

14. Se **eligen** los siguientes cargos mundiales:

Presidencia	Sara Nelson, AFA-CWA, EE. UU.
Vicepresidencia	Edgardo Llano, APA, Argentina
Vicepresidencia	Oliver Richardson, Unite the Union, Gran Bretaña
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Daniela Modonesi (FILT-CGIL, Italia)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Bill Mutoro, TAWU, Kenia
Presidencia del Subcomité de Personal de Tierra	Robert Hengster, ver.di., Alemania
Presidencia del Subcomité de Gestión del Tránsito Aéreo	Nick von Schoenberg, Unifor, Canadá
Presidencia del Subcomité de Tripulación de Cabina	Teri O'Toole, FAAA, Australia

15. Se reconoce la labor del Presidente saliente, en particular su gestión del periodo de recuperación tras la paralización del sector causada por la pandemia de COVID-19, y se da la bienvenida a la nueva Presidenta.
16. Se **confirman** las candidaturas de los grupos electorales regionales y se **aprueba** la composición del Comité de la Sección de Aviación Civil que figura en el **Anexo 2**.
17. Asimismo, se **eligen** las siguientes Vicepresidencias de subcomités:

Subcomité de Personal de Tierra	Keith Aiken, IAMAW, EE. UU. Silvia Gonzales, CFDT, Francia
Subcomité de Gestión del Tránsito Aéreo	Mike Reed, Prospect, Gran Bretaña
Subcomité de Tripulación de Cabina	Keturah Johnson, AFA-CWA, EE. UU. László Maróthy, Unite the Union, Gran Bretaña

18. Las Vicepresidencias de los subcomités no forman parte del Comité de la Sección de Aviación Civil a menos que se requiera una sustitución.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

6.1 Galardones de Oro

19. Se concede un Galardón de Oro póstumo a **Francisco Lemos** (SINA, Brasil), que formó parte del Comité de la Sección de Aviación Civil durante muchos años.

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE LA SECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL

Composición

01. El Comité de la Sección de Aviación Civil se elige en la Conferencia de la Sección de Aviación Civil que coincide con el Congreso de la ITF y está compuesto por:

- **Responsables** de sección: una Presidencia y dos Vicepresidencias, que deberán ser de regiones distintas y entre las cuales deberá haber al menos una mujer, por votación general de todos los miembros;

Si la Presidencia cesa en sus funciones por cualquier motivo durante el periodo intercongresual, el asunto se abordará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.

- **Representante de la Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte;
- **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte;

Las vacantes se remitirán al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte o al Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

Y:

- **África:** una Presidencia y un(a) miembro ordinario, nominados por la región (deben estar representados tanto los países de habla inglesa como los de habla francesa);
- **Mundo Árabe:** una Presidencia y un(a) miembro ordinario, nominados por la región;
- **Asia-Pacífico:** una Presidencia y un(a) miembro ordinario, nominados por la región (procedentes de diferentes grupos electorales);
- **Europa:** una Presidencia (Sección de Aviación Civil de la ETF) y tres miembros ordinarios (procedentes de diferentes grupos electorales);
- **Latinoamérica/Caribe:** una Presidencia y un(a) miembro ordinario, nominados por la región;
- **Norteamérica:** una Presidencia y cuatro miembros ordinarios, nominados por la región.

Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección de Aviación Civil.

Al menos un miembro de cada región deberá pertenecer al comité regional pertinente.

El proceso de nominaciones anterior a la Conferencia de Aviación Civil (en el Congreso) debe ser comunicado al Comité de la Sección de Aviación Civil.

Únicamente los sindicatos/las afiliadas que declaran miembros en el sector de la aviación civil pueden nominar a una persona candidata o votar en unas elecciones.

02. La Conferencia de Aviación Civil celebrada durante el 44.º Congreso de la ITF en 2018 respaldó la creación de los siguientes cargos adicionales —con pleno derecho de voto— en este comité:

- **Presidencia del Subcomité de Personal de Tierra**
- **Presidencia del Subcomité de Gestión del Tránsito Aéreo**
- **Presidencia del Subcomité de Tripulación de Cabina**

DECISIÓN:

Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para otro cargo, deberá dejar vacante su cargo actual.

Las Presidencias de cada subcomité serán elegidas por los sindicatos que declaran miembros en cada subgrupo. El Comité de la Sección de Aviación Civil establecerá el proceso previo a la elección.

Cooptación

03. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.

04. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.

DECISIÓN:

Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección.

DECISIÓN:

Los miembros cooptados no tienen derecho a voto (a excepción de los cargos mencionados en el párrafo 2).

Observadores/as

05. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del comité de la sección en calidad de

observadoras, y por cuenta propia, cuando participen activamente en los proyectos o las actividades del programa de trabajo de la Sección de Aviación Civil.

Expertos/as invitados/as

06. Por invitación del Secretariado, y en consulta con la Presidencia, podrán asistir a las reuniones del comité expertos/as y asesores/as externos y participar, según corresponda, durante toda la discusión de temas específicos relacionados con su área de especialización.

Votación

07. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.

DECISIÓN:

Los miembros del comité pueden votar en persona, pero no pueden votar por poderes. Podrá aceptarse la representación por parte de suplentes siempre que se haya obtenido el permiso por escrito de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección. Los suplentes tienen derecho a voto. Los observadores no están autorizados a votar.

Finalidad

08. El Comité de la Sección de Aviación Civil se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Aviación Civil de la ITF para recabar su respaldo y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
09. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Aviación Civil de acuerdo con el mandato del Congreso.
10. Los miembros del Comité de la Sección de Aviación Civil dirigen, promueven y desarrollan la estrategia de la sección en sus países y regiones. La membresía del comité de la sección es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
11. Los miembros del comité de la sección representan a la ITF ante los organismos internacionales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
12. Los miembros del comité de la sección acometen la coordinación regional. En Europa, dicha labor la realiza la Presidencia del Comité de la Sección de Aviación Civil de la ETF.
13. El comité de la sección estará facultado para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

14. La Presidencia del Comité de la Sección de Aviación Civil presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia.
15. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del comité de la sección y apoyará las colaboraciones con los sindicatos afiliados de la Sección de Aviación Civil.
16. Las actividades del comité de la sección se llevarán a cabo en varios idiomas cuando sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
17. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones del comité serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia, y deberá celebrarse al menos una reunión presencial al año, así como una Conferencia de la Sección de Aviación Civil en cada periodo intercongresual.
18. El comité tiene la autoridad de establecer subcomités *ad hoc* y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del comité de la sección, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
19. Los informes de las reuniones del comité de la sección se publicarán y se pondrán a disposición de las afiliadas. En el caso excepcional de que las deliberaciones sean confidenciales, estas podrán registrarse en un anexo aparte de acceso restringido.
20. Las reuniones son convocadas por el Secretario o la Secretaria en consulta con la Presidencia. El *quorum* se alcanzará con el 50 % más 1 de los miembros presentes.

Anexo 2**COMITÉ DE LA SECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL****15 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Sara Nelson	AFA-CWA	EE. UU.
Vicepresidencia	Edgardo Llano	APA	Argentina
Vicepresidencia	Oliver Richardson	Unite the Union	Gran Bretaña
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Daniela Modonesi	FILT-CGIL	Italia
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Bill Mutoro	TAWU	Kenia
Presidencia del Subcomité de Personal de Tierra	Robert Hengster	ver.di	Alemania
Presidencia del Subcomité de Gestión del Tránsito Aéreo	Nick von Schoenberg	CATCA (Unifor)	Canadá
Presidencia del Subcomité de Tripulación de Cabina	Teri O'Toole	FAAA	Australia
Asia-Pacífico			
Presidencia regional	Jacqueline Tuwanakotta	FSPBI	Indonesia
Miembro ordinario	Stephen Purvinas	ALAEA	Australia
Mundo Árabe			
Presidencia regional	Saqr Alhammadi	GAPTU	Baréin
Miembro ordinario	Allal Babalahcen	UMT	Marruecos
África			
Presidencia regional	Ahmed Lamizana	SUMAC	Burkina Faso
Miembro ordinario	Zazi Nsibanyoni-Mugambi	NUMSA	Sudáfrica
Europa			
Presidencia	Sandrine Nikolic-Fuss	kapers	Suiza
Miembro ordinario	Luigi Mansi	FIT-CISL	Italia
Miembro ordinario	Karsten John Kristensen	3F	Dinamarca
Miembro ordinario	Sissel Vian	Parat	Noruega

Latinoamérica			
Presidencia regional	Rodrigo Maciel	FENTAC	Brasil
Miembro ordinario	Jesús Ortiz Álvarez	ASPA	México
Norteamérica y el Caribe			
Presidencia regional	Edison Fraser	IAM	EE. UU.
Miembro ordinario	Gary Peterson	TWU	EE. UU.
Miembro ordinario	Jason Ambrosi	ALPA	EE. UU.
Miembro ordinario	Sandi McManus	Unifor	Canadá
Miembro ordinario	Vanessa Johnson	SEIU	EE. UU.



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN PORTUARIA

15 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. El **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte** presenta una declaración sobre las reivindicaciones de la juventud portuaria (**Anexo 1**). Se **aprueba** presentarla en la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte.
02. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
03. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

04. Se **elige** a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Jessica Isbister, ILWU, Canadá
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Adewale Waheed Adeyanju, MWUN, Nigeria
Mahmoud Edbeis, GUPW, Jordania
Masaya Tamada, ZENKOKU-KOWAN, Japón
Karsten Kristensen, 3F, Dinamarca
José Adilson Pereira, CONTTMAF, Brasil
Frederica Riley, WAWU, Dominica

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

05. **Ashton** (ILWU, Canadá) ofrece una presentación sobre la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo centrada en las prioridades de la sección.
06. La **Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte** presenta las prioridades del programa de trabajo de la sección y el calendario de reuniones de gobernanza propuesto para el periodo 2024-2029.
07. El **1.º Vicepresidente** ofrece un informe verbal sobre el futuro del trabajo y la automatización en los puertos.
08. El **2.º Vicepresidente** habla sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en las cadenas de suministro mundiales y la negociación con los operadores mundiales de terminales portuarias.
09. El **Presidente Regional de Norteamérica y Hartigan** (ILA, EE. UU.) informan sobre el conflicto y las negociaciones en la Costa Este de los Estados Unidos.
10. Se **aprueban** la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo presentadas.
11. Se **aprueban** las prioridades de la Sección Portuaria para el periodo 2024-2029 presentadas.
12. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección Portuaria para el periodo 2024-2029:

2025	Mayo Comité de la Sección Portuaria	Noviembre Comité de la Sección Portuaria
2026	Mayo FPC	Noviembre Comité de la Sección Portuaria
2027	Mayo Comité de la Sección Portuaria	Noviembre Comité de la Sección Portuaria
2028	Mayo Conferencia de la Sección Portuaria y FPC	Noviembre Comité de la Sección Portuaria
2029	Mayo Comité de la Sección Portuaria	

PUNTO 4: MOCIONES

13. La Comisión de Resoluciones no remitió ninguna moción a la conferencia.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

14. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de la Sección Portuaria presentados (**Anexo 2**).

5.2 Elecciones del comité

15. Se **eligen** los siguientes cargos de responsables de sección:

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Paddy Crumlin	MUA	Australia
1. ^a Vicepresidencia	Niek Stam	FNV	Países Bajos
2. ^a Vicepresidencia	Bobby Olvera Jr.	ILWU	EE. UU.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jessica Isbister	ILWU	Canadá
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Nick Loridan	BTB	Bélgica
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Miracle-Ann King	BWU	Barbados

16. Se da las gracias a **Adams** (ILWU, EE. UU), que deja la 1.^a Vicepresidencia, por toda la labor realizada en defensa del personal portuario.
17. Se **aprueba** la composición del Comité de la Sección Portuaria adjunta en el **Anexo 3**.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

6.1 Acciones de solidaridad

18. **Özpınar** (Liman-İş, Turquía) informa sobre las dificultades que afronta el personal del puerto de Borusan para afiliarse a un sindicato.

19. **Pereira** (CONTMAFF, Brasil) informa sobre las medidas de fuerza que se tomarán próximamente en Brasil y solicita la solidaridad de todos los sindicatos portuarios afiliados a la ITF.
20. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausura la conferencia.



Anexo 1

DECLARACIÓN DE LA JUVENTUD PORTUARIA DE LA ITF

En el Congreso de la ITF se han reunido jóvenes portuarios y portuarias de todo el mundo para hacer oír su voz, plantear sus tres prioridades, compartir sus compromisos y hacer un llamamiento a la acción para construir un mundo laboral seguro y justo para toda la juventud trabajadora.

1. CONDICIONES DE TRABAJO

En muchos países, los portuarios y las portuarias jóvenes afrontan explotación, discriminación, salarios bajos y amenazas por parte de las empresas cuando intentan sindicalizarse. Muchos de ellos trabajan como jornaleros sin contratos formales, en condiciones deplorables, corriendo diariamente el riesgo de sufrir accidentes laborales y con escasos mecanismos de apoyo, supervisión y remisión en materia de salud y seguridad. Estos riesgos cotidianos se ven agravados por las condiciones meteorológicas extremas y la exposición a factores vinculados al cambio climático, que afectan la salud tanto física como mental de la fuerza laboral.

El continuo avance de la privatización y la subcontratación está llevando al debilitamiento de los sindicatos y los derechos laborales: los jóvenes con empleos informales deben realizar varios trabajos para ganar un salario digno y no pueden hacer uso de los derechos de sindicalización y huelga para mejorar sus condiciones laborales y de vida.

2. TECNOLOGÍA Y TRANSICIÓN JUSTA

La tecnología, la automatización, la digitalización y la transición hacia un sector del transporte más sostenible están transformando los lugares de trabajo y los empleos de los jóvenes portuarios y portuarias, lo que repercute en sus modalidades de empleo, estabilidad laboral, derechos laborales y salud y seguridad ocupacionales. Los empleos de los jóvenes portuarios son más vulnerables a la automatización, lo que puede condenarlos a pasar constantemente de un trabajo precario a otro. A pesar de las repercusiones para la juventud de la introducción de tecnologías, los trabajadores y las trabajadoras jóvenes suelen estar infrarrepresentados en las instancias donde se deciden los cambios que transformarán sus lugares de trabajo.

3. IGUALDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

Los lugares de trabajo aún no han erradicado la discriminación y el acoso por motivos de edad, género y orientación sexual. La juventud portuaria afronta discriminación por razón de edad, lo que dificulta su unidad y merma su poder de negociación colectiva. El personal

y los activistas sindicales LGBT+ se enfrentan continuamente a formas de hostilidad que los aíslan e impiden el activismo necesario para impulsar reformas progresistas que fortalezcan la igualdad, la diversidad y la inclusión en todos los lugares de trabajo.

A pesar del aumento del número de mujeres en el sector portuario, las trabajadoras portuarias siguen afrontando más problemas que sus compañeros hombres en lo relativo a los contratos laborales, el acceso a instalaciones sanitarias, la discriminación de género, la violencia sexual y los comentarios despectivos de colegas más veteranos.

NUESTROS COMPROMISOS

Juntos, los jóvenes trabajadores y trabajadoras de la ITF debemos lograr unas condiciones laborales dignas para la juventud portuaria en todas las regiones de la ITF. Solo uniéndonos podremos hacer frente a los desafíos y las amenazas que están deteriorando el trabajo y la vida de la juventud trabajadora en todo el mundo.

Cooperaremos para garantizar que la juventud portuaria cuente con empleos estables, seguros y sindicalizados, lo que incluye el acceso a una formación de calidad, el desarrollo de competencias, oportunidades de crecimiento profesional y protocolos avanzados de salud y seguridad que tengan en cuenta los efectos del cambio climático en el bienestar de la fuerza laboral y proporcionen un apoyo efectivo a la salud mental en el trabajo.

Los jóvenes portuarios y portuarias de la ITF queremos construir estrategias colectivas dirigidas a proteger y promover los empleos y los derechos laborales de la juventud portuaria, considerando el impacto de la tecnología y la transición ecológica en nuestros puestos y lugares de trabajo y compartiendo datos, prácticas e iniciativas que permitan a la juventud portuaria organizarse para afrontar estos cambios de forma significativa. Juntos contribuiremos a una transición justa encabezada por los trabajadores y las trabajadoras que proteja nuestros empleos y haga que nuestros puertos sean más seguros y sostenibles.

Tenemos que realizar una labor de sensibilización sobre la discriminación y la igualdad en nuestros lugares de trabajo y en nuestros sindicatos, que queremos transformar en espacios seguros e inclusivos, donde la diversidad nos fortalezca y nos una. Ninguna persona trabajadora debería ser discriminada por su género, orientación sexual, raza, religión, origen cultural o discapacidad. Los lugares de trabajo deben contar con políticas e infraestructuras que protejan y promuevan la inclusión de todo el personal.

NUESTRO LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN

Instamos a la ITF y sus afiliadas a respaldar los esfuerzos de organización y campaña de los jóvenes portuarios y portuarias dirigidos a lograr unos empleos dignos y garantizar la sostenibilidad sindical. Instamos a la ITF y sus afiliadas a contribuir al fortalecimiento y la ampliación del poder sindical de la juventud trabajadora mediante la formación, el



desarrollo de capacidades y la participación activa de los jóvenes portuarios y portuarias en las estructuras sindicales, garantizando la inclusividad de género, raza y capacidades. Instamos a la ITF y sus afiliadas a promover un diálogo constructivo sobre las prioridades de la juventud para garantizar que las necesidades y las voces de los trabajadores y las trabajadoras jóvenes sean escuchadas y atendidas y que puedan participar de manera significativa en las decisiones que afectan a sus empleos, sus vidas y su futuro.

Instamos a la ITF a seguir apoyando y coordinando la relación entre sindicatos y operadores portuarios. La ITF desempeña un papel crucial a la hora de mediar en los conflictos y garantizar la observancia por parte de los operadores portuarios de unas prácticas laborales justas para el conjunto de los trabajadores, en particular para los jóvenes.

Somos nuestros sindicatos, somos la ITF. La unión hace la fuerza hoy, mañana y siempre.

Anexo 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE LA SECCIÓN PORTUARIA

Finalidad

01. El Comité de la Sección Portuaria se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección Portuaria de la ITF y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
02. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección Portuaria de acuerdo con el mandato del Congreso.
03. La membresía del comité es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
04. Las personas que integran el Comité de la Sección Portuaria deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de la sección en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

05. El Comité de la Sección Portuaria será responsable de la coordinación de los diversos comités, subcomités y grupos de trabajo que establezca la Sección Portuaria.
06. El Comité de la Sección Portuaria estará facultado para adoptar decisiones estratégicas de carácter urgente en los intervalos entre las reuniones de la Sección Portuaria y las conferencias de la Sección Portuaria.
07. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia de la sección, coordinará las actividades del comité de la sección y podrá, de vez en cuando, encomendar a las afiliadas la realización de ciertas tareas relacionadas con las actividades del comité de la sección.

Presentación de informes y relación con otros órganos

08. El Comité de la Sección Portuaria se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo e informará al respecto a los órganos pertinentes.

Composición

09. Las personas que componen el Comité de la Sección Portuaria serán elegidas en la Conferencia de la Sección Portuaria que tiene lugar durante cada Congreso ordinario. Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección Portuaria.
10. El Comité de la Sección Portuaria está compuesto por los siguientes cargos:

Puestos ex officio	Elegidos por votación general de todos los miembros
Responsables de sección	Incluidas una Presidencia, una 1. ^a Vicepresidencia y una 2. ^a Vicepresidencia, que deberán ser de regiones distintas
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
Responsables regionales	Personas designadas por las conferencias regionales
Presidencias regionales	Hasta un total de seis (una por cada región)
16 miembros regionales	No elegidos por las conferencias regionales, con la siguiente distribución regional
África	Dos
Mundo Árabe	Uno
Asia-Pacífico	Cuatro (entre quienes se reservará un puesto para el Sudeste Asiático, otro para Asia Meridional y otro para el Pacífico)
Europa	Cinco
Latinoamérica	Dos
Norteamérica y el Caribe	Dos (entre quienes se reservará un puesto para el Caribe)

11. Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para otro cargo en el comité, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

12. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.

13. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.
14. Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia de la sección y el Secretariado.

Asesores/as y observadores/as

15. La asistencia queda restringida a quienes componen el Comité de la Sección Portuaria. El Secretariado de la ITF podrá permitir la presencia de asesores/as y observadores/as en consulta con la Presidencia de la sección y con arreglo a los siguientes criterios:
 - a Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso del Secretariado de la ITF, detallando el motivo por el que se solicita la asistencia.
 - b Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir. Normalmente, la cantidad no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la reunión.
 - c Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra.
 - d Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
16. El Secretariado, en consulta con la Presidencia de la sección, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del Comité de la Sección Portuaria cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones del comité.

Vacantes

17. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el Comité de la Sección Portuaria por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Presidencia de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Vicepresidencias de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF las respalde.

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF las respalde.
Presidencias regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.
Miembros regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

Reuniones

18. La Presidencia de la sección presidirá el Comité de la Sección Portuaria. En el caso de que la Presidencia no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad.
19. Las actividades del Comité de la Sección Portuaria se llevarán a cabo en inglés. Sin embargo, si algún miembro no pudiera participar en ese idioma, y siempre que esto haya sido convenido de antemano, la ITF se hará cargo de los gastos de asistencia del/de la intérprete que dicho miembro requiera.
20. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado de antemano con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
21. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.
22. Las personas que integran el comité deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del comité presentes.

Votación

23. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.
24. Las personas que integran el comité no pueden votar por poderes.

Órganos subsidiarios

25. El Comité de la Sección Portuaria tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del Comité de la Sección Portuaria, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
26. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del Comité de la Sección Portuaria.



Anexo 3**COMITÉ DE LA SECCIÓN PORTUARIA****15 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Paddy Crumlin	MUA	Australia
1. ^a Vicepresidencia	Niek Stam	FNV	Países Bajos
2. ^a Vicepresidencia	Bobby Olvera Jr.	ILWU	EE. UU.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jessica Isbister	ILWU	Canadá
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Nick Loridan	BTB	Bélgica
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Miracle-Ann King	BWU	Barbados
África			
Presidencia regional	<i>Por confirmar</i>		Liberia
Miembro regional	Damião Simango	SINPEOC	Mozambique
Miembro regional	Kouadio Mouso Adam David	CNDD	Costa de Marfil
Mundo Árabe			
Presidencia regional	Mostafa Ouardane	UMT	Marruecos
Miembro regional	Mahmoud Mansour Edbeis	GUPW	Jordania
Asia-Pacífico			
Presidencia regional	Sang Sik Kim	KFPTWU	Corea
Miembro regional	Arasu Duraisamy	SUPW	Singapur
Miembro regional	Carl Findlay	MUNZ	Nueva Zelanda
Miembro regional	Hajime Takeuchi	ZENKOKU-KOWAN	Japón
Miembro regional	P. M. Mohammed Haneef	CPSA	India

Europa			
Presidencia regional, ETF	Marc Loridan	BTB	Bélgica
Miembro regional	Karsten Kristensen	3F	Dinamarca
Miembro regional	Mark Hughes	Unite	Gran Bretaña
Miembro regional	Fatih Özpınar	Liman-İş	Turquía
Miembro regional	Maren Ulbrich	ver.di	Alemania
Miembro regional	José Ramón Piñeiro	FeSMC-UGT	España
Latinoamérica			
Presidencia regional	José Adilson Pereira	CONTMAFF	Brasil
Miembro regional	Jesús Monge Díaz	SUTRAPMT CALLAO	Perú
Miembro regional	Roberto Coria	SGGM	Argentina
Norteamérica			
Presidencia regional	John Baker	ILA	EE. UU.
Miembro regional	Rob Ashton	ILWU	Canadá
Miembro regional (Caribe)	Frederica Riley	WAWU	Dominica

HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE PESCA

16 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Carlos Müller CONTTMAF, Brasil
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Henry Mukasa, UFAWU, Uganda
Sang Hee Lee, FKSU, República de Corea
Árni Sverrisson, FS, Islandia
Carlos Müller, CONTTMAF, Brasil

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO

04. El **Presidente** ofrece una presentación sobre la visión del Congreso centrada en las prioridades de la sección.
05. Se **aprueban** la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo presentadas.

06. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones en el marco de la visión del Congreso:

Moción 42: Ambiente de trabajo decente, seguro y saludable en la pesca

Presentada por: **Navarro** (SOMU, Argentina)

Secundada por: Müller (CONTTMAF, Brasil)

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 4: POLÍTICA DE PESCA Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

07. El **Coordinador de la Sección de Pesca** saliente presenta la nueva Política de Pesca.
08. Se debate la política y se sugiere que la FS (Islandia) participe en un grupo de política encargado de tratar las normas de dotación segura.
09. Se **aprueba** la Política de Pesca presentada.
10. El **Coordinador de la Sección de Pesca** entrante ofrece una presentación sobre las prioridades de la Sección de Pesca para el periodo 2024-2029, que incluye información sobre la organización regional y los proyectos financiados por la OIT.
11. El **Presidente** informa que la membresía de la sección se ha duplicado desde el último Congreso y destaca la excelente labor del equipo. Debido a las bajas de personal, solo quedan dos miembros con contrato indefinido para gestionar múltiples proyectos a nivel mundial. La situación resulta preocupante, por lo que solicita al Secretariado que mantenga conversaciones para abordarla y que se haga constar en el informe.
12. Esta preocupación se comparte entre las delegaciones, y varias afiliadas intervienen para solicitar los recursos necesarios para garantizar la continuidad del trabajo. Los siguientes representantes de afiliadas solicitan que se tome nota de sus comentarios:
- **Müller** (CONTTMAF, Brasil);
 - **Del Gaudio** (UTT, Uruguay);
 - **Islam** (BNSF, Bangladés);
 - **Sudán** (CPOFPCM, Argentina); y
 - **Es-Saddyky** (UMT, Marruecos)
13. El **Secretario General de la ITF** explica que existe una gran conexión entre las seis reivindicaciones de la ITF y el trabajo en curso de la sección y destaca la labor pionera realizada en Tailandia, África Occidental y el Reino Unido e Irlanda.
14. Se **toma nota** de que será el Comité Ejecutivo el que decida sobre la asignación de recursos, pero se subraya que la sección no podrá alcanzar sus ambiciones sin los recursos necesarios.



15. Se **aprueban** las prioridades de la Sección de Pesca para el periodo 2024-2029 presentadas.
16. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Pesca para el periodo 2024-2029:

2025	Junio Comité de la Sección de Pesca	
2026	Junio Comité de la Sección de Pesca	Septiembre Conferencia de la Sección de Pesca
2027	Junio Comité de la Sección de Pesca	
2028	Junio Comité de la Sección de Pesca	
2029	Junio Comité de la Sección de Pesca	

PUNTO 5: MOCIONES

17. Todas las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones se tratan bajo el punto 3 del orden del día.

PUNTO 6: ELECCIONES

Términos de referencia

18. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de la Sección de Pesca presentados (**Anexo 1**).

Elecciones del comité

19. Se **eligen** los siguientes cargos de responsables de sección:

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Johnny Hansen	NSU	Noruega
1. ^a Vicepresidencia	Kenji Takahashi	JSU	Japón
2. ^a Vicepresidencia	Ángel Juan Navarro	SOMU	Argentina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Glenda Frances Ono	WUSI	Islas Salomón

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Camila Baudoin	CCUOMM	Argentina
---	----------------	--------	-----------

20. Se **aprueba** la composición del Comité de la Sección de Pesca adjunta en el **Anexo 2**.
21. Se **toma nota** de la solicitud de incluir en el comité un miembro adicional procedente del Mundo Árabe. Se **acuerda** que el Secretariado, a través de la oficina regional, debata la posibilidad de aumentar el número de miembros del Mundo Árabe.

PUNTO 7: OTROS ASUNTOS

22. Se da las gracias al Coordinador de la Sección de Pesca saliente por sus muchos años de trabajo en la ITF, en particular su labor como primer titular del puesto específico de Coordinador de la Sección de Pesca. Bajo el mandato de Rossen Karavatchev, el número de miembros de la sección se ha duplicado, la organización del personal pesquero ha aumentado y la sección se ha convertido en la principal voz a nivel mundial en cuanto a las normas del sector y el bienestar, la salud y la seguridad de los pescadores y las pescadoras.
23. No habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** clausura la conferencia.

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE LA SECCIÓN DE PESCA

Finalidad

01. El Comité de la Sección de Pesca se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Pesca de la ITF y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
02. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Pesca de acuerdo con el mandato del Congreso.
03. La membresía del comité es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
04. Las personas que integran el Comité de la Sección de Pesca deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de la sección en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

05. El Comité de la Sección de Pesca será responsable de la coordinación de los diversos comités, subcomités y grupos de trabajo que establezca la Sección de Pesca.
06. El Comité de la Sección de Pesca estará facultado para adoptar decisiones estratégicas de carácter urgente en los intervalos entre las reuniones de la Sección de Pesca y las conferencias de la Sección de Pesca.
07. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia de la sección, coordinará las actividades del comité de la sección y podrá, de vez en cuando, encomendar a las afiliadas la realización de ciertas tareas relacionadas con las actividades del comité de la sección.

Presentación de informes y relación con otros órganos

08. El Comité de la Sección de Pesca se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo.

Composición

09. Las personas que componen el Comité de la Sección de Pesca serán elegidas en la Conferencia de la Sección de Pesca que tiene lugar durante cada Congreso ordinario. Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección de Pesca.
10. El Comité de la Sección de Pesca está compuesto por los siguientes cargos:

Puestos ex officio	Elegidos por votación general de todos los miembros
Responsables de sección	Incluidas una Presidencia, una 1. ^a Vicepresidencia y una 2. ^a Vicepresidencia, que deberán ser de regiones distintas
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
Responsables regionales y miembros de la sección	Designados por la región
Presidencias regionales	Hasta un total de seis (una por cada región)
África	Dos miembros
Mundo Árabe	Ninguno; solo presidencia regional (como se indica anteriormente)
Asia-Pacífico	Cuatro miembros
Europa	Seis miembros del Comité de la Sección de Pesca de la ETF (de los cuales dos deben provenir de países no pertenecientes a la UE)
Latinoamérica y el Caribe	Tres miembros
Norteamérica	Ninguno; solo presidencia regional (como se indica anteriormente)

11. Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo. Si la persona resulta elegida para otro cargo en el comité, deberá dejar vacante su cargo actual, a excepción de la 1.^a y la 2.^a Vicepresidencias, que pueden también ocupar el cargo de Presidencia regional.

Cooptación

12. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
13. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.
14. Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia de la sección y el Secretariado.

Asesores/as y observadores/as

15. La asistencia queda restringida a quienes componen el Comité de la Sección de Pesca. El Secretariado de la ITF podrá permitir la presencia de asesores/as y observadores/as en consulta con la Presidencia de la sección y con arreglo a los siguientes criterios:
 - a Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso del Secretariado de la ITF, detallando el motivo por el que se solicita la asistencia.
 - b Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir. Normalmente, la cantidad no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la reunión.
 - c Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra.
 - d Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
16. El Secretariado, en consulta con la Presidencia de la sección, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del Comité de la Sección de Pesca cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones del comité.

Vacantes

17. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el Comité de la Sección de Pesca por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Presidencia de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Vicepresidencias de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF las respalde.
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF las respalde.
Presidencias regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.
Miembros ordinarios	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

Reuniones

18. La Presidencia del Comité de la Sección de Pesca presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad.
19. Las actividades del Comité de la Sección de Pesca se llevarán a cabo en inglés. Sin embargo, si algún miembro no pudiera participar en ese idioma, y siempre que esto haya sido convenido de antemano, la ITF se hará cargo de los gastos de asistencia del/de la intérprete que dicho miembro requiera.
20. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado de antemano con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
21. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.
22. Las personas que integran el comité deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del comité presentes.

Votación

23. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.
24. Las personas que integran el comité no pueden votar por poderes.

Órganos subsidiarios

25. El Comité de la Sección de Pesca tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del Comité de la Sección de Pesca, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
26. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del Comité de la Sección de Pesca.

Anexo 2**COMITÉ DE LA SECCIÓN DE PESCA****16 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Johnny Hansen	NSU	Noruega
1.ª Vicepresidencia	Kenji Takahashi	JSU	Japón
2.ª Vicepresidencia	Ángel Juan Navarro	SOMU	Argentina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Glenda Frances Ono	WUSI	Islas Salomón
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Camila Baudoin	CCUOMM	Argentina
África			
Presidencia	Barthélemy Yao Kouassi	SYMAPECI	Costa de Marfil
Miembro regional	Mireille Harerimana	FNTT-SI	Burundi
Miembro regional	Henry Mukasa	UFAWU	Uganda
Mundo Árabe			
Presidencia	Noureddine Boulassel	FNTPA	Argelia
Asia-Pacífico			
Presidencia	Kenji Takahashi	JSU	Japón
Miembro regional	Seong Yong Park	FKSU	Corea
Miembro regional	Genta Sumarlan	KPI	Indonesia
Miembro regional	Glenda Frances Ono	WUSI	Islas Salomón
Miembro regional	Ashiqul Alam Chowdhury	BNSF	Bangladés
Europa (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)			
Presidencia	Juan Manuel Trujillo	CC. OO.	España
Miembro regional	Ludovic Peuch	CFDT	Francia
Miembro regional	José Blanco	FeSMC-UGT	España
Miembro regional	<i>Vacante</i>		
Miembro regional	<i>Vacante</i>		
Miembro regional no perteneciente a la UE	Árni Sverrisson	FS	Islandia
Miembro regional no perteneciente a la UE	<i>Vacante</i>		
Latinoamérica			
Presidencia	Ángel Juan Navarro	SOMU	Argentina
Miembro regional	Eric Alberto Rifo Paz	SIOMOT	Chile
Miembro regional	Milton Rivas	SNTT	Colombia



Miembro regional	Luis Rodrigues Leite Pentead	FNTTAA	Brasil
Norteamérica y el Caribe			
Presidencia	<i>Vacante</i>		



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE NAVEGACIÓN INTERIOR

15 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Manoj Yadav, FSUI, India
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Marcel van den Broek, NINL, Países Bajos
Ricardo Ponzi, FNTTAA, Brasil
Don Marcus, IOMMP, EE. UU.
Manoj Yadav, FSUI, India

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

04. **Mast** (ILWU, EE. UU.) ofrece una presentación sobre la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo. Explica en particular lo difícil que resulta para las mujeres acceder al sector y permanecer en él. Como ejemplo negativo, menciona el caso de Washington State Ferries, que suprimió el puesto de cocinero y creó una nueva categoría profesional de cocinero/marinero preferente. Esta medida disuadió a muchas mujeres de ingresar y permanecer en el sector.
05. **De la Guardia** (UCOC, Panamá) ofrece una presentación sobre las prioridades de la Sección de Navegación Interior para el periodo 2024-2029. La presentación destaca los avances logrados en la OIT, la creación de la Red Mundial de



Remolcadores de la ITF y el aumento de la participación de las afiliadas y la cooperación productiva en Latinoamérica.

06. **Islam** (BNSF, Bangladés) apoya el programa de trabajo y destaca la necesidad de garantizar la cobertura de seguridad social y mejorar las condiciones y las normas del sector en Bangladés.

07. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 4: El canal de Panamá como elemento fundamental de las cadenas de suministro mundiales

Presentada por: **Camazón**, UCOC, Panamá

Secundada por: **Marcus**, IOMMP, EE. UU.

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 14: Reforzar la estructura del Grupo de Trabajo de Navegación Interior de la ITF en nuestra región

Presentada por: **Moreno**, CPOFPCM, Argentina

Secundada por: **Ponzi**, FNTTAA, Brasil

Se **aprueba** la moción presentada.

08. Se **aprueban** las prioridades de la Sección de Navegación Interior para el periodo 2024-2029 presentadas.

09. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Navegación Interior para el periodo 2024-2029:

2025	Junio Comité de la Sección de Navegación Interior	
2026	Junio Comité de la Sección de Navegación Interior	Septiembre Conferencia de la Sección de Navegación Interior
2027	Junio Comité de la Sección de Navegación Interior	
2028	Junio Comité de la Sección de Navegación Interior	
2029	Junio Comité de la Sección de Navegación Interior	



PUNTO 4: MOCIONES

10. Todas las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones se tratan bajo el punto 3 del orden del día.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

11. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de la Sección de Navegación Interior presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

12. Habiéndose solicitado candidaturas con antelación a la conferencia, se recibieron dos para la Presidencia de la sección:
- Jacques Kerkhof, BTB-ABVV, Bélgica
 - Jason Woods, ILWU Canada, Canadá
13. Se procede al voto por membresía electrónico secreto. **Kerkhof** resulta **elegido** Presidente.
14. Se **eligen** los siguientes cargos de responsables de sección:

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Jacques Kerkhof	BTB-ABVV	Bélgica
1. ^a Vicepresidencia	Mariano Moreno	CPOFPCM	Argentina
2. ^a Vicepresidencia	Ashiquil Alam Chowdhury	BNSF	Bangladés
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Olga Losynska	ver.di	Alemania
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Matías Hernán Vargas	SOMU	Argentina

15. Se **aprueba** la composición del Comité de la Sección de Navegación Interior adjunta en el **Anexo 2**.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

16. **Vilar** (SICONARA, Argentina) denuncia las restricciones del derecho de huelga y protesta en Argentina y solicita el apoyo a su lucha.



17. **Moreno** (CPOFPCM, Argentina) solicita apoyo para la lucha que está librando el sindicato con el fin de evitar el cierre de una escuela de capacitación marítima en Argentina.
18. **Hernández** (FEDOTRAZONAS, República Dominicana) informa sobre la lucha que ha emprendido un nuevo sindicato para organizar al personal de remolcadores. El sindicato no ha declarado miembros en la sección, pero se le recomienda que lo haga para ganar fuerza en sus negociaciones con las filiales de Svitzer.
19. No habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** clausura la conferencia.



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE LA SECCIÓN DE NAVEGACIÓN INTERIOR

Finalidad

01. El Comité de la Sección de Navegación Interior se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Navegación Interior de la ITF y apoya el Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
02. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Navegación Interior de acuerdo con el mandato del Congreso.
03. La membresía del comité es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
04. Las personas que integran el Comité de la Sección de Navegación Interior deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de la sección en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

05. El Comité de la Sección de Navegación Interior será responsable de la coordinación de los diversos comités, subcomités y grupos de trabajo que establezca la Sección de Navegación Interior.
06. El Comité de la Sección de Navegación Interior estará facultado para adoptar decisiones estratégicas de carácter urgente en los intervalos entre las reuniones de la Sección de Navegación Interior y las conferencias de la Sección de Navegación Interior.
07. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia de la sección, coordinará las actividades del comité de la sección y podrá, de vez en cuando, encomendar a



las afiliadas la realización de ciertas tareas relacionadas con las actividades del comité de la sección.

Presentación de informes y relación con otros órganos

08. El Comité de la Sección de Navegación Interior se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo.

Composición

09. Las personas que componen el Comité de la Sección de Navegación Interior serán elegidas en la Conferencia de la Sección de Navegación Interior que tiene lugar durante cada Congreso ordinario. Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección de Navegación Interior.
10. El Comité de la Sección de Navegación Interior está compuesto por los siguientes cargos:

Puestos ex officio	Elegidos por votación general de todos los miembros
Responsables de sección	Incluidas una Presidencia, una 1. ^a Vicepresidencia y una 2. ^a Vicepresidencia, que deberán ser de regiones distintas
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
Responsables regionales	Designados por la región
Presidencias regionales	Hasta un total de seis (una por cada región)
Miembros regionales	
África	Ninguno; solo presidencia regional (como se indica anteriormente)
Mundo Árabe	Ninguno; solo presidencia regional (como se indica anteriormente)
Asia-Pacífico	Dos miembros regionales
Europa	Tres miembros regionales (entre los cuales debe reservarse un puesto para el/la portavoz del Comité de Diálogo Social Sectorial para las Vías de Navegación Interior)
Latinoamérica	Tres miembros regionales
Norteamérica y el Caribe	Un miembro regional



11. Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo. Si la persona resulta elegida para otro cargo en el comité, deberá dejar vacante su cargo actual, a excepción de la 1.^a y la 2.^a Vicepresidencias, que pueden también ocupar el cargo de Presidencia regional.

Cooptación

12. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
13. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.
14. Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia de la sección y el Secretariado.

Asesores/as y observadores/as

15. La asistencia queda restringida a quienes componen el Comité de la Sección de Navegación Interior. El Secretariado de la ITF podrá permitir la presencia de asesores/as y observadores/as en consulta con la Presidencia de la sección y con arreglo a los siguientes criterios:
 - a Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso del Secretariado de la ITF, detallando el motivo por el que se solicita la asistencia.
 - b Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir. Normalmente, la cantidad no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la reunión.
 - c Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra.
 - d Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
16. El Secretariado, en consulta con la Presidencia de la sección, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del Comité de la Sección de Navegación Interior cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones del comité.



Vacantes

17. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el Comité de la Sección de Navegación Interior por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Presidencia de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Vicepresidencias de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF las respalde.
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF las respalde.
Presidencias regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.
Miembros regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

Reuniones

18. La Presidencia de la sección presidirá el Comité de la Sección de Navegación Interior. En el caso de que la Presidencia no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad.
19. Las actividades del Comité de la Sección de Navegación Interior se llevarán a cabo en inglés. Sin embargo, si algún miembro no pudiera participar en ese idioma, y siempre que esto haya sido convenido de antemano, la ITF se hará cargo de los gastos de asistencia del/de la intérprete que dicho miembro requiera.
20. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado de antemano con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
21. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.



22. Las personas que integran el comité deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del comité presentes.

Votación

23. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.
24. Las personas que integran el comité no pueden votar por poderes.

Órganos subsidiarios

25. El Comité de la Sección de Navegación Interior tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del Comité de la Sección de Navegación Interior, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
26. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del Comité de la Sección de Navegación Interior.



Anexo 2**COMITÉ DE LA SECCIÓN DE NAVEGACIÓN INTERIOR****15 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Jacques Kerkhof	BTB-ABVV	Bélgica
1.ª Vicepresidencia	Mariano Moreno	CPOFPCM	Argentina
2.ª Vicepresidencia	Ashiqul Alam Chowdhury	BNSF	Bangladés
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Olga Losynska	ver.di	Alemania
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Matías Hernán Vargas	SOMU	Argentina
África			
Presidencia	Brigitte Sharadi	CSC/TRANSCOM	República Democrática del Congo
Mundo Árabe			
Presidencia	Hossam El Din Mustafa	GTUMTW	Egipto
Asia-Pacífico			
Presidencia	Ashiqul Alam Chowdhury	BNSF	Bangladés
Miembro regional	Manoj Yadav	FSUI	India
Miembro regional			
Europa (Sección de Vías de Navegación Interior de la ETF)			
Presidencia	Jacques Kerkhof	BTB-ABVV	Bélgica
Miembro regional (portavoz del Comité de Diálogo Social Sectorial para las Vías de Navegación Interior)	Bert Klein	Nautilus International	Países Bajos
Miembro regional	Olga Losynska	ver.di	Alemania
Miembro regional			
Latinoamérica			
Presidencia	Mariano Moreno	CPOFPCM	Argentina
Miembro regional	Ricardo Ponzi	FNTTA	Brasil
Miembro regional	Francisco Del Gaudio	UTT	Uruguay
Miembro regional	Matías Vargas	SOMU	Argentina



Norteamérica y el Caribe			
Presidencia	Jason Woods	ILWU	Canadá
Miembro regional	Eduardo Iglesias	IOMMP	EE. UU.

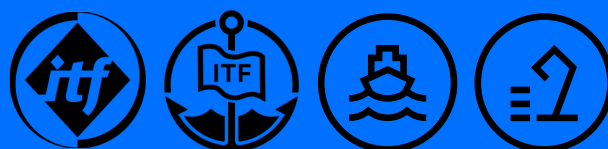


HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA CONJUNTA
DE LAS SECCIONES DE GENTE DE MAR Y PORTUARIA

17 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se elige a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Mostafa Ouardane, UMT, Marruecos
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Ali Mzee Ally, ZASU, Tanzania y Zanzíbar
Mahmoud Edbeis, GUPW, Jordania
Tung Tong Chung, MNOG, Hong Kong (China)
Svetlana Gjurdazjana, UTAF, Letonia
Cecília de Fátima Rodrigues, FNTTAA, Brasil
Rob Ashton, ILWU, Canadá

PUNTO 3: REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

04. La **Asesora de Política Marítima** ofrece una presentación sobre el informe de la revisión de la Política de la Ciudad de México. Se **debate** el informe. Los siguientes representantes de afiliadas intervienen a favor de las modificaciones recomendadas:
 - **Chalard**, FOMM UGICT CGT, Francia
 - **Gomes**, NUSI, India
 - **Razzak**, KPT DWU, Pakistán
 - **Müller**, CONTTMAF, Brasil

- **Alpozzo**, FNSM CGT, Francia
- **Desai**, TDWU, India

05. Se **aprueba** la nueva Política de Marrakech.

PUNTO 4: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

06. Se **aprueban** las prioridades conjuntas de la Sección de Gente de Mar y la Sección Portuaria para el periodo 2024-2029 presentadas.

07. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones conjuntas de gobernanza de la Sección de Gente de Mar y la Sección Portuaria para el periodo 2024-2029:

2025	Mayo FPCSG	Noviembre FPCSG
2026	Mayo FPCSG y FPC	Noviembre FPCSG
2027	Mayo FPCSG	Noviembre FPCSG
2028	Mayo FPCSG y FPC	Noviembre FPCSG
2029	Mayo FPCSG	

08. **Lovén** (AKT, Finlandia) habla sobre el impacto del Gobierno derechista de su país en los derechos sindicales y la campaña BDC y sobre el peligro que supone la derecha política para todos los sindicatos.

PUNTO 5: MOCIONES

09. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 7: Proteger los derechos de la gente de mar e incrementar los servicios sindicales dirigidos a ella, promover la solidaridad internacional y velar por la aplicación eficaz de la Política de la Ciudad de México

La moción fue **retirada** por su autor (**Grigoryuk**, MTWTU, Ucrania) sobre la base de que se remitirá al Comité de Prácticas Aceptables para someterla a un mayor debate.

Moción 12: Apoyo al Foro Internacional de Negociación (IBF)

Presentada por: **Oca**, AMOSUP, Filipinas

Secundada por: **Kandalgaonkar**, NUSI, India

Se **aprueba** la moción, incluida la enmienda 1.

Moción 16: Flota estratégica australiana

Presentada por: **Myers**, MUA, Australia

Secundada por: **Moran**, AMOU, Australia

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 17: Revisión de la Política sobre la Plataforma Continental *Offshore* de la ITF

Presentada por: **Mayo**, MUA, Australia

Secundada por: **Williams**, MUNZ, Nueva Zelanda

Se **aprueba** la moción, incluida la enmienda 1.

Moción 26: Promover el futuro laboral de la juventud trabajadora marítima

Presentada por: **Pereira Ventura**, ver.di, Alemania

Secundada por: **Grigoryuk**, MTWTU, Ucrania

Se **aprueba** la moción, incluida la enmienda 1.

Moción 27: Moción sobre la protección del cabotaje marítimo en Chile

Presentada por: **Azúa**, SI.MAR, Chile

Secundada por: **Given**, SIU, Canadá

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 6: ELECCIONES**6.1 Términos de referencia**

10. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de Prácticas Aceptables (FPC) y el Grupo Director del FPC (FPCSG) presentados (**Anexo 1** y **Anexo 2**).

6.2 Comité de Prácticas Aceptables (FPC)

11. Se **respalda** la revisión de la composición del FPC.
12. Se **aprueba** la composición del FPC adjunta en el **Anexo 3**.

6.3 Grupo Director del FPC (FPCSG)

13. Se **aprueba** la composición del FPCSG adjunta en el **Anexo 4**.

PUNTO 7: OTROS ASUNTOS

7.1 Galardones de Oro

14. Se concede un Galardón de Oro a Mykhailo Kirieiev (MTWTU, Ucrania).
15. Se concede un Galardón de Oro a Remo Di Fiore (FIT-CISL, Italia).
16. Se concede un Galardón de Oro a Johan Øyen (NSU, Noruega).
17. Se concede un Galardón de Oro póstumo a Severino Almeida Filho (SINDMAR, Brasil), que acepta Carlos Müller.
18. Se concede un Galardón de Oro a Christy Cain (MUA, Australia).
19. Se concede un Galardón de Oro a Willie Adams (ILWU, EE. UU.).
20. No habiendo más asuntos que tratar, la **Presidencia** clausura la conferencia.



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE PRÁCTICAS ACEPTABLES (FPC) DE LA ITF

Finalidad

01. El Comité de Prácticas Aceptables (FPC) se encarga de los asuntos de interés relativos a las campañas BDC y PDC, brinda orientación estratégica al respecto y supervisa su implementación.
02. La membresía del FPC es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
03. Las personas que integran el FPC deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de las campañas BDC y PDC en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

04. El FPC se ocupa de desarrollar las políticas y el programa de trabajo de las campañas BDC y PDC.
05. Asimismo, es responsable de la coordinación de los diversos comités, subcomités y grupos de trabajo establecidos.
06. El FPC delega sus facultades para tomar decisiones en el Grupo Director del FPC (FPCSG).

Presentación de informes y relación con otros órganos

07. El FPC se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo.

Composición

08. Las personas que componen el FPC se eligen en la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria que tiene lugar durante cada Congreso ordinario.
09. El FPC está compuesto por 126 miembros, 24 de los cuales ocupan puestos *ex officio*:

	Sección de Gente de Mar	Sección Portuaria
Presidencia de la sección	1	1
Vicepresidencias de la sección	2	2
Presidencias/Vicepresidencias regionales	Hasta 6	Hasta 6
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	1	1
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	1	1
TOTAL	11	11
Presidencia de la Sección de Pesca		1
Presidencia de la Sección de Navegación Interior		1
TOTAL		24

10. Los 102 puestos restantes (puestos nacionales) se distribuirán según los criterios siguientes:
- las afiliadas que cuenten con el mayor número de miembros declarados de gente de mar y personal portuario;
 - el desglose regional de la membresía marítima de la ITF en el momento de la elección (en cada Congreso);
 - las afiliadas comprometidas con las campañas BDC o PDC o que contribuyan a ellas fehacientemente;
 - las afiliadas cuya creciente participación beneficiaría a las campañas BDC o PDC;
 - las afiliadas cuya participación ayudaría a lograr los objetivos estratégicos de la ITF.
11. Tanto el personal portuario como la gente de mar estarán equitativamente representados en el FPC.
12. Siempre que sea posible, los nombramientos dentro de cada país deberían estar sujetos a acuerdo entre los sindicatos interesados. En la medida de lo posible, los sindicatos deberían considerar como candidatas a las mujeres y a las personas jóvenes que estén capacitadas.

13. En países donde exista más de una afiliada marítima de la ITF, no debería normalmente asignarse a un sindicato más de un puesto en el FPC. Los sindicatos nacionales deberían llegar, en lo posible, a un acuerdo sobre la asignación de puestos. Sin embargo, cuando no se pueda llegar a un consenso, los puestos se elegirán mediante votación por membresía entre los sindicatos nacionales dentro de la sección correspondiente. Si esto no llega a buen término, se procederá a una votación secreta entre todas las organizaciones afiliadas de la sección correspondiente.
14. Siempre que sea posible, se recomienda que los procedimientos nacionales para los nombramientos de los puestos en el FPC tengan lugar antes del Congreso y se notifiquen al Secretariado de la ITF por adelantado o en el Congreso.

Asesores/as y observadores/as

15. Si bien la concurrencia está restringida a las personas que integran el FPC, se permitirá la asistencia de asesores/as y observadores/as con arreglo a los siguientes criterios:
 - a Toda persona a la que se le haya conferido la calidad específica de observadora (p. ej., las presidencias de los grupos de trabajo) podrá asistir en dicha calidad.
 - b Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso de las Copresidencias y el/la Coordinador(a) Marítimo/a de la ITF.
 - c Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir.
 - d Normalmente, la cantidad de asesores/as y observadores/as no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la conferencia.
 - e Los gastos de participación de los/as asesores/as y observadores/as correrán por cuenta del sindicato que los haya convocado, salvo en el caso de aquellas personas a quienes se haya concedido específicamente la calidad de observadoras (p. ej., las presidencias de los grupos de trabajo).
 - f Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
16. El Secretariado, en consulta con las Copresidencias, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del FPC cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones del FPC.

Vacantes

17. La composición es personal, y no se permiten sustitutos/as. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el FPC por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Puestos ex officio	Se aplicarán los términos de referencia del comité de la sección correspondiente del que sea miembro <i>ex officio</i> .
Puestos ordinarios	Se notificará la renuncia por escrito al Secretario o la Secretaria General de la ITF, incluyendo los datos de la persona propuesta como sustituta permanente. En países en los que exista más de una afiliada de la sección correspondiente, los sindicatos nacionales deberán llegar a un acuerdo sobre la persona candidata. En el caso de no lograrse un acuerdo, el puesto podrá seguir vacante hasta que se celebren elecciones en la próxima Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria.

Reuniones

18. El FPC se reúne dos veces en un periodo intercongresual.
19. Las reuniones del FPC serán presididas conjuntamente por las personas que ocupen la Presidencia de la Sección de Gente de Mar y la Presidencia de la Sección Portuaria. En el caso de que una de las Presidencias no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia de la sección correspondiente asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia de la sección correspondiente asumirá esta responsabilidad.
20. Los documentos que se proporcionen al FPC estarán redactados en varios idiomas. En las reuniones habrá intérpretes de varios idiomas.
21. En aquellos casos en que un(a) miembro no domine ninguno de los idiomas de trabajo de la ITF, la persona en cuestión podrá, mediante acuerdo previo, ir acompañada de un(a) intérprete, que no podrá intervenir por derecho propio.
22. Los costos de participación de los miembros correrán a cargo de la ITF.
23. Las personas que integran el FPC deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del FPC presentes.

Mociones

24. Las normas y los procedimientos aplicables a las mociones del FPC son los expuestos en la guía de la ITF sobre las mociones de las conferencias.

Votación

25. Las decisiones del FPC se adoptarán idealmente por consenso. Cuando no se pueda alcanzar un consenso, se podrá llevar a cabo una votación a mano alzada a petición de al menos tres miembros del FPC. La mayoría simple será suficiente.
26. Las personas que integran el FPC no pueden votar por poderes.
27. La Presidencia tendrá el voto decisivo.

Órganos subsidiarios

28. El FPC tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del FPC, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
29. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del FPC.

Anexo 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA: GRUPO DIRECTOR DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS ACEPTABLES (FPCSG) DE LA ITF

Finalidad

01. El Comité de Prácticas Aceptables (FPC) delega sus potestades de toma de decisiones en el Grupo Director del FPC (FPCSG).
02. El FPCSG se encarga de los asuntos de interés relativos a las campañas BDC y PDC, brinda orientación estratégica al respecto y supervisa su implementación.
03. La membresía del FPCSG es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
04. Las personas que integran el FPCSG deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de las campañas BDC y PDC en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

05. El FPCSG es responsable de recomendar políticas, controlar su implementación y supervisar la ejecución de las campañas BDC y PDC, lo que incluye:
 - a controlar y elaborar la estrategia y la dirección de la campaña BDC;
 - b encargarse del alcance y la aplicación de los convenios colectivos aceptables para la ITF, así como de todo tema conexo;
 - c supervisar/controlar a los inspectores y las inspectoras de la ITF, su desempeño y su fiabilidad;
 - d establecer y supervisar la labor de los grupos de trabajo vinculados a la campaña BDC;
 - e designar los registros BDC;

- f considerar nuevas iniciativas y nuevos medios de expandir y desarrollar la campaña BDC;
 - g formular recomendaciones a los órganos pertinentes de la ITF sobre la aplicación práctica de las políticas BDC y cualquier otro asunto relacionado con la eficacia de la campaña;
 - h investigar los casos de incumplimiento de las políticas de la ITF y gestionar las disputas;
 - i hacerse cargo de cualquier otro asunto que le remita el FPC.
06. Los informes, las conclusiones y las recomendaciones del FPCSG deberán ser presentados ante el FPC.

Presentación de informes y relación con otros órganos

07. El FPCSG se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo.

Composición

08. Las personas que componen el FPCSG se eligen en la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria que tiene lugar durante cada Congreso ordinario.
09. El FPCSG está compuesto por 46 miembros, 24 de los cuales ocupan puestos *ex officio*:

	Sección de Gente de Mar	Sección Portuaria
Presidencia de la sección	1	1
Vicepresidencias de la sección	2	2
Presidencias/Vicepresidencias regionales	Hasta 6	Hasta 6
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	1	1
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	1	1
TOTAL	11	11
Presidencia de la Sección de Pesca		1
Presidencia de la Sección de Navegación Interior		1
TOTAL		24

10. Los 22 puestos restantes (puestos regionales) se distribuirán según los criterios siguientes:
- a las afiliadas comprometidas con las campañas BDC o PDC o que contribuyan a ellas fehacientemente; y

- b el desglose regional de la membresía marítima de la ITF en el momento de la elección (en cada Congreso).
11. El personal portuario y la gente de mar estarán equitativamente representados en el FPCSG.
12. Los 22 puestos regionales se distribuirán de la siguiente manera:

Región	Núm. de puestos regionales en el FPCSG		Notas
	Gente de Mar	Puertos	
África	1	1	Cada región tendrá el mismo número de puestos de gente de mar y personal portuario.
Mundo Árabe	1	1	
Asia-Pacífico	3	3	
Europa	4	4	
Latinoamérica y el Caribe	1	1	
Norteamérica	1	1	
TOTAL	11	11	

13. Podrá elegirse a cualquier miembro del FPC que no ocupe ningún puesto *ex officio* para ocupar uno de los 22 puestos regionales.

Asesores/as y observadores/as

14. Si bien la concurrencia está restringida a las personas que integran el FPCSG, se permitirá la asistencia de asesores/as y observadores/as con arreglo a los siguientes criterios:
- Toda persona a la que se le haya conferido la calidad específica de observadora (p. ej., las presidencias de los grupos de trabajo) podrá asistir en dicha calidad.
 - Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso de las Copresidencias y el/la Coordinador(a) Marítimo/a de la ITF.
 - Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir.
 - Normalmente, la cantidad de asesores/as y observadores/as no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la conferencia.
 - Los gastos de participación de los/as asesores/as y observadores/as correrán por cuenta del sindicato que los haya convocado, salvo en el caso de aquellas personas a quienes se haya concedido específicamente la calidad de observadoras (p. ej., las presidencias de los grupos de trabajo).

- f Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra. La Presidencia podrá conceder la palabra a los/as observadores/as invitados/as (p. ej., las presidencias de los grupos de trabajo).
- g Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
15. El Secretariado, en consulta con las Copresidencias, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del FPCSG cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones.

Vacantes

16. La composición es personal, y no se permiten sustitutos/as. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el FPCSG por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Puestos <i>ex officio</i>	Se aplicarán los términos de referencia del comité de la sección correspondiente del que sea miembro <i>ex officio</i> .
Puestos ordinarios	Se notificará la renuncia por escrito al Secretario o la Secretaria General de la ITF, incluyendo los datos de la persona propuesta como sustituta permanente.

Reuniones

17. El FPCSG se reúne dos o tres veces al año.
18. Las reuniones del FPCSG serán presididas conjuntamente por las personas que ocupen la Presidencia de la Sección de Gente de Mar y la Presidencia de la Sección Portuaria. En el caso de que una de las Presidencias no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia de la sección correspondiente asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia de la sección correspondiente asumirá esta responsabilidad.
19. Los documentos que se proporcionen al FPCSG estarán redactados exclusivamente en inglés.
20. Si algún miembro no pudiera participar en ese idioma, y siempre que esto haya sido convenido de antemano, la ITF se hará cargo de los gastos de asistencia del/de la intérprete que dicho miembro requiera. El/La intérprete no podrá intervenir por derecho propio.
21. Los costos de participación de los miembros correrán a cargo de la ITF.
22. Las personas que integran el FPCSG deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas.

La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del FPCSG presentes.

Votación

23. Las decisiones del FPCSG se adoptarán idealmente por consenso. Cuando no se pueda alcanzar un consenso, se podrá llevar a cabo una votación a mano alzada a petición de al menos tres miembros del FPCSG. La mayoría simple será suficiente.
24. Las personas que integran el FPCSG no pueden votar por poderes.
25. La Presidencia tendrá el voto decisivo.

Órganos subsidiarios

26. El FPCSG tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del FPCSG, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
27. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del FPCSG.



Anexo 3

COMITÉ DE PRÁCTICAS ACEPTABLES (FPC)

17 de octubre de 2024

País	Puestos ex officio	Gente de Mar	Puertos
África			
Camerún		Innocent Gouanfo SYNIMAC	
Ghana			<i>Nombre por confirmar</i> MDU
Kenia		Atie Ramadhan	Edwin Wasonga DUK
Liberia	<i>Nombre por confirmar</i> Presidencia regional (P)		
Mozambique		Ernesto José Bahule SINPOCAF	
Nigeria	Bob Joseph Yousou Presidencia regional (GdM)		Francis Abi Bunu MWUN
Tanzania y Zanzíbar		Ali Mzee Ally ZASU	
Mundo Árabe			
Argelia		Seddik Berrama FNTT/UGTA	
Egipto			Hossam El Din Mustafa GTUMTW
Jordania			Mahmoud Edbeis GUPW
Libia	Nermin Al Sharif Presidencia regional (GdM)		
Marruecos	Mostafa Ouardane Presidencia regional (P)		
Omán			Musallam Tabook GFW
Asia-Pacífico			
Australia	Paddy Crumlin Presidencia de la Sección Portuaria	Martin Byrne AIMPE	Warren Smith MUA
Bangladés		S. M. Shafiqur Rahman BSA	
Hong Kong (China)		Tung Tong Chung MNOG	Hon Chung Chu HKSTL
India		Milind V. Kandalgaonkar NUSI	P. M. Mohammed Haneef CPSA
Indonesia		Mathius Tambing KPI	Maryati Siregar FPPI

Japón	Yoshiyuki Ikeya Presidencia regional (GdM)	Hiroyuki Watanabe AJSU	Masaya Tamada ZENKOKU-KOWAN
Malasia			Alagu Balasubramaniam UNEPASS
Myanmar		Aung Kyan Lin IFOMS	
Nueva Zelanda			Carl Findlay MUNZ
Pakistán		Adam Panjri PSU	Abdul Razzak KPT DWU
Papúa Nueva Guinea			Mea Arua PNGMTWTU
Filipinas	Conrad Oca 1.ª Vicepresidencia (GdM) Camille Simbulan Rep. de la Juventud (GdM)	Johnny Oca AMOSUP	Robert Oca PWUP
Singapur		Thomas Tay SMOU	Arasu Duraisamy SPWU
Corea del Sur	Sang Sik Kim Presidencia regional (P)	Seong Yong Park FKSU	Sang Sik Kim KFPTWU
Pacífico Sur (Kiribati/Fiyi)		Ioata Tim* KIOSU Kamlesh Kumar* TWU	
Sri Lanka			Ravindu Athukorala NUSS
Taiwán (China)		Lieh-Jong Chang NCSU	
Europa			
Bélgica	Marc Loridan Presidencia regional (P) Nick Loridan Correp. de la Juventud (P) Jacques Kerkhof Presidencia de la Sección de Navegación Interior	Kurt Callaerts ACV-Transcom	Stephanie Vanden Eede BTB-ABVV
Croacia		Neven Melvan SUC	
Chipre			Charalambos Avgousti FTPAAW
Dinamarca		A. Ole Philipsen CO-Søfart	Jan Villadsen 3F
Estonia		Jüri Lember ESU	
Finlandia		Kenneth Bondas FSU	Jarkko Arpula AKT

Francia		Thierry Le Guevel* CFDT Emmanuel Chalard* CGT	Laurent Le Floch FO
Alemania		Susana Pereira Ventura ver.di	Maren Ulbrich ver.di
Gran Bretaña	Mark Dickinson 2.ª Vicepresidencia (GdM)	<i>Nombre por confirmar</i>	Mark Hughes Unite the Union
Grecia		Emmanuel Tsikalakis PNO	
Irlanda		Adrian Kane SIPTU	John Murphy SIPTU
Israel		Avi Levy ISOU	Eyal Yadin Histadrut
Italia		Francesco Di Fiore FIT-CISL	Sara Tripodi FILT-CGIL
Letonia		Igors Pavlovs LSUMF	Svetlana Gjurdzjana UTAF
Lituania		Aleksandras Kaupas LSU	Romas Liaudanskis IDU
Malta			Jason Deguara GWU
Montenegro		Jadranka Dajkovic IUWMST	Agim Mila IUWMST
Países Bajos	Niek Stam 1.ª Vicepresidencia (P)	Marcel van den Broek NINL	Niek Stam FNV
Noruega	Johnny Hansen Presidencia de la Sección de Pesca	Hans Sande NSF	Terje Samuelsen NTF
Polonia		Henryk Piątkowski PSU	Marek Szymczak NSZZ
Portugal		Antonio A. P. Delgado SITEMAQ	
Rumanía		Aurel Stoica RSFU	Petre Costel FNSP
<i>Rusia</i>			
España		José Ramón Piñeiro FeSMC-UGT	José Jorge García Faerna FSC-CC. OO.
Suecia	Kenny Reinhold Presidencia regional (GdM)	Kenny Reinhold Seko	Jimmy Ovesson STF
Suiza		Holger Schatz NICH	
Turquía		Ural Cagirici* DAD-DER Irfan Mete* TDS	Fatih Özpınar Liman-İş
Ucrania		Mykhailo Kirieiev MTWTU	Oleg Grigoryuk MTWTU

Latinoamérica/Caribe			
Argentina		Marcos Castro CCUOMM	Roberto Coria SGYMGMRA
Barbados	Miracle-Ann King Correp. de la Juventud (P)		
Brasil	Carlos Augusto Müller Presidencia regional (GdM) José Zé Adilson Pereira Presidencia regional (P) Lorena Pintor Silva Rep. de la Mujer (GdM)	Cecília de Fátima Rodrigues FNTTAA	
Chile		Héctor Azúa Almeida SI.MAR	
Costa Rica			Liroy Pérez Pérez SINTRAJAP
Guatemala			Maynor Sijes Barillas STEPQ
Guyana			Sherwood Clarke CCWU
Jamaica			Wesley Nelson BITU
México		Ysmael García Muñoz ORDEN	
Panamá		Vladimir Small Ortiz UIM	
Perú			<i>Nombre por confirmar</i>
Trinidad			Michael Annette SWWTU
Norteamérica			
Canadá	Chris Given Presidencia regional (GdM) Jessica Isbister Rep. de la Mujer (P)	Michael Given SIU Canada	Rob Ashton ILWU Canada
EE. UU.	David Heindel Presidencia de la Sección de Gente de Mar John Baker Presidencia regional (P) Bobby Olvera Jr. 2.ª Vicepresidencia (P)	Thomas Orzechowski SIU	Ed Ferris ILWU
TOTAL TOTAL GLOBAL = 127	25	51	51

Anexo 4

GRUPO DIRECTOR DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS ACEPTABLES (FPCSG)

17 de octubre de 2024

País	Puestos <i>ex officio</i>	Gente de Mar	Puertos
África			
Ghana			<i>Nombre por confirmar</i> MDU
Liberia	<i>Nombre por confirmar</i> Presidencia regional (P)	-	-
Nigeria	Bob Joseph Yousou Presidencia regional (GdM)	-	-
Camerún		Innocent Gouanfo SYNIMAC	-
Mundo Árabe			
Argelia		Seddik Berrama FNNT/UGTA	-
Jordania		-	Mahmoud Mansour Edbeis GUPW
Libia	Nermin Al Sharif Presidencia regional (GdM)	-	-
Marruecos	Mostafa Ouardane Presidencia regional (P)	-	-
Asia-Pacífico			
Australia	Paddy Crumlin Presidencia de la Sección Portuaria	-	-
Hong Kong (China)		Tung Tong Chung MNOG	-
India		Milind V. Kandalgaonkar NUSI	P. M. Mohammed Haneef CPSA
Japón	Yoshiyuki Ikeya Presidencia regional (GdM)	-	Masaya Tamada ZENKOKU-KOWAN
Corea	Sang Sik Kim Presidencia regional (P)	-	-
Nueva Zelanda		-	Carl Findlay MUNZ

Filipinas	Conrad Oca 1.ª Vicepresidencia (GdM) Camille Simbulan Rep. de la Juventud (GdM)	-	-
Singapur		Thomas Tay SMOU	-
Europa			
Bélgica	Marc Loridan Presidencia regional (P) Nick Loridan Correp. de la Juventud (P) Jacques Kerkhof Presidencia de la Sección de Navegación Interior	-	-
Croacia		Neven Melvan SUC	-
Chipre		-	Charalambos Avgousti FTPAAW
Dinamarca		-	Karsten Kristensen 3F
Finlandia		Kenneth Bondas FSU	-
Alemania		-	Maren Ulbrich ver.di
Gran Bretaña	Mark Dickinson 2.ª Vicepresidencia (GdM)	-	-
Grecia		Emmanuel Tsikalakis PNO	-
Italia		Francesco Di Fiore FIT-CISL	-
Países Bajos	Niek Stam 1.ª Vicepresidencia (P)	-	
Noruega	Johnny Hansen Presidencia de la Sección de Pesca	-	-
Suecia	Kenny Reinhold Presidencia regional (GdM)	-	-
Ucrania		-	Oleg Grigoryuk MTWTU
Observador(a) acordado/a		Sascha Meijer NINL, Países Bajos	Svetlana Gjurdzjana UTAF, Letonia
Latinoamérica/Caribe			
Argentina		Marcos Castro CCUOMM	-
Barbados	Miracle-Ann King Correp. de la Juventud (P)		

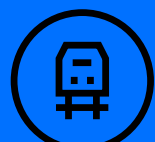
Brasil	Carlos Müller Presidencia regional (GdM) José Zé Adilson Pereira Presidencia Regional (P) Lorena Pintor Silva Rep. de la Mujer (GdM)	-	-
Trinidad y Tobago		-	Michael Annisette SWWTU
Norteamérica			
Canadá	Chris Given Presidencia regional (GdM) Jessica Isbister Rep. de la Mujer (P)	-	Rob Ashton ILWU
EE. UU.	Dave Heindel Presidencia de la Sección de Gente de Mar John Baker Presidencia regional (P) Bobby Olvera Jr. 2.ª Vicepresidencia (P)	Lars Turner MM&P	-
Observadores/as ex officio acordados			
Presidencia del Grupo Técnico sobre Cabotaje	Chris Given SIU, Canadá		
Presidencia del Grupo Técnico sobre Buques de Crucero	Johan Øyen NSU, Noruega		
Presidencia del Grupo Técnico sobre <i>Offshore</i>	A. Ole Philipsen CO-Søfart, Dinamarca		
Presidencia del Grupo Técnico sobre Ferris	Ronny Øksnes NSU, Noruega		

HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE FERROVIARIO

16 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a las siguientes personas:

Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Paul Boucher, Teamsters, Canadá (relator)
Sarawut Saranwong, SRUT, Tailandia
Irvin Jim, NUMSA, Sudáfrica
Audun Sør-Reime, NJF, Noruega
Sherelle Cadogan, ASLEF, Gran Bretaña
Saidi Lounis, FNC, Argelia

04. Se asigna a Simi Lalsingh (NFIR, India) la tarea de presentar el informe en el plenario.

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

05. El Presidente presenta a las personas que expondrán las prioridades del programa de trabajo de la sección para el periodo 2024-2029:

OIT y UIC

06. **Claassens** (RTBU, Australia) destaca el compromiso de establecer una colaboración y un diálogo estructurados con las organizaciones internacionales

para desarrollar normas mundiales que regulen las condiciones de trabajo en el sector. Del 1 al 5 de septiembre de 2025 se celebrará una reunión técnica tripartita de la OIT.

07. **François Davenne**, Secretario General de la UIC, toma la palabra. Subraya la importancia de mantenerse unidos para intentar identificar objetivos convergentes en la reunión técnica de la OIT, sobre todo en lo relacionado con la integración de las mujeres en el transporte ferroviario (especialmente las jóvenes), la promoción de este sector como paradigma central del futuro del transporte y la necesidad de garantizar la financiación de las infraestructuras en todos los países.

Ampliación e implementación de la campaña por unos sistemas ferroviarios seguros y sostenibles

08. **Tuti** (SEV, Suiza) esboza los pilares de la campaña: seguridad, sostenibilidad y futuro del trabajo, justicia social y propiedad pública.
09. Menciona las mociones conexas que se remitieron a la conferencia para su debate, relativas a los sistemas ferroviarios integrados y la promoción de proyectos de infraestructura ferroviaria y a los trenes sin conductor.

Proyectos de desarrollo sindical

10. **Halouani** (UMT, Marruecos) expone los planes para crear sindicatos más fuertes, capaces y adaptables para hacer frente a los desafíos del sector, especialmente en el Mundo Árabe, el Sudeste Asiático, la India y Pakistán. Además, se pondrá especial énfasis en la colaboración en proyectos multisectoriales.

Fortalecimiento de la igualdad de género y la inclusión de las mujeres

11. **Fernandes** (FNTF, Brasil) expone el plan para impulsar la igualdad de género en el sector, que incluye la campaña "Get Me Home Safely" (Quiero volver a casa a salvo), y seguir trabajando en la implementación del Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Transporte ferroviario de mercancías y almacenamiento

12. **Ajiji** (NUR, Nigeria) subraya la relevancia del fortalecimiento de las afiliadas ferroviarias mediante la organización del personal de operaciones ferroviarias de mercancías, el mapeo de multinacionales del sector ferroviario en colaboración con el Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística de la ITF, y el enfoque en la Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda (BRI) y los corredores ferroviarios de mercancías en varias regiones.

Carta del personal ferroviario con discapacidad

13. **Kamal** (UMT, Marruecos) presenta la carta del personal ferroviario con discapacidad, un compromiso histórico dirigido a garantizar que las personas con discapacidad reciban un apoyo pleno en el lugar de trabajo. Esta carta se está desarrollando a partir de la moción sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad aprobada en la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF que tuvo lugar en Johannesburgo en 2023.
14. Se realizan las siguientes intervenciones desde la sala:
 - **Boucher** (Teamsters, Canadá) informa sobre un conflicto en el que están implicadas dos compañías nacionales de transporte de mercancías, Canadian National Railway (CN) y Canadian Pacific Kansas City (CPKC), y que ha socavado convenios colectivos centenarios. Expresa la preocupación del sindicato sobre el uso por parte del Ministerio de Trabajo de un apartado del código laboral para remitir a los sindicatos a la Junta de Relaciones Laborales de Canadá con el fin de forzar la vuelta al trabajo y el arbitraje vinculante. Es la primera vez en la historia del país que se usa este apartado del código laboral para eludir la legislación relativa a la vuelta al trabajo. Teamsters Canada impugnó la remisión ante la junta, que desestimó la impugnación y trasladó todas las cuestiones al arbitraje vinculante. La Conferencia Ferroviaria de Teamsters Canada presentó un recurso contra las remisiones ministeriales ante el Tribunal Federal de Apelación de Canadá e impugnó la decisión de la junta de ejecutar la directiva ministerial. Boucher señala que estas remisiones no solo perjudican los derechos de los miembros de Teamsters Canada, sino también los de todos los trabajadores y trabajadoras canadienses, en particular los derechos de negociación colectiva y huelga.
 - **Bulavin** (TURWTCU, Ucrania) agradece a la familia de la ITF el apoyo recibido y muestra su respaldo a la carta sobre la discapacidad, señalando que se trata de una cuestión crucial para el personal ferroviario ucraniano, debido al elevado número de trabajadores que han fallecido o resultado heridos mientras defendían su país.
 - **Van Oort** (FNV, Países Bajos) menciona el problema del aumento de los precios para los pasajeros y el deterioro de las condiciones laborales. Insta a luchar por el trabajo decente y contra la externalización y destaca la necesidad de inversiones y de cooperación entre los Gobiernos y el sector privado para reducir las emisiones de carbono y avanzar hacia un futuro sostenible. La privatización es enemiga del sector ferroviario.
15. Se **aprueban** las prioridades de la Sección de Transporte Ferroviario para el periodo 2024-2029, la carta del personal ferroviario con discapacidad, la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo presentadas.

16. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Transporte Ferroviario para el periodo 2024-2029:

2025	Abril Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario
2026	Abril Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario
2027	Abril Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario Septiembre Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario
2028	Abril Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario
2029	Abril Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario

PUNTO 4: MOCIONES

17. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 3 (reformulada): Sobre las operaciones sin conductor

Presentada por: **Yamaguchi** (JRU, Japón)

Secundada por: **Kummerfeld** (RTBU, Australia)

Se **aprueba** la moción reformulada presentada.

Moción 13: Invertir en transporte ferroviario para hacer frente al cambio climático

Presentada por: **Michnowicz** (ASLEF, Gran Bretaña)

Secundada por: **Wyllie** (RMT, Gran Bretaña)

Se **aprueba** la moción presentada, incluida la enmienda 1.

Moción 15: No al desmantelamiento de las compañías ferroviarias integradas y a la privatización del sector del transporte público

Presentada por: **Burkert** (EVG, Alemania)

Secundada por: **Hebenstreit** (vida, Austria)

Se **aprueba** la moción presentada, incluida la enmienda 2.

Moción 39 (reformulada): Formación de nuestra juventud

Presentada por: **Bonnet** (CGT Cheminots, Francia)

Secundada por: **Lusaka** (RAWU, Nigeria)

Se **aprueba** la moción reformulada presentada.

Moción de emergencia 2: Derechos sindicales en Pakistan Railways

Presentada por: **Naseem** (RWU - Open Line, Pakistán)

Secundada por: **Özdemir** (BTS, Turquía)

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 5: ELECCIONES**5.1 Términos de referencia**

18. Se **aprueban** los términos de referencia y la composición del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

19. Habiéndose solicitado candidaturas con antelación a la conferencia, se recibieron varias para los siguientes cargos:

Presidencia de la sección

- David Gobé, CGT, Francia
- Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina

20. **Lynch** (RMT, Gran Bretaña) interviene a favor de la candidatura de Gobé.

21. **Benemérito** (UF, Argentina) interviene a favor de la candidatura de Sosa.

Vicepresidencia

- Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina
- Muhammad Naseem Rao, RWU, Pakistán
- Raul Sengo, SINPOCAF, Mozambique

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte

- Mary Sithole, TSSA, Gran Bretaña
- Simi Lalsingh, NFIR, India

22. Se **eligen** los siguientes cargos mundiales tras sendas votaciones electrónicas:

Presidencia	Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina
Vicepresidencia	Muhammad Naseem Rao, RWU, Pakistán
Vicepresidencia	Raul Sengo, SINPOCAF, Mozambique
Vicepresidencia (Transporte Urbano)	C. A. Rajasridhar, AIRF, India
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Simi Lalsingh, NFIR, India
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Preeti Singh, AIRF, India

23. Se **confirman** las candidaturas de los grupos electorales regionales presentadas y se **aprueba** la composición del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario que figura en el **Anexo 2**.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

24. Se concede un Galardón de Oro a Julio Sosa (La Fraternidad, Argentina).



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE FERROVIARIO

Composición

01. El Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario se acuerda en la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario que coincide con el Congreso de la ITF y está compuesto por los siguientes cargos:

- **Responsables de sección**, incluidas una Presidencia y tres Vicepresidencias, elegidos por votación general de todos los miembros;

Si la Presidencia cesa en sus funciones por cualquier motivo durante el periodo intercongresual, el asunto se abordará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.

- **Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte;
- **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte;

Las vacantes que surjan se remitirán al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte o al Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

- **África**: una Presidencia y dos Vicepresidencias, nominadas por la región;
- **Mundo Árabe**: una Presidencia y una Vicepresidencia, designadas por la región, una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un(a) Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte;
- **Asia-Pacífico**: una Presidencia, tres Vicepresidencias, una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un(a) Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte;
- **Europa (Sección de Transporte Ferroviario de la ETF)**: una Presidencia, hasta tres Vicepresidencias (siempre y cuando sean miembros tanto de la ETF como de la ITF), hasta tres miembros ordinarios (siempre y cuando sean miembros tanto de la ETF como de la ITF), una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un(a) Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte;
- **Latinoamérica**: una Presidencia y tres Vicepresidencias;
- **Norteamérica y el Caribe**: dos Copresidencias.

02. La Presidencia del Grupo Operativo Mundial de la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF, establecido en julio de 2020, ocupará un escaño permanente en el comité director mientras siga vigente el grupo.
03. Con arreglo a lo dispuesto por el comité director en octubre de 2019, se cooptará a un miembro del RMT para que forme parte del comité durante el periodo de vigencia de la campaña por unos sistemas ferroviarios seguros y sostenibles.

*Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.
Todos los miembros de este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF.
Al menos un miembro de cada región deberá pertenecer al comité regional pertinente.*

Decisión:

Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para un cargo superior, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

04. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
05. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.

Decisión:

Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección.

Decisión:

Los miembros cooptados no tienen derecho a voto.

Votación

06. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. Si, no obstante, no se alcanza un consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.

Decisión:

*Las miembros del comité pueden votar en persona, pero no pueden votar por poderes.
Podrá aceptarse la representación por parte de suplentes siempre que se haya obtenido el permiso por escrito de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección.
Los suplentes tienen derecho a voto. Los observadores no están autorizados a votar.*

Finalidad

07. El Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF para recabar su respaldo y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
08. El comité director supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Transporte Ferroviario de acuerdo con el mandato del Congreso.
09. Los miembros del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario dirigen, promueven y desarrollan la estrategia de la sección en sus países y regiones. La membresía del comité director es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
10. Los miembros del comité director representan a la ITF ante los organismos internacionales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
11. Los miembros del comité director acometen la coordinación regional. En Europa, dicha labor la realiza la Presidencia del Comité de la Sección de Transporte Ferroviario de la ETF.
12. El comité director estará facultado para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

13. La Presidencia del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia.
14. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del comité director y apoyará las colaboraciones con los sindicatos afiliados de la Sección de Transporte Ferroviario.
15. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del comité director en calidad de observadoras, y por cuenta propia, cuando participen activamente en los proyectos o actividades del programa de trabajo de la Sección de Transporte Ferroviario.
16. Las actividades del comité director se llevarán a cabo en varios idiomas, siempre que sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.

17. Se celebrará al menos una reunión del comité director al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.
18. El comité tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del comité director, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.



Anexo 2

COMITÉ DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE FERROVIARIO

16 de octubre de 2024

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Julio Sosa	La Fraternidad	Argentina
Vicepresidencia	Muhammad Naseem Rao	RWU	Pakistán
Vicepresidencia	Raul Sengo	SINPOCAF	Mozambique
Vicepresidencia (Transporte Urbano)	C. A. Rajasridhar	AIRF	India
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Simi Lalsingh	NFIR	India
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Preeti Singh	AIRF	India
África			
Presidencia	Innocent Luka Ajiji	NUR	Nigeria
Vicepresidencia	Mahamane Thienta	SYTRAIL	Mali
Vicepresidencia	Judith Lusaka	RAWU	Kenia
Mundo Árabe			
Presidencia	Ahmed Rachid Sennouni	UMT	Marruecos
Vicepresidencia	Lounis Saidi	FNC	Argelia
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Thouraya Dilou	FGC	Túnez
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Mohammed Qasim Bani Asad	GUISRW	Irak

Asia-Pacífico			
Presidencia	Alex Claassens	RTBU	Australia
Vicepresidencia	<i>Vacante</i>		
Vicepresidencia	Hideki Fukuda	SHITETSU-SOREN	Japón
Vicepresidencia	Todd Valster	RMT	Nueva Zelanda
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Divya Sharma	AIRF	India
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Banpot Sungkasuk	SRUT	Tailandia
Europa			
Presidencia	Giorgio Tuti	SEV	Suiza
Vicepresidencia	Audun Sør-Reime	NJF	Noruega
Vicepresidencia	Helena Svobodová	OSŽ	Chequia
Miembro ordinario	Gerhard Tauchner	vida	Austria
Miembro ordinario	Christian Tschigg	FIT-CISL	Italia
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jolanta Skalska	EVG	Alemania
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Eda Forner	FILT-CGIL	Italia
Latinoamérica			
Presidencia	Julián Ariel Sosa Cappello	La Fraternidad	Argentina
Vicepresidencia	Francisco Aparecido Felício	FNTF	Brasil
Vicepresidencia	Roger Alvarado Santeliz	FBTTT	Venezuela
Vicepresidencia	Karina Fabiana Benemérito	UF	Argentina
Norteamérica/Caribe			
Copresidencia	Arthur P. Maratea	TCU-IAM	EE. UU.
Copresidencia	Joel Kennedy	Unifor	Canadá
Representantes cooptados			
Campaña SSR	Alex Gordon	RMT	Gran Bretaña
Presidencia del Grupo Operativo Mundial de la Sección de Transporte Ferroviario	<i>Vacante</i>		



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE POR CARRETERA

15 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a las siguientes personas:

Relator(a)
Murad Breik, GUTW, Palestina
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Matt Draper, Unite the Union, Gran Bretaña
Saleh Aladhém, DHLBTU, Baréin
Tom Peeters, BTB-ABVV, Bélgica (relator de escrutinio)
Len Poirier, Unifor, Canadá
Najeem Usman Yasin, NURTW, Nigeria
SungHee Oh, KPTU-TruckSol, Corea del Sur

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

04. El Secretario General de la ITF presenta brevemente la visión del Congreso y explica su relevancia para la Sección de Transporte por Carretera.

3.1 **Prioridades y estrategia quinquenales**

05. El Presidente presenta las áreas de trabajo prioritarias de la Sección de Transporte por Carretera en el marco de la visión del Congreso.
06. La Auxiliar Superior de las Secciones de Transporte Interior (**Heinisch**) y la Coordinadora de Estrategias y Políticas de la ITF (**Liem**) presentan el plan exhaustivo de organización y campaña de la sección para el periodo 2024-2029 dirigido a ampliar la membresía, ejercer influencia y transformar el transporte por carretera en un sector más justo, seguro, sostenible e inclusivo.
07. La estrategia se basa en un enfoque integral compuesto por cinco elementos:
 - a el mapeo y la recopilación de datos;
 - b la organización de trabajadores y trabajadoras, incluidos los que tienen formas atípicas de empleo;
 - c la labor de sensibilización pública y la construcción de un relato sólido que vincule el trabajo decente con los resultados sociales;
 - d el establecimiento de objetivos sectoriales centrados estratégicamente en importantes empresas de transporte y logística y en los empleadores económicos;
 - e la consecución de una reglamentación sólida aplicable a las cadenas de suministro que garantice la integración de los sindicatos.
08. Un panel de representantes de afiliadas presenta las áreas de trabajo prioritarias de la sección:
 - **Kang** (KPTU-TruckSol, Corea), **McMillan** (TWU, Australia) y **Mihadi** (TAWU, Kenia): ampliación de la campaña mundial a favor de las tarifas de seguridad, incorporación de la organización de conductores y conductoras transfronterizos e informales del comercio electrónico y el reparto de última milla y abordaje de los objetivos de sostenibilidad (en conexión con el resto de ámbitos de trabajo);
 - **Naikwade** (MSTKS, India): fortalecimiento de la inclusión de las mujeres en el transporte por carretera y creación de lugares de trabajo igualitarios mediante la aplicación de un enfoque transformador de género en las estrategias y la labor de organización en las cadenas de suministro;
 - **Poirier** (Unifor, Canadá) y **Sadek** (UMT, Marruecos): implementación de un enfoque que permita identificar empresas mundiales de logística de relevancia estratégica, organizar a su personal y negociar con ellas a fin de propiciar la sindicalización del mercado, mejorar los estándares laborales, los derechos humanos y las condiciones de salud y seguridad en beneficio de todos los trabajadores y trabajadoras, y reforzar la solidaridad y la unidad más allá de las fronteras;
 - **Thyroke** (ver.di, Alemania) y **Roa** (FPATRAT, Argentina): obtención y refuerzo de leyes sobre las cadenas de suministro y desarrollo de una red de inspectores/as-organizadores/as que se dediquen activamente a organizar a

trabajadores y trabajadoras y recopilar datos que respalden las negociaciones con los principales Gobiernos y empresas objetivo del sector;

- **Patlax Hernández** (STLTRMAS, México): impulso del trabajo en el sector del transporte de pasajeros por carretera de larga distancia, con el objetivo de analizar modelos de negocio, empleo y financiación, y diseño de una estrategia para mejorar los derechos, las condiciones laborales y la seguridad en el sector.

09. Se plantean las siguientes cuestiones desde la sala:

- ampliación de la campaña a favor de las tarifas de seguridad para mejorar los derechos y la seguridad de las personas que trabajan en plataformas digitales;
- abordaje del uso en los vehículos del transporte por carretera de la IA y cámaras que filman el interior;
- importancia de que la sección participe en la labor sobre el transporte de pasajeros de larga distancia y de que se atienda el problema de la escasez de empleos de calidad en este sector;
- abordaje de los problemas que afrontan las trabajadoras del sector e impulso del liderazgo de las mujeres en la ITF;
- resistencia ante los ataques contra los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas de transporte y logística en Turquía y en todo el mundo.

10. Se **toma nota** de la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo y se **aprueban** las prioridades y la estrategia de la Sección de Transporte por Carretera para el periodo 2024-2029 presentadas.

11. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Transporte por Carretera para el periodo 2024-2029:

2025	Junio Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera
2026	Junio Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera
2027	Junio Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera (formato virtual) Septiembre <i>Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera</i>
2028	Junio Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera
2029	Junio Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera

PUNTO 4: MOCIONES

12. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 32: Aumentar la organización de los trabajadores y las trabajadoras transfronterizos e informales del transporte por carretera

Presentada por: **Rai** (NETWON, Nepal) y **Chandra Prakash Singh** (TEU, India)

Secundada por: **Rabo** (UCRB, Burkina Faso)

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

13. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

14. Habiéndose solicitado candidaturas con antelación a la conferencia, se recibieron dos para el siguiente cargo:

Vicepresidencia (Transporte Urbano)

- José Antonio Naranjo Burcio, CC. OO., España
- Julian Ehret, ver.di, Alemania

15. **Julian Ehret** resulta elegido tras un voto electrónico.

16. Se **eligen** los siguientes cargos mundiales:

Presidencia	Flemming Overgaard, 3F, Dinamarca
Vicepresidencia (Pasajeros)	Anita Rosentreter, First Union, Nueva Zelanda
Vicepresidencia (Mercancías)	Paulo Estausia, CNTTL, Brasil
Vicepresidencia (Transporte Urbano)	Julian Ehret, ver.di, Alemania
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Murad Breik, GUTW, Palestina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Karina Moyano, FNTCOTAC, Argentina

17. Se **confirman** las candidaturas de los grupos electorales regionales presentadas y se **aprueba** la composición del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera que figura en el **Anexo 2**.

18. Se toma nota de que seguirán cooptándose los siguientes cargos en el Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera:
- Presidencia y Vicepresidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística
 - Presidencia del Subcomité sobre Empleadores Económicos de la Sección de Transporte por Carretera
 - Presidente de la ETF
 - Responsable del proyecto sobre cadenas de suministro minoristas

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

6.1 Galardones de Oro

19. Se concede un Galardón de Oro a Tony Sheldon (TWU, Australia).
20. Se concede un Galardón de Oro a Marcel Zante (FESYTRATB, Burkina Faso), que aceptan Brahim Rabo (UCRB) y Marc Yameogo (Secretario General de la FESYTRATB).
21. Se concede un Galardón de Oro póstumo a Benito Bahena y Lome (ATM, México), que acepta Gerardo Martínez (Secretario General de la ATM).

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE POR CARRETERA

Composición

01. El Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera se acuerda en la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera que coincide con el Congreso de la ITF y está compuesto por los siguientes cargos:

- **Responsables de Sección**, incluidas una Presidencia y tres Vicepresidencias: Vicepresidencia para Transporte de Pasajeros, Vicepresidencia para Transporte de Mercancías y Vicepresidencia para Transporte Urbano, elegidos por votación general de todos los miembros;

Si la Presidencia cesa en sus funciones por cualquier motivo durante el periodo intercongresual, el asunto se abordará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.

- **Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte; y
- **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección**, que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte.

Las vacantes que surjan se remitirán al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte o al Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

- **África**: una Presidencia y dos Vicepresidencias, nominadas por la región
- **Mundo Árabe**: una Presidencia y una Vicepresidencia, nominadas por la región, una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un o una Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte
- **Asia-Pacífico**: una Presidencia, tres Vicepresidencias, una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un o una Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte
- **Europa (Sección de Transporte por Carretera de la ETF)**: una Presidencia, hasta tres Vicepresidencias (siempre y cuando sean miembros tanto de la ETF como de la ITF), hasta tres miembros ordinarios (siempre y cuando sean miembros tanto de la ETF como de la ITF), una Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y un o una Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte
- **Latinoamérica y el Caribe**: una Presidencia y tres Vicepresidencias

- **EE. UU.:** una Presidencia y dos Vicepresidencias
 - **Canadá:** una Presidencia y dos Vicepresidencias
02. La Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera celebrada durante el 44.º Congreso de la ITF en 2018 respaldó la cooptación de los siguientes cargos en este comité durante el ciclo de vida de los proyectos:
- **Presidencia del Subcomité sobre Empleadores Económicos de la Sección de Transporte por Carretera**
 - **Presidencia y Vicepresidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística**

Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes. Todos los miembros de este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF. Al menos un miembro de cada región deberá pertenecer al comité regional pertinente.

Decisión:

Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para un cargo superior, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

03. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
04. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.

Decisión:

Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección.

Decisión:

Los miembros cooptados no tienen derecho a voto.

Votación

05. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.

Decisión:

Las miembros del comité pueden votar en persona, pero no pueden votar por poderes. Podrá aceptarse la representación por parte de suplentes siempre que se haya obtenido el permiso por escrito de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección. Los suplentes tienen derecho a voto. Los observadores no están autorizados a votar.

Finalidad

06. El Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera de la ITF para recabar su respaldo y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
07. El comité director supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Transporte por Carretera de acuerdo con el mandato del Congreso.
08. Los miembros del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera dirigen, promueven y desarrollan la estrategia de la sección en sus países y regiones. La membresía del comité director es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
09. Los miembros del comité director representan a la ITF ante los organismos internacionales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
10. Los miembros del comité director acometen la coordinación regional. En Europa, dicha labor la realiza la Presidencia del Comité de la Sección de Transporte por Carretera de la ETF.
11. El comité director estará facultado para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

12. La Presidencia del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia.
13. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del comité director y apoyará las colaboraciones con los sindicatos afiliados de la Sección de Transporte por Carretera.



14. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del comité director en calidad de observadoras, y por cuenta propia, cuando participen activamente en los proyectos o actividades del programa de trabajo de la Sección de Transporte por Carretera.
15. Las actividades del comité director se llevarán a cabo en varios idiomas, siempre que sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
16. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.
17. El comité tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del comité director, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.



Anexo 2

COMITÉ DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTE POR CARRETERA

15 de octubre de 2024

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Flemming Overgaard	3F	Dinamarca
Vicepresidencia (Pasajeros)	Anita Rosentreter	First Union	Nueva Zelanda
Vicepresidencia (Mercancías)	Paulo Estausia	CNTTL	Brasil
Vicepresidencia (Transporte Urbano)	Julian Ehret	ver.di	Alemania
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Murad Breik	GUTW	Palestina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Karina Moyano	FNTCOTAC	Argentina
África			
Presidencia	Gora Khouma	URS	Senegal
Vicepresidencia	Aliyu Issa Ore	NURTW	Nigeria
Vicepresidencia	Abathun Takele Sahele	TCWUIF	Etiopía
Asia-Pacífico			
Presidencia	Michael Kaine	TWU	Australia
Vicepresidencia	Shoshin Yonaga	UNYU-ROREN	Japón
Vicepresidencia	Ajay Kumar Rai	NETWON	Nepal
Vicepresidencia	Natarajan Krishnamoorthy	GTCEPUF	India
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Sheela Naikwade	MSTKS	India
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	<i>Vacante</i>		

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Mundo Árabe			
Presidencia	Hamou Touahria	FNTPGC	Argelia
Vicepresidencia	Wajih Zidi	FNT	Túnez
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Walaa Hussein	GTULTW	Egipto
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Ahmed Kandil	GTUPT	Egipto
Europa			
Presidencia	Stefan Thyroke	ver.di	Alemania
Vicepresidencia	Tom Peeters	BTB-ABVV	Bélgica
Vicepresidencia	Elisa Gigliarelli	FILT-CGIL	Italia
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Liesbet Verboven	ACV-CSC Transcom	Bélgica
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Lyubomir Drenski	FTTUB	Bulgaria
Latinoamérica			
Presidencia	Juan Rafael Aranda	FNTCOTAC	Argentina
Vicepresidencia	Valdir de Souza Pestana	FTTRESP	Brasil
Vicepresidencia	José Clodomiro Sandoval Pino	FENASICOCH	Chile
Vicepresidencia	Miguel Alfaro	ASiMM	Argentina
Norteamérica y el Caribe			
Presidencia (EE. UU.)	John A. Costa	ATU	EE. UU.
Vicepresidencia (EE. UU.)	Christine Scott	TWU	EE. UU.
Vicepresidencia (Caribe)	Shirlet Simons	BIU	Bermudas
Presidencia (Canadá)	Len Poirier	Unifor	Canadá
Vicepresidencia (Canadá)	Brian MacDonald	Teamsters Canada	Canadá
Vicepresidencia (Canadá)	Jody Hutton	CUPW	Canadá
Puestos cooptados			
Presidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística	Matt Draper	Unite the Union	Gran Bretaña
Vicepresidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística	Mahendra Tukaram Gharat	NMGKS	India

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Vicepresidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística	Óscar Borda	FNTCOTAC	Argentina
Presidencia del RTEESC	Michael Kaine	TWU	Australia
Presidencia de la ETF	Frank Moreels	BTB-ABVV	Bélgica
Responsable del proyecto sobre cadenas de suministro minoristas	Edwin Atema	FNV	Países Bajos



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE GENTE DE MAR

16 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Lena Dyring, NSU, Noruega
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Innocent Gouanfo, SYNIMAC, Camerún
Seddik Berrama, FNTT, Argelia
Sunil Nair, NUSI, India
Sascha Meijer, NINL, Países Bajos
Carlos Müller, CONTTMAF, Brasil
Jason Woods, ILWU Canada, Canadá

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

04. **Liew** (SMOU, Singapur) ofrece una presentación sobre la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo centrada en las prioridades de la Sección de Gente de Mar.



05. Durante el debate se plantean los siguientes asuntos:
- salud y seguridad, incluida la salud mental de la gente de mar como cuestión central para la sección; e
 - iniciativas de transición justa y foco en el atractivo del sector con miras al futuro del trabajo.
06. Se **aprueban** la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo presentadas.
07. **Pereira Ventura** (ver.di, Alemania) presenta las prioridades del programa de trabajo de la Sección de Gente de Mar y las reuniones de gobernanza propuestas para el periodo 2024-2029.
08. Se **aprueban** las prioridades de la Sección de Gente de Mar para el periodo 2024-2029 presentadas.
09. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Pesca para el periodo 2024-2029:

2025	Mayo Comité de la Sección de Gente de Mar	Noviembre Comité de la Sección de Gente de Mar
2026	Mayo FPC	Noviembre Comité de la Sección de Gente de Mar
2027	Mayo Comité de la Sección de Gente de Mar	Noviembre Comité de la Sección de Gente de Mar
2028	Mayo Conferencia de la Sección de Gente de Mar y FPC	Noviembre Comité de la Sección de Gente de Mar
2029	Mayo Comité de la Sección de Gente de Mar	

PUNTO 4: MOCIONES

10. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 22: Moción para abordar la ineficacia del seguro marítimo de los clubes de protección e indemnización (P&I)

Presentada por: **Zec** (SUC, Croacia)

Secundada por: **Tripodi** (FILT-CGIL, Italia)

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 23: Moción sobre el refuerzo de la cooperación entre la ITF y el Memorando de Entendimiento de París

Presentada por: **Zec** (SUC, Croacia)

Secundada por: **Al Sharif** (GFLTU, Libia)

Se **aprueba** la moción presentada.



Moción 26: Promover el futuro laboral de la juventud trabajadora marítima

Presentada por: **Pereira Ventura** (ver.di, Alemania)

Secundada por: **Grigoryuk** (MTWTU, Ucrania)

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 6: Apoyo al personal del transporte de Ucrania

Presentada por: **Grigoryuk** (MTWTU, Ucrania)

Secundada por: **Balder** (Unionen, Suecia)

Se **aprueba** la moción presentada.

Moción 16: Flota estratégica australiana

Presentada por: **Myers** (MUA, Australia)

Secundada por: **Moran** (AMOU, Australia)

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 5: ELECCIONES**5.1 Términos de referencia**

11. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de la Sección de Gente de Mar presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

12. Se **eligen** los siguientes cargos de responsables de sección:

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Dave Heindel	SIU	EE. UU.
1. ^a Vicepresidencia	Conrad Oca	AMOSUP	Filipinas
2. ^a Vicepresidencia	Mark Dickinson	NIUK	Gran Bretaña
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Lorena Pintor Silva	SINDMAR	Brasil
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Camille Simbulan	AMOSUP	Filipinas

13. Se **aprueba** la composición del Comité de la Sección de Gente de Mar adjunta en el **Anexo 2**.



PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

6.1 Galardones de Oro

14. Se concede un Galardón de Oro a Mark Dickinson (NIUK, Gran Bretaña).
15. Se concede un Galardón de Oro a Vladimir Svalina (SUC, Croacia).
16. Se concede un Galardón de Oro póstumo a George Quick (MM&P, EE. UU.), que acepta Don Marcus.
17. Se concede un Galardón de Oro a Marcos Castro (CCUOMM, Argentina).
18. **Castaño** (CC. OO., España) lee una carta en la que se solicita el apoyo de la sección para evitar el cierre del centro de coordinación de salvamento marítimo de Finisterre.
19. No habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** clausura la conferencia.



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DE LA SECCIÓN DE GENTE DE MAR

Finalidad

01. El Comité de la Sección de Gente de Mar se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Gente de Mar de la ITF y apoya el Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
02. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Gente de Mar de acuerdo con el mandato del Congreso.
03. La membresía del comité es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
04. Las personas que integran el Comité de la Sección de Gente de Mar deberán:
 - a dirigir, promover y desarrollar la estrategia de la sección en sus países y regiones;
 - b representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial;
 - c encargarse de la labor de coordinación regional;
 - d estar facultadas para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos;
 - e participar de forma activa en las reuniones.

Responsabilidades

05. El Comité de la Sección de Gente de Mar será responsable de la coordinación de los diversos comités, subcomités y grupos de trabajo que establezca la Sección de Gente de Mar.
06. El Comité de la Sección de Gente de Mar estará facultado para adoptar decisiones estratégicas de carácter urgente en los intervalos entre las reuniones de la Sección de Gente de Mar y las conferencias de la Sección de Gente de Mar.
07. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia de la sección, coordinará las actividades del comité de la sección y podrá, de vez en cuando, encomendar a



las afiliadas la realización de ciertas tareas relacionadas con las actividades del comité de la sección.

Presentación de informes y relación con otros órganos

08. El Comité de la Sección de Gente de Mar se coordinará con otras secciones marítimas y departamentos de la ITF, la Federación Europea de los Trabajadores del Transporte (ETF) y otras terceras partes, según corresponda, para brindar apoyo en ámbitos de interés mutuo.

Composición

09. Las personas que componen el Comité de la Sección de Gente de Mar serán elegidas en la Conferencia de la Sección de Gente de Mar que tiene lugar durante cada Congreso ordinario. Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección de Gente de Mar.
10. El Comité de la Sección de Gente de Mar está compuesto por los siguientes cargos:

Puestos ex officio	Elegidos por votación general de todos los miembros
Responsables de sección	Incluidas una Presidencia, una 1. ^a Vicepresidencia y una 2. ^a Vicepresidencia, que deberán ser de regiones distintas
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Que deberá ser miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
Responsables regionales de la sección	Designados por la región
Presidencias regionales	Hasta un total de seis (una por cada región)
Miembros regionales de la sección	Designados por la región
África	Dos
Mundo Árabe	Uno
Asia-Pacífico	Tres (entre quienes se reservará un puesto para el Sudeste Asiático, otro para Asia Meridional y otro para el Pacífico)
Europa	Dos Vicepresidencias de la Sección de Transporte Marítimo (MTS) de la ETF y cuatro miembros del MTS de la ETF (entre quienes se reservará un puesto para la Presidencia del SSDC y otro para la persona portavoz del SSDC)
Latinoamérica	Dos
Norteamérica y el Caribe	Tres (entre quienes se reservará un puesto para el Caribe)



11. Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para otro cargo en el comité, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

12. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
13. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.
14. Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia de la sección y el Secretariado.

Asesores/as y observadores/as

15. La asistencia queda restringida a quienes componen el Comité de la Sección de Gente de Mar. El Secretariado de la ITF podrá permitir la presencia de asesores/as y observadores/as en consulta con la Presidencia de la sección y con arreglo a los siguientes criterios:
 - a Todo sindicato que desee enviar asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso del Secretariado de la ITF, detallando el motivo por el que se solicita la asistencia.
 - b Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir. Normalmente, la cantidad no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la reunión.
 - c Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra.
 - d Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.
16. El Secretariado, en consulta con la Presidencia de la sección, podrá invitar a asesores/as y observadores/as a las reuniones del Comité de la Sección de Gente de Mar cuando sus organizaciones tengan un interés especial en una cuestión específica del orden del día o cuenten con conocimientos especializados que faciliten las deliberaciones del comité.



Vacantes

17. Si un(a) miembro deja vacante su cargo en el Comité de la Sección de Gente de Mar por cualquier motivo en el periodo intercongresual, se aplicarán las siguientes disposiciones:

Presidencia de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Vicepresidencias de la sección	La votación se realizará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF las respalde.
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección	Se solicitarán candidaturas a las afiliadas de la sección para que el comité de la sección las examine y el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF las respalde.
Presidencias regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.
Responsables regionales	Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

Reuniones

18. La Presidencia de la sección presidirá el Comité de la Sección de Gente de Mar. En el caso de que la Presidencia no se encuentre disponible, la 1.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad. En el caso de que la Presidencia y la 1.^a Vicepresidencia no se encuentren disponibles, la 2.^a Vicepresidencia asumirá esta responsabilidad.
19. Las actividades del Comité de la Sección de Gente de Mar se llevarán a cabo en inglés. Sin embargo, si algún miembro no pudiera participar en ese idioma, y siempre que esto haya sido convenido de antemano, la ITF se hará cargo de los gastos de asistencia del/de la intérprete que dicho miembro requiera.
20. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado de antemano con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
21. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.



22. Las personas que integran el comité deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidencia. La Presidencia podrá fijar un límite de tiempo a los/as oradores/as e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidencia decidirá el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidencia es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de los miembros del comité presentes.

Votación

23. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.
24. Las personas que integran el comité no pueden votar por poderes.

Órganos subsidiarios

25. El Comité de la Sección de Gente de Mar tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del Comité de la Sección de Gente de Mar, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.
26. Este reglamento se aplicará, cuando sea pertinente, a todos los órganos subsidiarios del Comité de la Sección de Gente de Mar.



Anexo 2**COMITÉ DE LA SECCIÓN DE GENTE DE MAR****16 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	Dave Heindel	SIU	EE. UU.
1.ª Vicepresidencia	Conrad Oca	AMOSUP	Filipinas
2.ª Vicepresidencia	Mark Dickinson	NIUK	Gran Bretaña
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Lorena Pintor Silva	SINDMAR	Brasil
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Camille Simbulan	AMOSUP	Filipinas
África			
Presidencia	Bob Joseph Yousuo	NMNO/WTSSA	Nigeria
Miembro regional	Innocent Gouanfo	SYNIMAC	Camerún
Miembro regional	Atie Swaleh Ramadhan	SUK	Kenia
Mundo Árabe			
Presidencia	Nermin Al Sharif	GLFTU	Libia
Miembro regional	Seddik Berrama	FNTT	Argelia
Asia-Pacífico			
Presidencia	Yoshiyuki Ikeya	JSU	Japón
Miembro regional (Sur de Asia)	Sunil Nair	NUSI	India
Miembro regional (Sudeste de Asia)	Thomas Tay	SMOU	Singapur
Miembro regional (Pacífico)	<i>Vacante</i>		
Europa (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)			
Presidencia (ETF)	Kenny Reinhold	Seko	Suecia
Vicepresidencia (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)	Susana Pereira Ventura	ver.di	Alemania
Vicepresidencia (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)			
Miembro de la Sección de Transporte Marítimo de la ETF (Presidencia del SSDC en la UE)	Sascha Meijer	NINL	Países Bajos
Miembro de la Sección de Transporte Marítimo de la ETF	Francesco Di Fiore	FIT-CISL	Italia
Miembro de la Sección de Transporte Marítimo de la ETF	Cristian Castaño	CC. OO.	España
Miembro de la Sección de Transporte Marítimo de la ETF	Oleg Grigoryuk	MTWTU	Ucrania



Latinoamérica			
Presidencia	Carlos Müller	CONTMAFF	Brasil
Miembro regional	Eduardo Oscar Mayotti	CJOMN	Argentina
Miembro regional	Héctor Azúa Almeida	SI.MAR	Chile
Norteamérica y el Caribe			
Presidencia	Chris Given	SIU	Canadá
Miembro regional	Christian Spain	AMO	EE. UU.
Miembro regional	Adam Vokac	MEBA	EE. UU.
Miembro regional (Caribe)	Michael Annisette	SWWTU	Trinidad y Tobago



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

16 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a las siguientes personas:

Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Luis Macuacua, SINTIHOTS, Mozambique (relator)
Yousef Qennab, GTUATT, Jordania
Rebecca Hauck, RMTU, Nueva Zelanda
Noemí Campillo, CC. OO., España
Santiago Zamora, CODOTATUR, República Dominicana
Kavan Gayle, BWU, Jamaica

04. Se asigna a Praveena Singh (AIRF, India) la tarea de presentar el informe en el plenario.

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

05. El **Secretario General Adjunto de la ITF** presenta la visión del Congreso y las seis reivindicaciones de la ITF y destaca su vinculación con el programa de trabajo y los objetivos para el sector de los servicios turísticos, enmarcándolo como parte de la cadena de suministro.

06. **Massimo Fratini (UITA)** destaca en su intervención la importancia de la Alianza de Trabajadores y Trabajadoras del Turismo, que surgió del acuerdo firmado en la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos de la ITF celebrada en Antigua en 2023.
07. La **Dra. Anke Winchenbach** presenta las principales conclusiones del informe “Why the S in ESG Matters: Social Sustainability and Labour and Human Rights in Travel and Tourism” (Importancia de la ‘S’ en ‘ESG’: sostenibilidad social y derechos laborales y humanos en el sector de los viajes y el turismo), encargado por la ITF y la UITA.
08. El **Secretario General Adjunto de la ITF** expone las prioridades del programa de trabajo para el próximo periodo intercongresual, que reflejan las reivindicaciones planteadas en las mociones de la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos celebrada en Antigua en 2023 y el mencionado informe.
09. Las intervenciones realizadas desde la sala hacen hincapié en la ampliación de la membresía, las oportunidades derivadas de los grandes acontecimientos deportivos, como se menciona en la **Moción 21**, y la lucha contra el acoso sexual.
10. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de la Sección de Servicios Turísticos para el periodo 2024-2029:

2025	Noviembre Comité de la Sección de Servicios Turísticos
2026	Noviembre <i>Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos</i>
2027	Noviembre Comité de la Sección de Servicios Turísticos
2028	Noviembre Comité de la Sección de Servicios Turísticos
2029	

11. Se **toma nota** de la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo y se **respaldan**. Asimismo, se **aprueban** las prioridades conexas de la Sección de Servicios Turísticos para el periodo 2024-2029.

PUNTO 4: MOCIONES

12. No se remitió ninguna moción a esta conferencia.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

13. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de la Sección de Servicios Turísticos presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

14. Se **eligen** los siguientes cargos mundiales:

Presidencia	David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda
Vicepresidencia	Asuka Shimizu, Service Rengo, Japón
Vicepresidencia	Carmen Donate, FeSMC-UGT, España
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Praveena Singh, AIRF, India

15. El puesto de Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte permanece vacante. Se acuerda que el cargo siga vacante y que el Secretariado de la ITF resuelva esta cuestión, ya que la candidatura recibida contraviene los términos de referencia del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte.
16. Se **aprueba** la composición del Comité de la Sección de Servicios Turísticos adjunta en el **Anexo 2**.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

17. No hay más asuntos que tratar.

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

COMITÉ DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Composición

01. El Comité de la Sección de Servicios Turísticos se elige en la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos que coincide con el Congreso de la ITF y está compuesto por los siguientes cargos:

- **Responsables de sección:** una Presidencia y dos Vicepresidencias, que deberán ser de regiones distintas y entre las cuales deberá haber al menos una mujer, elegidas por votación general de todos los miembros;

Si la Presidencia cesa en sus funciones por cualquier motivo durante el periodo intercongresual, el asunto se abordará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF.

- **Representante de la Mujeres Trabajadoras del Transporte de la sección,** que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte;
- **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la sección,** que es miembro tanto del comité de la sección como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte;

Las vacantes que surjan se remitirán al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte o al Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

02. Y:

- **África:** un miembro ordinario;
- **Mundo Árabe:** un miembro ordinario;
- **Asia-Pacífico:** un miembro ordinario;
- **Europa:** un miembro ordinario;
- **Latinoamérica:** un miembro ordinario;
- **Norteamérica y el Caribe:** tres miembros ordinarios que representen a países distintos.

Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes según la decisión del comité de la sección.

Todas las personas que integran este comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros en la Sección de Servicios Turísticos.

Cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para un cargo superior, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

03. Se podrán cooptar miembros adicionales en el comité para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de la sección si no han sido elegidos por derecho propio.
04. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.

DECISIÓN:

Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia y el Secretario o la Secretaria de la sección.

DECISIÓN:

Los miembros cooptados no tienen derecho a voto.

Votación

05. Las decisiones del comité se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, se procederá a una votación a mano alzada entre los miembros elegidos, según el principio “una persona, un voto”.

DECISIÓN:

Los miembros del comité podrán votar por poderes siempre que soliciten permiso por escrito a la Presidencia de la sección.

Finalidad

06. El Comité de la Sección de Servicios Turísticos se encarga de los asuntos de interés relativos a la sección, presenta recomendaciones a la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos de la ITF para recabar su respaldo y apoya al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
07. El comité de la sección supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de la Sección de Servicios Turísticos de acuerdo con el mandato del Congreso.
08. Los miembros del Comité de la Sección de Servicios Turísticos dirigen, promueven y desarrollan la estrategia de la sección en sus países y regiones. La membresía del comité de la sección es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.

09. Los miembros del comité de la sección representan a la ITF ante los organismos internacionales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
10. Los miembros del comité de la sección acometen la coordinación regional.
11. El comité de la sección estará facultado para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

12. La Presidencia del Comité de la Sección de Servicios Turísticos presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia.
13. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del comité de la sección y apoyará las colaboraciones con los sindicatos afiliados de la Sección de Servicios Turísticos.
14. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del comité de la sección en calidad de observadoras, y por cuenta propia, cuando participen activamente en los proyectos o las actividades del programa de trabajo de la Sección de Servicios Turísticos.
15. Las actividades del comité de la sección se llevarán a cabo en varios idiomas cuando sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
16. Se celebrará una reunión cada 18 meses y una Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos en cada periodo intercongresual.
17. El comité tiene la autoridad de establecer subcomités y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del comité de la sección, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.

Anexo 2**COMITÉ DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS****16 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Responsables de sección			
Presidencia	David Massiah	ABWU	Antigua y Barbuda
Vicepresidencia	Asuka Shimizu	Service Rengo	Japón
Vicepresidencia	Carmen Donate	FeSMC-UGT	España
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Praveena Singh	AIRF	India
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	<i>Vacante</i>		
Asia-Pacífico			
Miembro ordinario	Daniel Urai	NUHCTIE	Fiyi
Mundo Árabe			
Miembro ordinario	Faissal Ait Ali Oumansour	FNEHRT	Marruecos
África			
Miembro ordinario	Leviticus Mwanza	HCTAWUZ	Zambia
Europa			
Miembro ordinario	Alina Milusheva	FTTUB	Bulgaria
Latinoamérica			
Miembro ordinario	Santiago Zamora	CODOTATUR	República Dominicana
Norteamérica y el Caribe			
Miembro ordinario	Destilia Henry	SLSWGWTU	Santa Lucía
Miembro ordinario	Thomas Orzechowski	SIU	EE. UU.
Miembro ordinario	Samia Hashi	Unifor	Canadá

HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE TRANSPORTE URBANO

17 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a las siguientes personas:

Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Ajay Kumar Rai, NETWON, Nepal
Juliana Mpanduji, COTWU, Tanzania
Flavio Melo, CNTTL, Brasil
Scott Bateman, Unifor, Canadá
Patricia Lauder García, CC. OO., España
Meryem Halouani, UMT, Marruecos

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

04. Un panel compuesto por los siguientes representantes de afiliadas de la ITF ofrece una presentación sobre las prioridades clave en materia de transporte urbano:
 - **Oh** (KPTU, Corea del Sur): moderadora
 - **Caires** (CNTTL, Brasil): organización de trabajadoras, incluida la labor de campaña contra la violencia y el acoso
 - **Albrand** (FNST-CGT, Francia): empresas multinacionales y necesidad de fortalecer las redes mundiales de sindicatos con presencia en multinacionales de propiedad francesa

- **Campos Bonta** (FESIMETRO, Chile): organización del metro e importancia de vincular las cuestiones del lugar de trabajo con la lucha general por los derechos del personal del transporte
 - **Diallo** (UDTS, Senegal): reforma de los sistemas de transporte público/bus de tránsito rápido y necesidad de involucrar a los sindicatos en la toma de decisiones sobre la transición
05. Se **debaten** las prioridades en materia de transporte urbano para el periodo 2024-2029. Durante el debate se plantean los siguientes asuntos:
- mejora y expansión de los servicios de transporte público;
 - lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, incluida la formalización de la fuerza laboral informal;
 - logro de transiciones justas para el personal del transporte público en el contexto del cambio climático y la introducción de nuevas tecnologías;
 - continuidad del fomento de la igualdad de género en el transporte público;
 - labor de campaña por la financiación, la propiedad y el control públicos de nuestros sistemas de transporte.
06. **Islam** (BNSF, Bangladés) destaca los problemas a los que se enfrentan los trabajadores y las trabajadoras de navegación interior como miembros del transporte público.
07. **Bergamo Grusca** (SINTTRANS, Brasil) plantea la necesidad de celebrar la presencia de las mujeres en el sector mediante campañas de sensibilización, resalta la importancia de los estudios sobre diversidad de género, menciona que la diversidad puede mejorar la toma de decisiones y hacerla más eficaz, y señala que es preciso invertir en la inclusión de las mujeres para garantizar que todas tengan la oportunidad de destacar.
08. **Kumar Rai** (NETWON, Nepal) señala la necesidad de avanzar en la organización del personal de las empresas multinacionales, utilizar la salud y la seguridad en el trabajo (SST) en la labor de organización sindical y comprender cómo gestionar la transición a empleos formales y la eliminación de puestos de trabajo cuando se introducen sistemas BRT, menciona la continuidad de la colaboración con el grupo de ciudades C40 en la campaña “El futuro es el transporte público” y recalca que los sindicatos deberían organizar al personal que trabaja en taxis y plataformas digitales en zonas urbanas.
09. **Hochi** (JR-RENGO, Japón) pone de relieve la campaña contra la violencia en Japón, donde los pasajeros exigen demasiado al personal y comparten imágenes en línea sin su permiso (muchos trabajadores abandonan sus empleos tras sufrir acoso en línea). La mitad de las agresiones son provocadas por pasajeros bajo los efectos del alcohol. Desde 2021, los sindicatos han organizado a trabajadores y trabajadoras para que participen en una campaña contra el acoso. El 52 % del personal ferroviario ha sufrido acoso en los últimos dos años. Es imprescindible trabajar de forma conjunta para llevar a cabo una campaña que erradique la violencia contra el personal del transporte público.

10. **Adedamola** (NURTW, Nigeria) solicita información a otros sindicatos sobre sus experiencias con el paso al uso de gas natural comprimido (GNC) en los autobuses y las experiencias de las mujeres que trabajan en el BRT.
11. **Berros** (RMT, Gran Bretaña) plantea la cuestión de los ataques a los sindicatos y anuncia que habrá una huelga del personal del metro de Londres durante la primera semana de noviembre. Señala que las luchas de los trabajadores y las trabajadoras del metro son iguales en todo el mundo e insta a las afiliadas a utilizar la carta del personal del metro de la ITF para fortalecer la organización sindical. Además, solicita apoyo para la huelga de noviembre a través de las redes sociales.
12. **Salam** (Unite the Union, Gran Bretaña) plantea la necesidad de priorizar y mantenerse vigilantes ante la automatización en el sector, así como de incorporar a más ingenieros electricistas para que trabajen en los autobuses eléctricos.
13. **Fall** (SDT3D, Senegal) destaca los esfuerzos del Gobierno por mejorar el transporte público en Senegal y menciona los problemas relacionados con los controles en las fronteras y el acoso a los conductores. Agradece a la ITF la capacitación impartida y subraya la importancia de la formación para fortalecer los sindicatos, especialmente en beneficio de la juventud trabajadora.
14. **Kim** (KPTU, Corea) señala que es preciso hacer campaña a favor del acceso al transporte público como un derecho humano y de una transición de la propiedad privada a la pública, convocar huelgas para combatir los intentos de privatización, y ampliar los servicios de transporte para las personas con discapacidad. Los trabajadores y las trabajadoras lideran la lucha por un transporte público seguro en colaboración con aliados públicos.
15. **Gramajo** (AOITA, Argentina) destaca los problemas del sector de larga distancia, donde las empresas privadas llevan muchos años anteponiendo los beneficios a la igualdad. Los salarios están bajando, y los autobuses obsoletos ponen en peligro la salud de conductores y pasajeros. Su sindicato está trabajando con técnicos en la creación de un registro electrónico de actividades laborales que proporcione información en tiempo real sobre los vehículos, incluidos accidentes y problemas técnicos.
16. El **Presidente** recuerda las resoluciones aprobadas en la Conferencia de Transporte Urbano que tuvo lugar en Johannesburgo en marzo de 2023:
 - a Ampliar e invertir en la organización de trabajadores y trabajadoras de los metros
 - b Defender los empleos, los salarios y las condiciones laborales en los servicios de transporte urbano y ganar la batalla por una inversión y una propiedad públicas
 - c “Get Me Home Safely” (Quiero volver a casa a salvo) (también aprobada en este Congreso)
 - d La electrificación que reivindican los trabajadores y las trabajadoras del transporte público
 - e Impulsar la igualdad LGBT+ en el sector del transporte público a nivel mundial
 - f Fortalecer la salud y la seguridad en los lugares de trabajo del transporte público



g Relaciones laborales e inversiones en el sector del autobús

17. Se **aprueban** las prioridades en materia de transporte urbano para el periodo 2024-2029.
18. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza de transporte urbano para el periodo 2024-2029:

2025	Marzo Comité Director de Transporte Urbano	Noviembre Comité Director de Transporte Urbano
2026	Marzo Comité Director de Transporte Urbano	Noviembre Comité Director de Transporte Urbano
2027	Marzo Comité Director de Transporte Urbano	Septiembre Conferencia de Transporte Urbano
2028	Marzo Comité Director de Transporte Urbano	Noviembre Comité Director de Transporte Urbano
2029	Marzo Comité Director de Transporte Urbano	

PUNTO 4: MOCIONES

19. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 36: Vehículos autónomos en el transporte público

Presentada por: **Lyons**, ATU, EE. UU.

Secundada por: **Kummerfeld**, RTBU, Australia

Se **aprueba** la moción presentada, incluida la enmienda 1.

Moción 37: Microtránsito

Presentada por: **Lyons**, ATU, EE. UU.

Secundada por: **Martínez Hernández**, ATM, México

Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

20. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité Director de Transporte Urbano presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

21. Desde la sala se presenta la siguiente candidatura para ocupar la **Presidencia**, que ha quedado vacante debido a la dimisión del actual Presidente en esta conferencia:
 - Eric Campos Bonta
22. La candidatura fue propuesta por Alex Gordon (RMT, Gran Bretaña) y secundada por Shiva Gopal Mishra (AIRF, India) y Rute Caires (CNTTL, Brasil).
23. Se **elige** a **Eric Campos Bonta** como **Presidente**.
24. Se **aprueban** las siguientes candidaturas para su elección en las conferencias pertinentes:
 - Rute Caires (CNTTL, Brasil) para el puesto de Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte
 - Jas Giri (RMTU, Nueva Zelanda) para el puesto de Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte
25. Se **aprueban** las siguientes Vicepresidencias elegidas en las conferencias de las secciones de Transporte por Carretera y Transporte Ferroviario:
 - Vicepresidencia de Pasajeros (Transporte por Carretera): Julian Ehret (ver.di, Alemania)
 - Vicepresidencia (Transporte Ferroviario): C. A. Rajasridhar (AIRF, India)
26. La composición completa del Comité Director de Transporte Urbano (incluidos los miembros ordinarios) aprobada en la conferencia puede consultarse en el **Anexo 2**.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

27. Se concede un Galardón de Oro a Toshihiko Sumino (SHITETSU-SOREN, Japón) en honor a sus muchos años de liderazgo en el movimiento sindical y por su participación activa en el Comité Director de Transporte Urbano, el Comité Regional de Asia-Pacífico y el Comité Ejecutivo de la ITF.
28. Se expresa reconocimiento y agradecimiento al Presidente saliente, John Mark Mwanika (ATGWU, Uganda), por su contribución y su apoyo extraordinarios a la labor de la ITF en materia de transporte urbano durante su mandato.

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: COMITÉ DIRECTOR DE TRANSPORTE URBANO

Composición

01. El Comité Director de Transporte Urbano se acuerda en la Conferencia de Transporte Urbano —una estructura conjunta de la Sección de Transporte por Carretera y la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF que coincide con el Congreso de la ITF— y está compuesto por los siguientes cargos:
 - **Responsables del comité**, incluidas una Presidencia que se elige por votación general de todos los miembros, una Vicepresidencia de Pasajeros de la Sección de Transporte por Carretera y una Vicepresidencia de la Sección de Transporte Ferroviario.

Si la Presidencia cesa en sus funciones por cualquier motivo durante el periodo intercongresual, el asunto se abordará de conformidad con el párrafo 6 del artículo XIV de los Estatutos de la ITF;
 - **Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte**, elegida por el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte;
 - **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte**, elegido/a por el Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte; y
02. Miembros del Comité Director de Transporte Urbano, que pertenecerán a organizaciones afiliadas a la ITF que participen activamente en proyectos o actividades del programa Nuestro Transporte Público de la ITF y serán nombrados en consulta con las estructuras pertinentes de la ITF.

Finalidad

03. El Comité Director de Transporte Urbano se ocupará de los asuntos de interés relacionados con el transporte público urbano de pasajeros, hará recomendaciones a la Conferencia de Transporte Urbano de la ITF, una estructura conjunta de la Sección de Transporte por Carretera y la Sección de Transporte Ferroviario, y apoyará al Comité Ejecutivo en el desarrollo y la implementación de las prioridades mundiales.
04. El comité director supervisa la implementación de las políticas y del programa de trabajo de Nuestro Transporte Público de acuerdo con el mandato de la Conferencia de Transporte Urbano y el Congreso.

05. Los miembros del Comité Director de Transporte Urbano dirigen, promueven y desarrollan la estrategia del programa NTP en sus países y regiones. La membresía del comité director es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
06. El comité director delega en sus miembros la representación de la ITF ante los organismos internacionales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
07. El comité director delega en sus miembros acometer la coordinación regional. En Europa, dicha labor la realiza la Presidencia del Comité de Transporte Público Urbano de la ETF.
08. El comité director estará facultado para acordar distintas formas de colaboración profesional con las organizaciones afiliadas, como la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

09. La Presidencia del Comité Director de Transporte Urbano presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia.
10. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del comité director y apoyará las colaboraciones con los sindicatos afiliados del transporte urbano.
11. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del comité director cuando estas participen activamente en los proyectos o actividades del programa NTP.
12. Las actividades del comité director se llevarán a cabo en varios idiomas, siempre que sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
13. Se celebrará una reunión cada dos años en coordinación con las reuniones de los comités de la Sección de Transporte por Carretera y la Sección de Transporte Ferroviario, así como una Conferencia de Transporte Urbano en cada periodo intercongresual. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.



Anexo 2**COMITÉ DIRECTOR DE TRANSPORTE URBANO****17 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Eric Campos Bonta	FESIMETRO	Chile
Vicepresidencia (Transporte por Carretera)	Julian Ehret	ver.di	Alemania
Vicepresidencia (Transporte Ferroviario)	C. A. Rajasridhar	AIRF	India
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Rute Caires	CNTTL	Brasil
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Jas Giri	RMTU	Nueva Zelanda
Presidente del Comité de Transporte Público Urbano de la ETF	Dirk Schlömer	EVG	Alemania
Miembro	Mario Gavran	Kommunal	Suecia
Miembro	Nelson Montfort	CGT Transports	Francia
Miembro	Antoaneta Stoimenova	FTTUB	Bulgaria
Miembro	Fernando Muñoz Díaz	CC. OO.	España
Miembro	Bobby Morton	Unite the Union	Gran Bretaña
Miembro	Maryam Eslamdoust	TSSA	Gran Bretaña
Miembro	Hüseyin Kaya	Demiryol-İş	Turquía
Miembro	Fatoumata Cisse	SYNTRARAIL	Costa de Marfil
Miembro	Gora Khouma	URS	Senegal
Miembro	Dan Mihadi	TAWU	Kenia
Miembro	Ismail Douib	FNTT	Argelia
Miembro	Sadik Boujaera	UMT	Marruecos
Miembro	Gerardo Hernández	ATM	México
Miembro	Emiliano Gramajo	AOITA	Argentina
Miembro	Ohun Kwon	KPTU	Corea del Sur
Miembro	Angie Mata	NCTU	Filipinas
Miembro	Hena Ruswana	SPKA	Indonesia
Miembro	Shiva Gopal Mishra	AIRF	India
Miembro	Shayne Kummerfeld	RTBU	Australia
Miembro	Jun Ikenoya	SHITETSU-SOREN	Japón
Miembro	John Lyons	ATU	EE. UU.
Miembro	John Samuelson	TWU	EE. UU.
Miembro	Scott Bateman	Unifor	Canadá

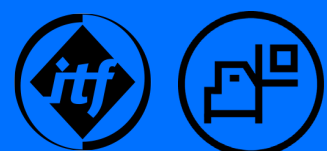


HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

16 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a un(a) relator(a) para que presente el informe de la conferencia al plenario del Congreso y a los siguientes escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio:

Relator(a)
Elisa Gigliarelli, FILT-CGIL, Italia
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Mariam Abou-Dib, Teamsters Canada, Canadá
Tom Murphy, Unite the Union, Gran Bretaña
Raul Sengo, SINPOCAF, Mozambique
Saleh Aladhem, DHLBTU, Baréin
Ajay Kumar Rai, NETWON, Nepal
Yasmine Basta, FNNT, Argelia

PUNTO 3: ESTABLECIMIENTO DE LA LABOR DE LA ITF EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

04. El Presidente ofrece una presentación sobre el desarrollo de la labor en materia de almacenamiento, distribución y logística en el marco de la visión general de la ITF, prestando especial atención a los avances logrados desde que se aprobara la Resolución 8 en el 44.º Congreso de la ITF, celebrado en 2018, por la que se estableció el grupo director.
05. El Secretario de las Secciones de Transporte Interior de la ITF presenta la visión de la ITF en relación con el papel de las afiliadas de almacenamiento, distribución y logística a la hora de posicionar a la ITF como federación sindical mundial de las cadenas de suministro.
06. La Responsable de Almacenamiento, Distribución y Logística de la ITF presenta el informe de 2024 sobre la membresía en este sector y comparte los resultados de la encuesta anual de afiliadas con presencia en las cadenas de suministro.

3.1 Organización estratégica

07. El Presidente presenta el contexto de los ámbitos de trabajo del periodo 2019-2024.
08. Se ofrecen informes regionales sobre los proyectos de organización estratégica, así como sobre las trabajadoras de almacenes.

Asia-Pacífico

- **Gharat** (NMGKS, India) informa sobre el crecimiento del número de miembros de su sindicato en el sector del almacenamiento y las actividades del proyecto acerca de los *hubs* de la India.
- **Rai** (NETWON, Nepal) informa sobre las actividades de su sindicato y sobre el proyecto apoyado por la ITF que pretende organizar al personal de almacenes que trabaja en los puertos secos de la frontera entre Nepal y la India.

Mundo Árabe

- **Aladhem** (DHLBTU, Baréin) presenta el informe sobre el Mundo Árabe y destaca las actividades en materia de organización, desarrollo de capacidades y negociación colectiva respaldadas por la ITF en Marruecos y Argelia.

Latinoamérica

- **Borda** (FNTCOTAC, Argentina) presenta el informe sobre Latinoamérica. Resalta las actividades de organización, en particular en la cadena de suministro de la automoción, así como la labor en materia de políticas en México y Panamá. También informa sobre la huelga que se realizará el 30 de octubre en Argentina para defender los derechos laborales y los convenios colectivos, que cuenta con el apoyo de los trabajadores y las trabajadoras del sector del almacenamiento y la logística.

Europa

- **Spera** (Secretaria General de la ETF) presenta el informe sobre Europa. Destaca cómo la ETF ha intensificado en los últimos años su labor en el sector de la logística, en estrecha colaboración con la ITF, para apoyar a las afiliadas que organizan al personal de las compañías logísticas mundiales.

Norteamérica

- **Olivera** (ILWU, EE. UU.) presenta el informe sobre Norteamérica. Resalta que su sindicato ha reconstruido y desarrollado su programa de organización en el sector de los almacenes y la logística estos últimos años. También se compromete a trabajar con la ITF en el desarrollo de una estrategia para la organización del personal de almacenes.

Mujeres en el sector de almacenes

- **Murray** (Unifor, Canadá) presenta un informe sobre las mujeres en el sector de almacenes, destacando el evento virtual celebrado por la ITF en junio de 2024 y el proyecto de investigación canadiense sobre las repercusiones de las nuevas tecnologías para las trabajadoras del sector. Señala también que la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF que tuvo lugar en Senegal en 2023 identificó el almacenamiento como área prioritaria de trabajo.
09. Se **toma nota** del programa de trabajo del periodo intercongresual 2019-2024, que pretendía afianzar la posición de la ITF en el sector del almacenamiento, la distribución y la logística mediante la realización de campañas de organización estratégica, y se **aprueban** las actividades de las seis áreas activas de campaña presentadas.

PUNTO 4: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL PERIODO 2024-2029

10. **Draper** (Unite the Union, Gran Bretaña) presenta las siete áreas prioritarias en materia de almacenamiento, distribución y logística para el periodo 2024-2029 respaldadas por el grupo director para cumplir la visión del Congreso de la ITF.
- a Aumento estratégico de la membresía
 - b Establecimiento y cumplimiento de normas
 - c Responsabilidad en las cadenas de suministro
 - d Auge y repercusiones del comercio electrónico
 - e Repercusiones de las nuevas tecnologías
 - f Modelos de empleo
 - g Fortalecimiento de las redes internas de afiliadas

4.1 **Prioridades y estrategia quinquenales**

11. **Draper** informa sobre el papel del sector del almacenamiento, la distribución y la logística en el proyecto de expansión de la Red Maersk de la ITF como ejemplo de fortalecimiento del poder a lo largo de las cadenas de suministro.
12. El Director Jurídico de la ITF informa sobre los acuerdos de cooperación con la ITF en las cadenas de suministro y el papel de los sindicatos afiliados de almacenamiento, distribución y logística en el desarrollo de esta labor.
13. Durante el debate se plantean los siguientes asuntos:
 - La expansión de la Red Maersk del sector marítimo al almacenamiento y el transporte por carretera se presenta como un ejemplo positivo de colaboración entre las secciones para exigir cuentas a los empleadores y a sus clientes.
 - Deberían compartirse con las afiliadas los acuerdos concluidos por la ITF con diferentes compañías y ofrecerse actualizaciones periódicas para que las afiliadas puedan utilizarlos a nivel local con fines de organización, apoyo a las relaciones laborales y desarrollo de capacidades. Se solicita a la ITF que ayude a los sindicatos que organizan al personal de las operaciones de almacenamiento, distribución y logística de CMA CGM en África a garantizar el respeto de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en esta empresa.
14. Se **aprueban** las prioridades presentadas.

4.2 **Establecimiento y cumplimiento de normas en los almacenes**

15. El **Presidente** presenta la visión subyacente al documento que contiene los principios de la ITF sobre el trabajo decente en el sector del almacenamiento, la distribución y la logística y explica el objetivo del grupo de trabajo que lo ha elaborado.
16. **Thyroke** (ver.di, Alemania) presenta el programa sobre **normas en el sector de almacenes**, los materiales de la ITF para los sindicatos y el plan de lanzamiento del programa.
17. Se **toma nota** del plan de lanzamiento del programa y la información presentada sobre sus posibles aplicaciones.

PUNTO 5: MOCIONES

18. El Presidente explica que no se remitió ninguna moción a esta conferencia, pero señala las siguientes mociones, que están en sintonía con las prioridades aprobadas:
 - **Moción E (Comité Ejecutivo):** Responsabilidad en las cadenas de suministro
 - **Moción 34:** Solidaridad en las cadenas de suministro de Maersk

- **Moción 31:** Principios de tarifas de seguridad y refuerzo del poder sindical en las cadenas de suministro

PUNTO 6: ELECCIONES

6.1 *Términos de referencia*

19. Se **aprueban** los términos de referencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística presentados (**Anexo 1**).

6.2 *Composición*

20. Se **aprueba** la composición del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística.
21. La Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte fue elegida con posterioridad a esta conferencia, en la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte celebrada el 18 de octubre.
22. La composición actual figura en el **Anexo 2**, donde también se indican las vacantes.
23. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza para el periodo 2024-2029:

2025	Mayo Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística
2026	Mayo Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística Junio Conferencia de Almacenamiento, Distribución y Logística
2027	Mayo Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística
2028	Mayo Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística
2029	Mayo Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística

PUNTO 7: OTROS ASUNTOS

7.1 *Reconocimiento del Presidente saliente y concesión del Galardón de Oro*

24. El Secretario de las Secciones de Transporte Interior de la ITF preside este punto del orden del día para anunciar la concesión del Galardón de Oro al Presidente saliente, **Peter Lökvist** (STF, Suecia).
25. El Secretario General de la ITF entrega el Galardón de Oro a **Lökvist** y señala sus logros. **Gharat** (MSKGS, India), **Wreeth** (STF, Suecia), **Samuelson** (Fellesforbundet, Noruega), **Draper** (Unite the Union, Gran Bretaña) y los miembros del Secretariado de la ITF **Brennan** y **Marowsky** intervienen para felicitar al Presidente saliente con motivo de su jubilación y reconocer su contribución a la labor del grupo.

7.2 *Comentarios de clausura*

26. El Presidente saliente del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística clausura la conferencia.



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA: GRUPO DIRECTOR DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

Composición

01. El Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística se establece en virtud de la Resolución 8 del 44.º Congreso de la ITF. El grupo director rinde cuentas ante el Comité Ejecutivo de la ITF, y su Presidencia lo representará en el Comité Ejecutivo en calidad de observadora.

02. La composición del grupo director es la siguiente:

- **Presidencia y dos Vicepresidencias**, elegidas por todos los miembros del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística en la última reunión antes del Congreso

Si por algún motivo la Presidencia deja su cargo en el periodo entre reuniones del grupo director, el Secretariado, en consulta con la Presidencia, designará a una Presidencia interina hasta que se celebre la siguiente reunión del grupo director.

- **Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte**
- **Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte**

Las vacantes se remitirán al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte o al Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

- **África: dos nombramientos** (deben estar representados tanto los países de habla inglesa como los de habla francesa/portuguesa)
- **Mundo Árabe: dos nombramientos**
- **Asia-Pacífico: dos nombramientos** (procedentes de diferentes grupos electorales)
- **Europa (ETF): dos nombramientos**
- **Latinoamérica: dos nombramientos**
- **Norteamérica y el Caribe: dos nombramientos** (representantes de diferentes países)

Las vacantes se remitirán a los órganos de gobernanza regionales pertinentes.

- **Sección de Aviación Civil: un nombramiento**
- **Sección Portuaria: un nombramiento**
- **Sección de Pesca: un nombramiento**

- **Sección de Navegación Interior: un nombramiento**
- **Sección de Transporte Ferroviario: un nombramiento**
- **Sección de Transporte por Carretera: un nombramiento**
- **Sección de Gente de Mar: un nombramiento**, a fin de garantizar la inclusión del bienestar de la gente de mar en las actividades del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística

Las vacantes se remitirán a los comités de sección correspondientes.

- **Representantes de sindicatos fundadores:** un nombramiento por cada uno: 3F (Dinamarca), AKT (Finlandia), HK (Noruega), Fellesforbundet (Noruega), STF (Suecia) y Unite (Gran Bretaña)

Las vacantes se remitirán a los sindicatos fundadores correspondientes.

Todos los miembros de este grupo director procederán de sindicatos afiliados a la ITF.

DECISIÓN:

Cada miembro del grupo director podrá ocupar un solo cargo; si resulta elegido para un cargo superior, deberá dejar vacante su cargo actual.

Cooptación

03. Se podrán cooptar miembros adicionales en el grupo director para informar sobre los principales proyectos, campañas y actividades relacionados con el programa de trabajo de almacenamiento, distribución y logística si no han sido elegidos por derecho propio.
04. Los miembros cooptados pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Los miembros cooptados permanecerán en el grupo director hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.

DECISIÓN:

Las decisiones de cooptación corresponden al grupo director, sobre la base de las recomendaciones de la Presidencia y el Secretariado.

Los miembros cooptados no tienen derecho a voto.

Votación

05. Las decisiones del grupo director se adoptarán idealmente por consenso. No obstante, de no lograrse el consenso, podrá procederse a una votación. Cada miembro del grupo director tendrá derecho a un voto, y la Presidencia tendrá voto de calidad.

DECISIÓN:

Los miembros del grupo director deberán estar presentes para emitir su voto y no podrán hacer uso del voto por poderes. Podrá aceptarse la representación pertinente por parte de suplentes siempre que se haya obtenido el permiso por escrito de la

Presidencia y el Secretariado. Los suplentes tienen derecho a voto. Los observadores no están autorizados a votar.

Finalidad

06. El Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística se ocupará de cuestiones relativas a los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de este sector de rápido crecimiento de la economía mundial.
07. El grupo director supervisa la implementación del programa de trabajo de acuerdo con el mandato del Congreso, prestando especial atención a la integración de la labor de las organizaciones afiliadas de diferentes secciones, regiones y departamentos de la ITF, a fin de reflejar la naturaleza cambiante de las cadenas de suministro mundiales. La organización de los trabajadores y las trabajadoras de almacenamiento, distribución y logística está vinculada con el programa de trabajo general de la ITF en materia de cadenas de suministro, que apunta a los empleadores económicos que explotan a la fuerza laboral de este rubro, ya se trate de operaciones de buque a costa, de aeropuertos a puertos secos o de centros de distribución a clientes.
08. Los miembros del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística dirigirán, promoverán y desarrollarán la estrategia en sus países, regiones y secciones. La membresía del grupo director es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje y la toma de decisiones colectivos.
09. Los miembros del grupo director deberán representar a la ITF ante los organismos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y las instancias decisorias a nivel mundial.
10. Los miembros del grupo director deberán encargarse de la coordinación regional.
11. El grupo director estará facultado para acordar formas colaborativas de trabajo con las organizaciones afiliadas, que podrían incluir la creación de grupos de trabajo u otros órganos participativos.

Cuestiones operacionales

12. La Presidencia del Grupo Director de Almacenamiento, Distribución y Logística presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidencia no esté disponible, asumirá esta responsabilidad una Vicepresidencia o una persona designada como Presidencia interina, previa consulta con el Secretariado.
13. El Secretariado de la ITF, en consulta con la Presidencia, coordinará las actividades del grupo director y apoyará el trabajo colaborativo con las organizaciones afiliadas a la ITF entre secciones, regiones y departamentos.
14. El Secretariado, en consulta con la Presidencia, podrá invitar a otras organizaciones afiliadas a asistir a las reuniones del grupo director en calidad de

observadoras y a expensas propias cuando estén participando activamente en los proyectos o las actividades del programa de trabajo.

15. Las actividades del grupo director se llevarán a cabo en varios idiomas, siempre que sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
16. Se celebrará al menos una reunión al año, según lo establezca el Secretariado en consulta con la Presidencia. En función del presupuesto y de las necesidades operacionales, las reuniones serán presenciales o virtuales a discreción del Secretariado en consulta con la Presidencia.
17. El grupo director tiene autoridad para establecer grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos deben incluir a miembros del grupo director, que deberán proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se tome la decisión de concluir la labor del grupo de trabajo.
18. La Presidencia del grupo director participará en el Comité Ejecutivo de la ITF en calidad de observadora durante el periodo intercongresual 2024-2029 y estará habilitada para informar sobre las operaciones y actividades del grupo director por invitación del/de la Secretario/a General.



Anexo 2

GRUPO DIRECTOR DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

16 de octubre de 2024

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Matt Draper	Unite	Gran Bretaña
Vicepresidencia	Mahendra Tukaram Gharat	NMGKS	India
Vicepresidencia	Óscar Borda	FNTCOTAC	Argentina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jennifer Murray	Unifor	Canadá
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Yasmine Basta <i>(elegida el 18 de octubre en la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte)</i>	FNTT	Argelia
Representante de sindicato fundador	Ole Christensen	3F	Dinamarca
Representante de sindicato fundador	Jari Kudjoi	AKT	Finlandia
Representante de sindicato fundador	Samra Akhtar	HK	Noruega
Representante de sindicato fundador	Terje Samuelson	Fellesforbundet	Noruega
Representante de sindicato fundador	Magnus Larsson	STF	Suecia
Representante de sindicato fundador	Tommy Murphy	Unite	Gran Bretaña
Mundo Árabe			
Miembro	Saleh Aladhem	DHLBTU	Baréin
Miembro	<i>Por confirmar</i>		
África			
Miembro	James Viwe	NUMSA	Sudáfrica
Miembro	Estelle Blanche Lepanda	USYTZPOG	Gabón
Asia-Pacífico			
Miembro	Ajay Kumar Rai	NETWON	Nepal
Miembro	<i>Por confirmar</i>		

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Europa			
Miembro	Stefan Thyroke	ver.di	Alemania
Miembro	Francisco José Vegas Rosado	FSC-CC. OO.	España
Latinoamérica			
Miembro	Fernando Parfait	SIELAS	Panamá
Miembro	Cristina Sánchez Pavón	STLTRMAS	México
Norteamérica y el Caribe			
Miembro	Ken Jarvis	Teamsters Canada	Canadá
Miembro	<i>Por confirmar</i>		
Representantes de las secciones industriales			
Miembro de la Sección de Aviación Civil	<i>Por confirmar</i>		
Miembro de la Sección Portuaria	Ed Ferris	ILWU	EE. UU.
Miembro de la Sección de Pesca	Gustavo Cardoso de Oliveira	CONTTMAF	Brasil
Miembro de la Sección de Navegación Interior	Alam Chowdhury Ashiqul	BNSF	Bangladés
Miembro de la Sección de Transporte Ferroviario	Raul Sengo	SINPOCAF	Mozambique
Miembro de la Sección de Transporte por Carretera	Tom Peeters	BTB-ABVV	Bélgica
Miembro de la Sección de Gente de Mar	<i>Por confirmar</i>		
Representantes cooptados			
Comercio electrónico	Elisa Gigliarelli	FILT-CGIL	Italia



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE

18 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

Diana Holland, Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, inaugura la conferencia. En sus palabras de bienvenida reafirma lo mucho que se ha logrado, aunque los desafíos se intensificaron a raíz de la pandemia de COVID-19, que puso de manifiesto y agravó la discriminación y la inseguridad. Subraya que, a pesar de estas presiones, las trabajadoras del transporte se han mantenido unidas y agradece y rinde homenaje a todas las personas involucradas, en particular al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y el Departamento de las Mujeres de la ITF.

Meryem Halouani, Representante Regional de las Mujeres del Mundo Árabe en el Comité Ejecutivo y Vicepresidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, ofrece una calurosa bienvenida en nombre del sindicato anfitrión en Marruecos, la UMT. Resalta las dificultades del camino por recorrer, pero señala que la unidad nos hace fuertes y que el número de mujeres árabes afiliadas ha aumentado un 200 % desde el último Congreso.

Stephen Cotton, Secretario General de la ITF, celebra el hito de haber alcanzado el millón de mujeres trabajadoras del transporte en la ITF. También pronuncian palabras inaugurales Mich-Elle Myers y Jennifer Murray, Vicepresidentas del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, así como Mary Liew, Vicepresidenta de las Mujeres de la ITF.

Se guarda un minuto de silencio en memoria de todas las compañeras fallecidas desde el último Congreso, entre ellas Kathy Landy, exmiembro del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF que representaba la Sección de Transporte por Carretera, así como de las trabajadoras del transporte que perdieron la vida a causa del COVID-19.

A continuación se proyecta un video del Comité Ejecutivo sobre la política de respeto mutuo, que es recibido con entusiasmo por las delegadas, y se presenta a las personas responsables de velar por el respeto mutuo.

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

01. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
02. Se **aprueba** el reglamento presentado.



PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATORA Y ESCRUTADORAS O VERIFICADORAS DE ESCRUTINIO

03. Se **elige** a las siguientes personas:

Relatora
Diana Holland, Unite the Union, Gran Bretaña (a quien se sumará la nueva Presidenta)
Escrutadoras o verificadoras de escrutinio
África: Maryam Jummai Bello Yassin (NURTW, Nigeria)
Mundo Árabe: Walaa Hussein (GTULTW, Egipto)
Asia-Pacífico: Bua Vuli (FPSA, Fiyi)
Europa: Liesbet Verboven (ACV-Transcom, Bélgica)
Latinoamérica: Lidia Amarilis Morales García (SITRUEMPORNAC, Guatemala)
Norteamérica y el Caribe: Jordan Esopa (SIU, EE. UU.)

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

04. La Responsable interina de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género expone brevemente algunos de los logros clave para las trabajadoras del transporte desde el último Congreso de la ITF y presenta el programa de trabajo de la ITF para los próximos cinco años, que se apoya en la labor realizada durante el último periodo intercongresual y será fundamental para la consecución de la visión de la ITF en relación con el futuro del transporte, incluidas sus seis reivindicaciones de cambio.
05. Las delegadas prestan atención a los siguientes documentos:
- “Las trabajadoras del transporte hacen avanzar el mundo: ‘¡Este también es nuestro mundo!’”, resultados y recomendaciones de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF celebrada en Saly en septiembre de 2023, que se **aceptan** y **respaldan**.
 - “Las trabajadoras del transporte hacen avanzar el mundo: implementación del programa de trabajo del Departamento de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF para 2018-2024”, que se **acoge con satisfacción** y se **apoya**.
06. La Presidenta y las tres Vicepresidentas presentan las prioridades del programa de trabajo para las mujeres trabajadoras del transporte en el marco de las dos prioridades generales:
- **Fortalecer el poder económico de las trabajadoras del transporte: poner fin a la exclusión sistémica de las mujeres del trabajo decente y estable**

en la industria mundial del transporte y la logística (“¡Este también es nuestro mundo!”)

- **Fortalecer el poder de la acción sindical para acabar con la violencia contra las trabajadoras del transporte a nivel mundial, regional, nacional y sectorial**
07. Se **acogen con satisfacción** el documento de posición de la ITF sobre la adopción de un enfoque transformador de género en relación con la acción climática a favor de las trabajadoras del transporte y el correspondiente plan de implementación para el periodo 2025-2029, ya que reforzarán la estrategia de la ITF y la implementación del programa de trabajo de las Mujeres de la ITF en este ámbito.
08. También **recibe una acogida favorable** el documento de la ITF sobre la seguridad del personal del transporte en los desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo.
09. Muchas mujeres piden la palabra para compartir sus experiencias y su labor a favor de las trabajadoras del transporte. Durante el debate se plantean los siguientes asuntos:
- reconocimiento y abordaje de las repercusiones para la salud mental de las trabajadoras del transporte;
 - necesidad del empoderamiento y la capacitación de las mujeres en nuevas tecnologías para hacer frente al cambio a nivel mundial;
 - enorme impacto de la conscripción de hombres por la guerra en Ucrania, que ha llevado a las mujeres a ocupar puestos que anteriormente desempeñaban ellos;
 - acoso sexual y empleo de mujeres en el transporte informal;
 - negociación de la inclusión de contenidos del C190 en los acuerdos laborales;
 - organización y desarrollo del activismo de las mujeres en los sindicatos;
 - igualdad salarial;
 - acceso seguro a instalaciones sanitarias dignas y su impacto en la salud de las mujeres;
 - salud reproductiva;
 - apoyo al programa “Be more than a bystander” (Sea más que un mero espectador).
10. Se invita a las delegadas que no pudieron tomar la palabra por falta de tiempo a enviar sus contribuciones por escrito al Secretariado de la ITF.
11. Se informa sobre iniciativas de la ITF como la Red de Mujeres Marinas y el informe “Por un trabajo seguro: eliminación de la violencia y el acoso contra el personal de la aviación”.
12. Se reconoce la labor de las inspectoras de la ITF, así como los esfuerzos de la federación por aumentar el número de mujeres en su Cuerpo de Inspectores/as.
13. Se reconoce también la labor del Equipo Mundial de Mujeres de la ITF.

14. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza para el periodo 2024-2029:

2025	Abril Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con el Comité Ejecutivo)
2026	Octubre Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con el Comité Ejecutivo)
2027	Octubre Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con el Comité Ejecutivo)
2028	Abril Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con el Comité Ejecutivo) Septiembre Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con la conferencia)
2029	Abril Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte (junto con el Comité Ejecutivo)

PUNTO 4: MOCIONES

15. La Comisión de Resoluciones remitió dos mociones a la conferencia:

Moción 8: “Get Me Home Safely” (Quiero volver a casa a salvo)

16. Se **toma nota** de la moción, debatida y aprobada durante el apartado sobre salud y seguridad para el personal del transporte de la sesión plenaria que se celebró a principios de semana, y se **respalda**.

Moción 19 (reformulada): Seguimos avanzando: 25 años de Mujeres ITF

Presentada por: **Bir** (Unite the Union, Gran Bretaña)

Secundada por: **Labarda** (AMOSUP, Filipinas)

17. En el debate sobre la moción:
- **Robinson** (RMT, Gran Bretaña) habla sobre las enmiendas presentadas por el RMT en el marco del procedimiento de tramitación de mociones del Congreso. Las enmiendas se incorporaron a la moción presentada.
 - **Kanan** (GUTW, Palestina) agradece el apoyo de la ITF al Comité de las Mujeres en Palestina y la región.
18. Se **aprueba** la moción presentada.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 Términos de referencia

19. Se **aprueban** los términos de referencia del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF presentados (**Anexo 1**).

5.2 Elecciones del comité

20. Se **aprueba** la composición del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF adjunta en el **Anexo 2**.
21. El comité recién elegido se reúne durante la conferencia para elegir a la Presidencia y las Vicepresidencias. Se **elige** a las siguientes personas:

Presidencia	Meryem Halouani (UMT, Marruecos)
Vicepresidencia	Mich-Elle Myers (MUA, Australia)
Vicepresidencia	Jennifer Murray (Unifor, Canadá)
Vicepresidencia	Anika Manavi (SYNTRAPAL, Togo)

CELEBRACIÓN DEL 25.º ANIVERSARIO DEL COMITÉ DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE DE LA ITF

22. Se celebra el 25.º aniversario de la incorporación de las mujeres a los Estatutos de la ITF en 1998 (102 años después de que se fundara la federación en 1896) y se rinde homenaje al Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, la conferencia y todo lo que se ha hecho durante estos 25 años.
23. **Fernandes**, Representante Regional de las Mujeres de Latinoamérica y el Caribe en el Comité Ejecutivo, que fue miembro del primer Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, presenta la [edición especial de la revista de las Mujeres de la ITF](#) elaborada con motivo de este aniversario.
24. **Manavi**, Representante Regional de las Mujeres de África, encabeza una acción en la que convoca a las delegadas de la conferencia a publicar selfis con la etiqueta #ThisIsOurWorldToo (Este también es nuestro mundo).

GALARDONES DE ORO

25. **Halouani**, recién elegida Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF, presenta los Galardones de Oro, concedidos a las siguientes personas en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores y las trabajadoras del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de sus intereses, y la protección de las libertades y los derechos sindicales:
- Diana Holland (Unite the Union, Gran Bretaña), Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF saliente
 - Terri Mast (ILWU, EE. UU.), Representante Regional de las Mujeres de Norteamérica en el Comité Ejecutivo saliente



- Ekaterina Yordanova (FTTUB, Bulgaria), miembro del Comité Ejecutivo saliente y antigua Vicepresidenta de las Mujeres de la ITF
26. **Yordanova** expresa su gratitud a la ITF por su compromiso con las trabajadoras del transporte de todo el mundo, agradece a su sindicato la confianza depositada en ella y recuerda a las mujeres que lo más importante es la solidaridad.
 27. **Mast** agradece a la ITF todo su apoyo a las trabajadoras del transporte de todo el mundo y recuerda a las mujeres que están luchando por sus hijos, por la paz y por la justicia social.
 28. **Holland** expresa su gratitud a la ITF y rememora su primer Congreso, hace 30 años, y los logros conseguidos desde entonces. Da las gracias a su familia, que la ha apoyado y ha crecido con la ITF. Finalmente, hace un llamamiento a todas las mujeres presentes en la conferencia para que sigan luchando por la igualdad y las necesidades de las mujeres en todo el mundo.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

29. No hay más asuntos que tratar.



Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

COMITÉ DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE

Finalidad

01. La ITF promueve un sector del transporte que incorpore un enfoque transformador de género para poner fin a la exclusión sistémica de las mujeres del trabajo decente en el transporte. La ITF se compromete a apremiar al sector del transporte a actuar para acabar con la violencia y el acoso y mejorar la posición de las trabajadoras del transporte. La ITF colaborará con sus organizaciones afiliadas para eliminar las barreras mediante la representación, la adopción de normas mundiales, la negociación colectiva y la consolidación del liderazgo sindical de las mujeres. Todos los órganos de gobernanza e instituciones de la ITF garantizarán una representación equitativa y efectiva de las mujeres trabajadoras del transporte, su participación activa en las actividades y la toma de decisiones a todos los niveles y la adopción de medidas para poner fin a la violencia y el acoso contra las mujeres trabajadoras del transporte.
02. El Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte se ocupará de los asuntos de interés para las trabajadoras del transporte y supervisará la implementación de las políticas y el programa de trabajo relativos a ellas.
03. El Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, junto con la Responsable de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género de la ITF, asesorará al Comité Ejecutivo y colaborará con las secciones industriales, las regiones y los departamentos para establecer programas de trabajo que promuevan los intereses de las trabajadoras del transporte y la igualdad de género.
04. El comité trabajará con organizaciones afiliadas y externas para proporcionar y recabar información, elaborar políticas y recomendaciones sobre buenas prácticas y promover dichas prácticas tanto dentro de las afiliadas de la ITF como en la industria mundial del transporte.
05. La membresía del comité es dinámica y empodera a las organizaciones afiliadas a través del aprendizaje, la acción y la toma de decisiones colectivos.
06. Las personas que integran el comité deberán:
 - encabezar, promover y desarrollar la estrategia a favor de las trabajadoras del transporte en sus secciones, regiones y países;
 - representar a la ITF ante los órganos mundiales pertinentes y en las relaciones con los empleadores y los responsables de la toma de decisiones a escala mundial; y

- participar de forma activa en las reuniones.
07. El comité determinará el orden del día, la participación y los procedimientos adoptados en las conferencias mundiales de las Mujeres Trabajadoras del Transporte.
 08. Las mujeres elegidas para integrar el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF contarán con el apoyo de las representantes de las secciones, las regiones y los departamentos del Equipo Mundial de Mujeres de la ITF¹, quienes les brindarán información adecuada y accesible y las implicarán en la toma de decisiones de las secciones, las regiones y los departamentos para que puedan contribuir a definir las prioridades de estas estructuras, garantizando la adecuada integración de las mujeres.

Composición

09. El Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte se elige en la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte que tiene lugar durante un Congreso ordinario de la ITF con arreglo a los Estatutos.
10. El Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte está compuesto por los siguientes cargos:
 - **Representantes regionales de las mujeres**, elegidas en las respectivas conferencias regionales de las mujeres² y respaldadas por las conferencias regionales (o como resulte apropiado a cada región), además de por los grupos electorales regionales en el Congreso y por la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, según la siguiente distribución regional³:
 - África (3)
 - Mundo Árabe (1)
 - Asia-Pacífico (4)
 - Europa (6)
 - Latinoamérica (3)
 - Norteamérica y el Caribe⁴ (4)

¹ El Equipo Mundial de Mujeres de la ITF es un órgano colaborativo compuesto por representantes de las secciones, las regiones y los departamentos. El grupo tiene como cometido específico priorizar la creación y el desarrollo de espacios significativos para el liderazgo de las mujeres y para que se escuchen sus voces, así como aumentar y mejorar la visibilidad, el estatus y las condiciones de las mujeres en el sector del transporte a través de los programas de trabajo de las secciones, las regiones y los departamentos. Su principal misión consiste en velar por el desarrollo, la coordinación y el cumplimiento efectivos de la labor de género en toda la ITF.

² Teniendo en cuenta la segregación ocupacional por motivos de género, se basa en el número total de afiliaciones en la región.

³ Los cargos de representantes regionales de las mujeres deben reflejar razonablemente la distribución geográfica de la membresía de la ITF y su estructura profesional. Actualmente, los escaños se asignan por región sobre la base de la distribución porcentual de la membresía declarada a la ITF.

⁴ En el caso de que el Congreso de octubre de 2024 apruebe la propuesta de trasladar el Caribe al grupo electoral regional de Norteamérica.

- Las representantes regionales de las mujeres son miembros del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF y de los comités regionales de mujeres de la ITF allá donde existan.
 - **Representantes regionales de las mujeres en el Comité Ejecutivo** (una por cada región), elegidas según el proceso descrito con anterioridad para las representantes regionales de las mujeres y respaldadas por los grupos electorales regionales en el Congreso y la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte. Las representantes regionales de las mujeres en el Comité Ejecutivo son miembros de los comités regionales de la ITF, del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF y de los comités regionales de mujeres de la ITF allá donde existan. Está dispuesto que la Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF será designada para el puesto de mujer representante regional europea del Comité Ejecutivo.
 - **Representantes de las mujeres en las secciones** (una por cada sección industrial), elegidas en las conferencias de las secciones celebradas durante el Congreso⁵ y respaldadas por la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, miembros tanto del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF como de sus respectivos comités de sección de la ITF
 - **Representante de las mujeres del transporte urbano**, elegida en la Conferencia de Transporte Urbano celebrada durante el Congreso y respaldada por la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, miembro tanto del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF como del Comité Director de Transporte Urbano de la ITF
 - **Representante de la juventud trabajadora del transporte**, elegida por la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte celebrada durante el Congreso, miembro tanto del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF como del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF
11. Las responsables del comité —incluidas la Presidenta y una o varias Vicepresidentas, que deberán proceder de regiones distintas— son elegidas de entre las personas que integran el comité. La Presidenta es miembro del Comité Ejecutivo de la ITF. En el caso de que la Presidenta no pueda asistir, una de las Vicepresidentas asistirá en representación del comité (en calidad de observadora).
 12. Todas las personas que integran el comité procederán de sindicatos afiliados a la ITF que declaran miembros mujeres trabajadoras del transporte.
 13. Aparte de la Presidenta y la(s) Vicepresidenta(s), cada miembro del comité podrá ocupar un solo cargo; si la persona resulta elegida para otro cargo en el comité, deberá dejar vacante su cargo actual.

⁵ En base al número total de afiliaciones en la sección.



14. También se invita a las mujeres elegidas miembros del Comité Ejecutivo de la ITF a formar parte del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF.
15. Las vacantes que surjan durante el periodo intercongresual se cubrirán de conformidad con el artículo XII de los Estatutos de la ITF, lo que incluye un proceso de consulta con la estructura de gobernanza pertinente.
16. Asimismo, se invitará al comité a proponer a alguna de sus miembros como representante para integrar los grupos de trabajo y las estructuras formales establecidos por el Comité Ejecutivo.

Cuestiones operacionales

17. La Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte presidirá sus reuniones. En el caso de que la Presidenta no se encuentre disponible, una Vicepresidenta asumirá esta responsabilidad.
18. El Secretariado, en consulta con la Presidenta, coordinará las actividades del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte.
19. Las actividades del comité se llevarán a cabo en varios idiomas, siempre que sea necesario y teniendo en cuenta los límites presupuestarios. Los costos de participación correrán a cargo de las afiliadas interesadas, excepto cuando se haya acordado con el Secretariado de la ITF la concesión de asistencia.
20. El comité se reunirá al menos una vez al año, pero no más de dos veces. Una de las reuniones se celebrará junto con el Comité Ejecutivo de la ITF para maximizar la participación y minimizar los costos, y la otra será una reunión más corta que se realizará, si fuera necesario, junto con otra actividad. El comité definirá su calendario de reuniones y lo recomendará al Secretario o la Secretaria General de la ITF.
21. El comité supervisará la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte en cada periodo entre congresos.
22. Las personas que integran el comité deberán dirigirse a él en todo momento a través de la Presidenta. La Presidenta procurará maximizar la participación y podrá fijar un límite de tiempo a las intervinientes e imponer un límite a las veces que puedan tomar la palabra para abordar una misma cuestión. La Presidenta decidirá y confirmará con el comité el procedimiento que se seguirá durante el debate y la votación de las cuestiones, mociones o enmiendas. La decisión de la Presidenta es definitiva y solo se podrá impugnar mediante una mayoría de dos tercios de las miembros del comité presentes.
23. El comité tiene la autoridad de establecer subcomités *ad hoc* y grupos de trabajo que encabecen la implementación de actividades específicas. Estos órganos



deben incluir a miembros del comité, que tendrán que proporcionar información actualizada en cada reunión hasta que se decida concluir la labor del grupo.

24. En el periodo transcurrido entre las reuniones del comité, y de ser necesario, el comité convocará de tanto en tanto reuniones en las que participarán sus dirigentes —es decir, la Presidenta y las Vicepresidentas— y las representantes regionales de las mujeres en el Comité Ejecutivo. Cuando sea necesario, se invitará también a representantes de sección designadas y a miembros mujeres del Comité Ejecutivo.
25. Los informes de las reuniones del comité se distribuirán solo a sus miembros.

Decisiones y votaciones

26. Las decisiones se adoptarán generalmente por consenso, a menos que la Presidenta considere necesaria una votación.
27. De no lograrse el consenso, durante la reunión del Comité se procederá a una votación a mano alzada entre las miembros elegidas, según el principio “una persona, un voto”.
28. Cada miembro del comité tendrá derecho a un voto. Las miembros del comité pueden votar en persona, pero no pueden votar por poderes. Podrá aceptarse la representación por parte de suplentes siempre que se haya obtenido el permiso por escrito de la Presidenta y la Responsable de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género de la ITF. En las circunstancias apropiadas, las suplentes tendrán derecho a voto.
29. Normalmente, las votaciones se realizarán por mayoría simple; cualquier miembro puede solicitar que el voto sea secreto.

Observadores/as

30. El Secretariado podrá permitir la asistencia de asesores/as y observadores/as a las reuniones del comité, en consulta con la Presidenta y con arreglo a los siguientes criterios y limitaciones:
 - Todo sindicato que desee enviar a asesores/as y observadores/as deberá obtener por anticipado el consenso del Secretariado de la ITF, detallando el motivo por el que se solicita su asistencia.
 - Se limitará el número de asesores/as y observadores/as autorizados/as a asistir. Normalmente, la cantidad no debería superar el número de miembros. Podría ser necesario establecer otras restricciones debido a consideraciones de orden práctico, como el tamaño de la sede de la reunión.

- Por lo general, los/as asesores/as y observadores/as no podrán pedir la palabra. Se dará prioridad a las miembros del comité;
- Los/as asesores/as y observadores/as no tendrán derecho a voto.

Expertos/as invitados/as

31. Por invitación del Secretariado de la ITF, y en consulta con la Presidenta, podrán asistir a las reuniones del comité expertos/as y asesores/as externos y participar, según corresponda, durante toda la discusión de temas específicos relacionados con su área de especialización.

Cooptación

32. El comité podrá cooptar a miembros *ex officio* (sin derecho de voto) en caso necesario —por ejemplo, para informar de manera más eficaz sobre proyectos, campañas y actividades prioritarios relacionados con el programa de trabajo del comité— si no han sido elegidas por derecho propio.
33. Las miembros cooptadas pueden tomar la palabra y hacer presentaciones. Las miembros cooptadas permanecerán en el comité hasta que concluya el proyecto, la campaña o la actividad en cuestión.
34. Las decisiones de cooptación corresponden al comité, sobre la base de las recomendaciones de la Presidenta y la Responsable de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género de la ITF.

Aplicación

35. Estos procedimientos se revisarán durante la primera reunión del nuevo comité elegido tras cada Congreso ordinario.

Agosto de 2024

Anexo 2**COMITÉ DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE****18 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Presidencia	Meryem Halouani	UMT	Marruecos
Vicepresidencia	Mich-Elle Myers	MUA	Australia
Vicepresidencia	Jennifer Murray	Unifor	Canadá
Vicepresidencia	Akosiwa Manavi Anika	SYNTRAPAL	Togo
África			
Representante regional	Morraine Mangoja	KHAWU	Kenia
Representante regional	Elgiva Bernice Baptista	NATAU	Namibia
Representante regional	Akosiwa Manavi Anika	SYNTRAPAL	Togo
Mundo Árabe			
Representante regional	Mariam Horchani	FNT	Túnez
Asia-Pacífico			
Representante regional	Mich-Elle Myers	MUA	Australia
Representante regional	Sheela Naikwade	MSTKS	India
Representante regional	Enkhtugs Bat-Erdene	FMRWU	Mongolia
Representante regional	Jasmin Labarda	AMOSUP	Filipinas
Europa			
Representante regional	Hülya Grünefeld	ver.di	Alemania
Representante regional	Avital Shapira-Shabirow	Histadrut	Israel
Representante regional	Vana Bosto	SUC	Croacia
Representante regional	Stephanie Vanden Eede	BTB-ABVV	Bélgica
Representante regional	Cathrine Sæther Ertsås	Fagforbundet	Noruega
Representante regional	Balvinder Bir	Unite the Union	Gran Bretaña
Latinoamérica			
Representante regional	Karina Benemérito	UF	Argentina
Representante regional	Luz Marina Peña Quitian	SNTT	Colombia
Representante regional	Cristina Sánchez Pavón	STLTRMAS	México
Norteamérica y el Caribe			
Representante regional	Jennifer Murray	Unifor	Canadá
Representante regional	Lenna Phenix	Teamsters	Canadá
Representante regional	Julie Frietchen	IAM	EE. UU.
Representante regional	Tami Ray	BIU	Bermudas
Representantes regionales de las mujeres en el Comité Ejecutivo			
África	Marian Atuguba	MDU	Ghana
Mundo Árabe	Meryem Halouani	UMT	Marruecos
Asia-Pacífico	Mary Liew	SMOU	Singapur



Europa	Sara Tripodi	FILT-CGIL	Italia
Latinoamérica	Janaina Fernandes	FNTF	Brasil
Norteamérica y el Caribe	Wendy Morse	ALPA	EE. UU.
Representantes de las secciones			
Aviación Civil	Daniela Modonesi	FILT-CGIL	Italia
Puertos	Jessica Isbister	ILWU	Canadá
Pesca	Glenda Frances Ono	WUSI	Islas Salomón
Navegación Interior	Olga Losynska	ver.di	Alemania
Transporte Ferroviario	Simi Lalsingh	NFIR	India
Transporte por Carretera	Karina Moyano	FNTCOTAC	Argentina
Gente de Mar	Lorena Pintor Silva	SINDMAR	Brasil
Servicios Turísticos	Praveena Singh	AIRF	India
Transporte Urbano	Rute Caires	CNTTL	Brasil
Representante de las jóvenes trabajadoras del transporte			
	Pradita Ningrum	SPKA	Indonesia



HACEMOS AVANZAR EL MUNDO.

CONGRESO DE LA ITF DE 2024

INFORME DE LA CONFERENCIA
DE LA JUVENTUD TRABAJADORA DEL TRANSPORTE

18 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME

01. Los Copresidentes inauguran la conferencia con las siguientes observaciones:
 - a **Dorotea Zec** destaca el impresionante crecimiento de la membresía joven de la ITF desde el Congreso de 2018, que pasó de 1,1 a 1,8 millones en 2023, a pesar de los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19. Se señala la creación de 57 nuevas estructuras para jóvenes en varias regiones, incluidos países como Argelia, Filipinas y Argentina.
 - b **Horacio Calculli** subraya la importancia del trabajo decente para la juventud, ya que los salarios justos, los entornos laborales seguros y la estabilidad laboral están vinculados con el bienestar mental y físico. Destaca el desarrollo de redes intersectoriales de jóvenes para abordar el cambio climático, la salud mental y el transporte sostenible. Recalca, además, el liderazgo de la juventud de la ITF ante los retos de la economía de las microtarefas, en particular a la hora de reclamar la mejora de las condiciones laborales de los repartidores y las repartidoras y entablar relaciones entre empleadores y trabajadores.
02. El **Secretario General de la ITF** señala la importancia de añadir una Vicepresidencia de la Juventud, junto a las Copresidencias, al Comité Ejecutivo, en **reconocimiento** del compromiso y la energía renovados que los trabajadores y las trabajadoras jóvenes aportan al movimiento sindical y, a su vez, a la ITF.
03. Se **toma nota** de los comentarios inaugurales, en los que se hace hincapié en el compromiso permanente de fortalecer los sindicatos mediante la creación de estructuras de jóvenes activas y en la necesidad de centrarse en prioridades como el cambio climático, la igualdad y la salud mental durante el próximo periodo intercongresual.

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL REGLAMENTO

04. Se **aprueba** el orden del día provisional presentado.
05. Se **aprueba** el reglamento presentado.

PUNTO 2: ELECCIÓN DE RELATOR(A) Y ESCRUTADORES/AS O VERIFICADORES/AS DE ESCRUTINIO

06. Se **elige** a las siguientes personas:

Relator(a)
Lydia Ferrad, FNTT, Argelia
Escrutadores/as o verificadores/as de escrutinio
Camille Dyan Simbulan, AMOSUP, Filipinas
Bill W. Mutoro, TAWU, Kenia
Céline Ruffie, CFDT, Francia
Lydia Ferrad, FNTT, Argelia
Delfina Sappia, AAA, Argentina
Jas Giri, RMTU, Nueva Zelanda

PUNTO 3: VISIÓN DEL CONGRESO Y PRIORIDADES PARA EL PERIODO 2024-2029

07. **Baker Khundakji**, Responsable de la Juventud Trabajadora del Transporte y de la labor de la ITF en materia de futuro del trabajo **presenta** el programa de trabajo y las prioridades clave de la ITF.
08. Se **toma nota** de la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo y se **respaldan**.
09. Se **aprueban** las prioridades del Departamento de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF para el periodo 2024-2029 que figuran en el **Anexo 1**.
10. Se **aprueba** el siguiente calendario provisional de reuniones de gobernanza para el periodo 2024-2029:

2025	Marzo Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
2026	Abril Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
2027	Abril Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte Noviembre <i>Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte</i>

2028	Marzo Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte
2029	Abril Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte

11. Se **toma nota** de la visión del Congreso y las mociones del Comité Ejecutivo y se respaldan. Asimismo, se **aprueban** las prioridades del Departamento de la Juventud Trabajadora del Transporte para el periodo 2024-2029, el programa de trabajo y el calendario de reuniones de gobernanza presentados.

PUNTO 4: MOCIONES

12. Se **estudian** las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 5 (reformulada): Empoderar a la juventud trabajadora del transporte en la ITF

Presentada por: Calculli (AAA, Argentina), que señala lo siguiente:

- La moción destaca el firme compromiso de apoyar a la juventud trabajadora, está en consonancia con las resoluciones del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte y se enmarca en el programa de trabajo de la Resolución 20.

Secundada por: Sindicato de Gente de Mar de Croacia (SUC), Croacia

13. Se **aprueba por mayoría** la moción reformulada presentada.
14. Se debaten dos mociones enfocadas en la juventud trabajadora que se aprobaron en la Conferencia de la Sección de Gente de Mar (Moción 26) y la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario (Moción 39).

Moción 26: Promover el futuro laboral de la juventud trabajadora marítima

- **Ballout** (ver.di, Alemania) presenta la moción y hace hincapié en la necesidad de centrarse en el futuro del trabajo y las repercusiones de la tecnología para los jóvenes trabajadores y trabajadoras marítimos. Destaca los retos del sector marítimo y la importancia de apoyar a la juventud trabajadora para que pueda adaptarse a la dinámica cambiante del sector.
- **Siahaan** (MEBA, EE. UU.) **apoya** la moción y **reconoce** la dificultad de dar marcha atrás a las tendencias negativas de la industria y la incertidumbre sobre si las personas jóvenes siguen interesadas en trabajar en este sector. Subraya que la industria debe hacer más para dar cabida a la juventud trabajadora. Además, se recalca la importancia de utilizar la automatización para mejorar los puestos de trabajo, en lugar de reemplazarlos: la automatización no debería usarse para recortar costos y reducir el tamaño de las tripulaciones.

Moción 39 (reformulada): Formación de nuestra juventud

- **Deledeuille** (CGT, Francia) **subraya** la importancia de dotar a la juventud trabajadora del sector ferroviario de las herramientas y la formación necesarias para defender sus derechos. Se señala la disparidad entre las tareas prescritas y el trabajo que se realiza, lo que provoca cada vez más fatiga, inseguridad y desconexión entre los jóvenes trabajadores y trabajadoras y su entorno laboral. La moción pide medidas concretas, como formación, encuestas y espacios donde expresarse, con el fin de empoderar a la juventud. Se afirma que la acción colectiva y la solidaridad internacional son fundamentales para defender e impulsar los derechos laborales en un mundo cambiante.
15. Se **toma nota** de la Moción 26, incluida la enmienda 1, y la Moción 39 reformulada.
 16. Se realizan los siguientes comentarios:
 17. **Vishnumolakala** y **Choudhary** (NFIR, India) destacan las iniciativas del sindicato para garantizar la seguridad de la juventud trabajadora, entre las que figura el desarrollo de una aplicación y operaciones de respuesta inicial.
 18. **Khalifa** (Unionen, Suecia) acoge con satisfacción las mociones que destacan la importancia del sector del transporte para el progreso mundial. Se hace eco de los retos actuales a los que se enfrentan los trabajadores y las trabajadoras jóvenes en una industria de rápido crecimiento, así como de las repercusiones de la automatización.
 19. **Martínez** (SEAMARA, Argentina) aborda la supresión del derecho de huelga bajo el Gobierno de Milei y los ataques contra los convenios colectivos y la educación. Insta a la ITF a oponerse a estas medidas que afectan a los trabajadores y las trabajadoras argentinos.
 20. **Ben Hamouda** (FNT, Túnez) expresa su preocupación por la migración juvenil y la necesidad de crear un sector del transporte dinámico que ofrezca oportunidades y empleos decentes a la juventud trabajadora en Túnez.
 21. **Guzmán Vanegas** (SNTT, Colombia) insta a la juventud trabajadora a centrarse en el intercambio de conocimientos en lugar de monopolizar la información, especialmente frente a la marginación que sufren los trabajadores y las trabajadoras jóvenes. Solicita a la ITF que desarrolle plataformas más amplias para el establecimiento de contactos.
 22. **Singh** (AIRF, India) destaca dos puntos clave: el poder del movimiento juvenil y la necesidad de que la ITF mejore su posición a escala mundial al tiempo que se centra en el desarrollo de competencias y la formación ligada a la creación de empleo, con el fin de configurar el futuro del trabajo.

PUNTO 5: ELECCIONES

5.1 *Términos de referencia/normativa del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte*

23. **Zec** señala los tres **cargos** para la juventud que existen en el Comité Ejecutivo: una Vicepresidencia, recién elegida, y las dos Copresidencias del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte.
24. La Responsable de la Juventud Trabajadora del Transporte y de la labor de la ITF en materia de futuro del trabajo **presenta** las enmiendas a la normativa. Señala que la enmienda sobre la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo está reflejada en la normativa, que ahora incluye la creación de una Vicepresidencia de la Juventud y los criterios para la elección del cargo.
25. Se **aprueba** el reglamento presentado.
26. Se **aprueban** los términos de referencia y la composición del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte presentados.

5.2 *Elecciones del comité*

27. Se **aprueba** el nombramiento de los representantes regionales de la juventud elegidos por los grupos electorales regionales y los representantes de la juventud elegidos en las conferencias de las secciones correspondientes. Se **elige** a la Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte y los dos miembros ordinarios (uno de los cuales ocupará su mandato de forma compartida, cambiando de titular a mitad del ciclo intercongresual). Se **aprueba** la elección de las Copresidencias y la candidatura a la Vicepresidencia de la Juventud
28. Se **aprueba** la nueva composición del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF:
 - Copresidencias: **Preeti Singh** (AIRF, India) y **Nick Loridan** (BTB, Bélgica)
 - Vicepresidencia de la Juventud: **Nice Amon Mwansasu** (COTWU, Tanzania)
29. La composición del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte se adjunta en el **Anexo 2**.

Estructuras para la juventud trabajadora del transporte

30. Se invita a los delegados y las delegadas a responder a una encuesta en la que se les pregunta por las estructuras de jóvenes trabajadores que existen en sus sindicatos, en relación con los objetivos a largo plazo del programa de trabajo de la juventud trabajadora del transporte. Las respuestas son las siguientes:

Ámbito de trabajo	Porcentaje
Estructura para la juventud trabajadora a nivel nacional	27,6 %
Estructura para la juventud trabajadora a nivel de rama	22,9 %
Red de la juventud trabajadora	18,8 %
Figura de coordinador(a)/responsable de la juventud trabajadora	23,1 %
No existe aún ninguna estructura para la juventud trabajadora	7,2 %

31. Daniela Biocca, Responsable Adjunta de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF, abre el debate sobre las medidas que pueden adoptarse ya para conseguir los objetivos a largo plazo.
32. Se realizan las siguientes intervenciones:
- Derecho de huelga: Maturano** (La Fraternidad, Argentina) hace referencia al Gobierno de Milei y a la huelga general prevista para el 30 de octubre de 2024 en Argentina.
 - Igualdad: Offlands** (RMT, Gran Bretaña) se suma al debate sobre los objetivos a largo plazo, concretamente la representación de la juventud trabajadora en los sindicatos. Señala que muchos representantes sindicales no son jóvenes trabajadores, por lo que estos acaban siendo excluidos del proceso de toma de decisiones y cabildeo. Menciona las campañas de su sindicato para aumentar el número de jóvenes representantes de salud y seguridad y reflexiona sobre el impacto negativo de la privatización y sobre las luchas que se libran en el Reino Unido.
 - Igualdad: Labarda** (AMOSUP, Filipinas) habla de las medidas adoptadas en su sindicato para alcanzar objetivos a largo plazo y hace hincapié en la relevancia del respeto y la negociación mutua. Subraya que es importante recordar las razones que motivan estos esfuerzos.
 - Igualdad: Ibraheem al Soudi** (GUPW, Jordania) plantea una pregunta sobre la capacidad de liderazgo sindical de la juventud en el Mundo Árabe. Destaca que en Jordania las personas jóvenes están ocupando puestos de liderazgo y deben hacerse cargo de las iniciativas sindicales.

PUNTO 6: OTROS ASUNTOS

33. Se **expresa reconocimiento** al comité saliente y se **felicita** a Dorotea Zec y Horacio Calculi, Copresidentes salientes, por su contribución al programa de trabajo de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

Anexo 1**PRIORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD
TRABAJADORA DEL TRANSPORTE DE LA ITF
PARA EL PERIODO 2024-2029**

- Continuar creando y activando estructuras para la juventud en nuestros sindicatos, así como en las secciones, las regiones y los departamentos de la ITF
- Seguir generando oportunidades de liderazgo y programas de desarrollo de capacidades para empoderar a la juventud trabajadora con miras a fortalecer la membresía joven y las estructuras para la juventud
- Continuar organizando a quienes tienen formas atípicas de empleo, apoyando las iniciativas de campaña de las afiliadas en torno a la economía de las microtarefas e influyendo en reformas legislativas relacionadas con ella y con las nuevas tecnologías en consonancia con los principios de la ITF para empleadores de la economía de las microtarefas
- Promover políticas y estrategias en respaldo del empleo decente, los aprendizajes de calidad y las oportunidades de formación para la juventud en la industria del transporte
- Apoyar iniciativas sobre igualdad y desarrollo de capacidades en relación con el Convenio 190 de la OIT y las resoluciones del Congreso de la ITF sobre los derechos de las personas LGBT+, la fuerza de trabajo migrante y el personal con discapacidad
- Continuar realizando acciones solidarias en apoyo de los trabajadores y las trabajadoras jóvenes de países en conflicto
- Llevar adelante una labor de concientización, campaña y negociación en torno a la salud mental en el trabajo para ayudar a miembros jóvenes a desarrollar e implementar planes de acción y estrategias para abordar los problemas de salud mental en sus lugares de trabajo
- Llevar adelante una labor de organización y campaña en defensa del transporte sostenible y la transición justa en todos los sectores del transporte, desde los lugares de trabajo hasta los foros políticos multilaterales, forjando alianzas con organizaciones dirigidas por jóvenes

Anexo 2**COMITÉ DE LA JUVENTUD TRABAJADORA DEL TRANSPORTE****18 de octubre de 2024**

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Copresidencia	Preeti Singh	AIRF	India
Copresidencia	Nick Loridan	BTB	Bélgica
Vicepresidencia de la Juventud	Nice Amon Mwansasu	COTWU	Tanzania
Representante de la Sección de Gente de Mar	Camille Simbulan	AMOSUP	Filipinas
Representante de la Sección de Aviación Civil	Bill Mutoro	TAWU	Kenia
Correpresentantes de la Sección Portuaria (dos puestos)	Nick Loridan Miracle-Ann King	BTB BWU	Bélgica Barbados
Representante de la Sección de Pesca	Camila Baudoin	CCUOMM	Argentina
Representante de la Sección de Navegación Interior	Matías Hernán Vargas	SOMU	Argentina
Representante de la Sección de Transporte por Carretera	Murad Breik	GUTW	Palestina
Representante de la Sección de Transporte Ferroviario	Preeti Singh	AIRF	India
Representante de la Sección de Servicios Turísticos	<i>Vacante</i>		
Representante de la Juventud de Transporte Urbano	Jas Giri	RMTU	Nueva Zelanda
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Pradita Ningrum	SPKA	Indonesia
Representante de almacenes	Yasmine Basta	FNTT	Argelia
Miembro ordinario	Shanitah Birungi	ATGWU	Uganda
Miembro ordinario	Marcus Vinicius Balbino de Silva Marques Daniel Lico	CONUTTMAF UPSA	Brasil Argentina
Miembro cooptado/a – Trabajadores/as de plataformas	Joshua Millroy	TWU	Australia
Representantes regionales			
Latinoamérica	Clauver Tapia Castilho	FENTAC/CUT	Brasil

Cargo	Nombre	Sindicato	País
Latinoamérica	Fernando Espino García	SNTSTC	México
Latinoamérica	Ana Milena Guzmán	SNTT	Colombia
Latinoamérica	Delfina Sappia	AAA	Argentina
África	Perseverance Mulamba Yowa	CSC/TRANSCOM	República Democrática del Congo
África	Vincent Terhemba Tyohon	NUR	Nigeria
África	Nice Amon Mwansasu	COTWU(T)	Tanzania
África	Ivanilda Madede	SINTAC	Mozambique
Mundo Árabe	Yasmine Basta	FNTT	Argelia
Mundo Árabe	Murad Breik	GUTW	Palestina
Mundo Árabe	Walaa Hussein	GTULTW	Egipto
Asia-Pacífico	Preeti Singh	AIRF	India
Asia-Pacífico	Dominic Yong	SMOU	Singapur
Asia-Pacífico	Aarin Moon	MUA	Australia
Asia-Pacífico	Masami Endo	JSU	Japón
Norteamérica	Zakary Coker	IAM	EE. UU.
Norteamérica	Erick Siahaan	MEBA	EE. UU.
Norteamérica	Luc Arsenault	ALPA	Canadá
Caribe	Gamala Warner	SWWTU	Trinidad
Europa	Céline Ruffie	FGTE-CFDT	Francia
Europa	Lyubomir Drenski	FTTUB	Bulgaria
Europa	Panagiotis Tsikalakis	PNO	Grecia
Europa	Nicolas Drexel	ver.di	Alemania
Europa	Iryna Yerinenko	MTWTU	Ucrania
Europa	Rikard Näslund	Seko	Suecia

PARTICIPANTES

AFILIADAS

País	Organización	Nombre	Función
Algeria	Fédération Nationale des Cheminots	Lounis Saidi	Lead delegate
Algeria	Fédération Nationale des Travailleurs des Transports - Union Générale des Travailleurs Algériens	Seddik Berrama	Lead delegate
		Abdelghafour Boulahia	Delegate
		Yasmine Basta	Delegate
		Hayat Abdelmoumene	Delegate
		Lydia Ferrad	Delegate
		Mounia Setti Belhadj Tahar	Delegate
		Hassen Mellis	Adviser
		Lilia Tayebi	Adviser
		Nabil Bahloul	Adviser
		Nazim Aouiche	Adviser
Algeria	Fédération Nationale Travailleurs Ports Algériens - UGTA	Boulassel Noureddine	Lead delegate
		Abdelhak Boufaatit	Delegate
		Hafida Bouden	Delegate
		Nesreddine Saari	Delegate
Antigua & Barbuda	Antigua & Barbuda Workers' Union	David Massiah	Lead delegate
		Briann Russell	Adviser
		Wendy Nicholas	Adviser
Argentina	Asociación Argentina de Aeronavegantes	Horacio Calculli	Lead delegate
		Delfina Sappia	Adviser
		Juan Pablo Brey	Adviser
		Tomás Gustavo Comotti	Adviser
Argentina	Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante	Eduardo Quattrocchi	Lead delegate
		Carlos Esteche	Adviser
Argentina	Asociación del Personal Aeronáutico	Edgardo Llano	Lead delegate
		Mónica Ameneiros	Adviser
		Rafael Alfredo Mella	Adviser
		Rodrigo Borrás	Adviser
Argentina	Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor	Emiliano Gramajo	Lead delegate
		María Polak	Adviser
Argentina	Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación	Paola Barritta	Lead delegate
		Victoria Elisa Correa	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Argentina	Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante	Eduardo Arturo Baglietto	Lead delegate
		Camila Baudoin	Adviser
		Marcos Ricardo Castro	Adviser
		Roberto Jorge Alarcón	Inspector/ Coordinator
Argentina	Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales	Eduardo Óscar Mayotti	Lead delegate
		Marcelo Omar Giurlani	Adviser
Argentina	Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y Cabotaje Marítimo	Mariano Moreno	Lead delegate
		Ariel Homero Sudán	Adviser
Argentina	Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios	Juan Rafael Aranda	Lead delegate
		Facundo Moyano	Delegate
		José Luis García	Delegate
		Karina Moyano	Delegate
		Óscar Alejandro Borda	Delegate
		Pablo Moyano	Delegate
Argentina	Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina	Mariano Vilar	Lead delegate
		Ezequiel Arturo Viganotti	Adviser
		Hernán Barone	Adviser
Argentina	Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina	Roberto Eduardo Coria	Lead delegate
Argentina	Sindicato de Obreros Marítimos Unidos	Jorge Alejandro Vargas	Lead delegate
		Ángel Juan Navarro	Delegate
		Hernán De Corte	Adviser
		José David Valderrama	Adviser
		Matías Vargas	Adviser
		Raúl Durdos	Adviser
		Salvador Cohen	Adviser
Argentina	Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento	Jorge Daniel Aruto	Lead delegate
		Roberto Andrés Milio	Adviser
		Sergio Ariel Chávez	Adviser
Argentina	Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina	Javier López	Lead delegate
		Diego Andrés Martínez	Adviser
Argentina	Sindicato Flota Petrolera e Hidrocarburifera	Braian Nahuel Brizuela	Lead delegate
		Jorge Fedenczuk	Adviser
Argentina	Sindicato La Fraternidad	Julio Adolfo Sosa	Lead delegate
		Julián Ariel Sosa Cappello	Delegate
		Nicolás Antonio Coria	Adviser
		Nicolás Octavio Galeano	Adviser
		Omar Sebastián Maturano	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Argentina	Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina	Ana María Graciela Alena	Lead delegate
		María Alejandra Aleña	Adviser
		Patricia Liliana De La Rosa	Adviser
Argentina	Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales	Franco Nervegna	Lead delegate
		Ana Regina Clode	Adviser
		José Leonetti	Adviser
Argentina	Unión Ferroviaria	Sergio Luciano Sasia	Lead delegate
		Emmanuel Julio Alberto Alegre	Delegate
		Karina Fabiana Benemérito	Delegate
Australia	Australian Institute of Marine & Power Engineers	Martin Byrne	Lead delegate
		John Hartree	Adviser
Australia	Australian Maritime Officers Union	Jarrod Moran	Lead delegate
Australia	Australian Rail, Tram & Bus Industry Union	Shayne Kummerfeld	Lead delegate
		Alex Claassens	Delegate
		Leanne Holmes	Delegate
		Amedeo D'Aprano	Adviser
		David Babineau	Adviser
		Stefanie Whyte	Adviser
Australia	Flight Attendants' Association of Australia	Teri O'Toole	Lead delegate
		Shauna Mc Cormack	Adviser
Australia	Maritime Union of Australia	Mich-Elle Myers	Lead delegate
		Aarin Moon	Delegate
		Paddy Crumlin	Delegate
		Adam Lee	Adviser
		Brad Dunn	Adviser
		Christine Field	Adviser
		Christy Cain	Adviser
		Daniel Gutman	Adviser
		Dannan Edwards-O'Neill	Adviser
		Doug Heath	Adviser
		Hans Bishop	Adviser
		Jacob Field	Adviser
		Jason Murphy	Adviser
		Michael Crisp	Adviser
		Riley Chapman-Politis	Adviser
		Anna Carroll	Observer
		Peter Benten	Observer
		Thomas Mayo	Observer
Ian Bray	Inspector/ Coordinator		

País	Organización	Nombre	Función
		Sandra Bernal	Inspector/ Coordinator
Australia	Transport Workers' Union of Australia	Michael Kaine	Lead delegate
		Emily McMillan	Delegate
		Joshua Millroy	Delegate
		Richard Olsen	Delegate
		Tim Dawson	Adviser
Austria	Gewerkschaft vida	Roman Hebenstreit	Lead delegate
		Daniel Liebhart	Delegate
		Gerhard Tauchner	Delegate
		Lukas Hackensellner	Delegate
		Olivia Janisch	Delegate
		Maria Rathgeb	Adviser
Austria	younion _ Die Daseinsgewerkschaft	Martin Steininger	Lead delegate
		Sarah Popernitsch	Delegate
Bahamas	Bahamas Hotel Catering and Allied Workers Union	Sheila Burrows	Lead delegate
		Amos Major	Adviser
		Marsha Bullard	Adviser
Bahrain	Asry Labour Union	Abdullah Hasan Abdullah	Lead delegate
		Ali Ali	Adviser
Bahrain	BAH DHL Trade Union	Saleh Aladhem	Lead delegate
		Mahmood Juma	Adviser
Bahrain	Bahrain Airport Services (BAS) Union	Ebrahim Al Ansari	Lead delegate
		Ammar Abdulrahman	Adviser
Bahrain	Flight Attendants General Trade Union	Abdul Qader Hassan Hussain	Lead delegate
		Ali Yusuf Abbas	Adviser
		Ameena Husain Mohamed	Adviser
		Naimah Khalid AlSamah	Adviser
Bahrain	Foulath Group General Trade Union	Mohamed Neama	Lead delegate
Bahrain	GARMCO Trade Union	Majeed Alhulaibi	Lead delegate
		Ammar Almuallim	Adviser
		Fadhel Mohamed	Adviser
		Nabeel Almahasna	Adviser
Bahrain	General Federation of Bahrain Trade Unions	Yusuf Ahmad	Lead delegate
		Hood Shamsan	Adviser
		Husain Aldairi	Adviser
Bahrain	General Labour Union of Marine Ports	Salman Alsaad	Lead delegate
Bahrain	Gulf Air Pilots Trade Union	Saqr Alhammadi	Lead delegate
		Fawaz Hasan	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Zaman Alansari	Adviser
Bangladesh	Bangladesh Biman Employees' Union	Abdul Mannan	Lead delegate
		Abdul Khaleque	Adviser
		M Ezazul Haque	Adviser
		MD Mohi Uddin	Adviser
Bangladesh	Bangladesh Merchant Marine Officers' Association	Anam Chowdhury	Lead delegate
Bangladesh	Bangladesh Noujan Sramik Federation	Chowdhury Ashiqul Alam	Lead delegate
		Atikul Islam	Delegate
		Md Abdur Rahman	Delegate
		Alam Mohammed Nabi	Adviser
		Md Shah Alam	Adviser
Bangladesh	Bangladesh Railway Employees' League	Md Enayat Hossain Akand	Lead delegate
Barbados	Barbados Workers' Union (The)	Sean Scott	Lead delegate
Belgium	ACOD/CGSP Telecom Vliegwezen/Aviation	Annuska Keersebilck	Lead delegate
		Fabrice Mathieu	Adviser
Belgium	ACV - Openbare Diensten	Jo Van der Hertem	Lead delegate
		Pieter Thys	Delegate
Belgium	ACV - Transcom	Kurt Callaerts	Lead delegate
		Christian Roos	Delegate
		Koen De Mey	Delegate
		Liesbet Verboven	Delegate
		Ludovic Moussebois	Delegate
		Matthias Decorte	Delegate
Belgium	ACV Puls	Wannes Gielis	Lead delegate
		David Wytinck	Delegate
		Dieter Vandervoort	Adviser
		Kris Vanden Bossche	Adviser
Belgium	Belgische Transportbond (BTB) - Union Belge du Transport (UBT)	Frank Moreels	Lead delegate
		Jacques Kerkhof	Delegate
		Marc Loridan	Delegate
		Nick Loridan	Delegate
		Stephanie Vanden Eede	Delegate
		Tom Peeters	Delegate
		Veronique De Roeck	Delegate
		Bart Pierre	Adviser
		Birger Victor	Adviser
		Christel Evers	Adviser
		Dariusz Pokora	Adviser
		Fatima Timouzar	Adviser
		Frank Verhulst	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Hillal Sor	Adviser
		Ivan del Percio	Adviser
		Johnny Coin	Adviser
		Koenraad Decraene	Adviser
		Patrick Delrue	Adviser
		Rachid El Khattabi	Adviser
		Raf Burm	Adviser
		Ronald Allaer	Adviser
		Sabrina Lossignol	Adviser
		Wim De Jonghe	Adviser
Belgium	Metaal Centrale der Metaalbewerkeren	Rohanny Champagne	Lead delegate
		Marc Lenders	Adviser
		Ortwin Magnus	Delegate
Belgium	Secteur Cheminots de la Centrale Générale des Services Publics	Gunther Blauwens	Lead delegate
		Christine Reniers	Delegate
		Vincent Mercier	Delegate
		Arnaud Decoux	Adviser
		Tony Fonteyne	Adviser
		Werner Roelandt	Adviser
Belgium	Syndicat des Employés, Techniciens et Cadres de Belgique	Dorine Cordy	Lead delegate
		Geoffry Broux	Adviser
		Johan Van Eeghem	Adviser
		Joost Lestabel	Adviser
		Paul Debooser	Adviser
Benin	Fédération des Syndicats des Travailleurs de l'Asecna	Richard d'Almeida	Lead delegate
Benin	Syndicat Autonome des Jeunes Transitaires Indépendants du Bénin	Bonaventure Sanni	Lead delegate
Benin	Syndicat National des Marins du Bénin	Souradjou Alassane Foussemi	Lead delegate
Benin	Syndicat Uni des Travailleurs de l'Aviation Civile et de la Météorologie	Cherifatou Malehossou	Lead delegate
Bermuda	Bermuda Industrial Union	Tami Ray	Lead delegate
Botswana	Botswana Transport & General Workers Union	Orapeleng Glorinah Keagile	Lead delegate
Brazil	Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Aquaviários e Aéreos, na Pesca e nos Portos	Carlos Augusto Müller	Lead delegate
		Alexandre Oliveira Rosa	Delegate
		Ana Carolina Coelho Bragança Penteado	Delegate
		Cecília de Fátima Rodrigues	Delegate
		Diego Pereira de Carvalho Pires	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
		José Adilson Pereira	Delegate
		José Eduardo Antunes Santos	Delegate
		Lorena Pintor Silva	Delegate
		Marcus Vinícius Balbino da Silva Marques	Delegate
		Bianca Rodrigues Calenzo	Adviser
		Edson Martins Areias	Adviser
		Ernando João Alves Júnior	Adviser
		José Nilson Silva Serra	Adviser
		Paulo de Tarso Gonçalves Junior	Adviser
		Rose Vitoria Macedo Menezes	Adviser
Brazil	Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes e Logística	Rute Caires	Lead delegate
		Raimundo Lucio Lima da Silva	Delegate
		Marcos Ventura Alves	Adviser
Brazil	Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Terrestres	Antonio Wagner Barbosa Costa	Lead delegate
Brazil	Federação dos Trabalhadores em Transportes Rodoviários do Estado de São Paulo	Wilson Santos	Lead delegate
		Fariza Nina Queiroz Liporassi Soares	Delegate
		Vanderleia da Silva Alba Ferreira	Delegate
Brazil	Federação Nacional dos Trabalhadores em Aviação Civil	Rodrigo Maciel Silva	Lead delegate
		Clauver Tapia Castilho	Delegate
Brazil	Federação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Aquaviários e Afins	Ricardo Leite Goulart Ponzi	Lead delegate
		Ana Maria da Silva Pinto	Delegate
		Luís Rodrigues Leite Penteadó	Delegate
		Cristina Suemi Kaway Stamato	Adviser
		Luiz Eduardo Prezidio Peixoto	Adviser
		Marcelo Andrade Silva Schmidt	Adviser
Brazil	Federação Nacional dos Trabalhadores Ferroviários	Janaina Fernandes	Lead delegate
		Francisco Aparecido Felício	Delegate
		João Edacir Calegari Morais	Delegate



País	Organización	Nombre	Función
Brazil	Sindicato dos Condutores de Veículos Rodoviários e Anexos de São José do Rio Preto e Região	Daniel Candido Rodrigues	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Motoristas e Cobradores de Ônibus de Curitiba e Região Metropolitana	Vanusa Pereira Coelho	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Motoristas em Empresas de Transportes Rodoviários, Urbano de Passageiros, Fretamentos, Usinas e Destilarias de Açúcar e Álcool, Condomínios, Sítios e Fazendas de Pitangueiras	Júlio César Curci	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Trabalhadores em Hotéis, Bares e Restaurantes de Águas de Lindoia e Região	Antonio Carlos da Silva Filho	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Trabalhadores em Transportes Rodoviários de Jales e Região	Jose Roberto Duarte da Silveira	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Trabalhadores em Transportes Rodoviários de Sorocaba e Região	Elisângela Bergamo	Lead delegate
		Camila Almeida Bergamo Grusca	Delegate
		Flavio Vieira de Melo	Delegate
Brazil	Sindicato dos Trabalhadores em Transportes Rodoviários Urbanos, Cargas e Anexos do Litoral Norte	Francisco Israel	Lead delegate
Brazil	Sindicato dos Transportes Rodoviários de Mogi das Cruzes e Região	Elaine Amélia de Freitas	Lead delegate
Brazil	Sindicato Nacional dos Empregados em Empresas Administradoras de Aeroportos	Marcelo Tavares	Lead delegate
		Eliane Trevisani	Delegate
		Marco Antonio Guimarães	Delegate
		Daniela Botelho Ferreira	Adviser
Brazil	Sindicato Nacional dos Marinheiros e Moços de Máquinas em Transportes Marítimos e Fluviais	Marcio Vinicio	Lead delegate
Brazil	Sindicato Nacional dos Oficiais da Marinha Mercante	Marco Aurélio Lucas da Silva	Lead delegate
		Rinaldo Antonio de Medeiros Filho	Delegate
		Silvânia Ferreira Pereira	Delegate
		Elizabeth Medeiros	Adviser
		Gustavo Menezes	Adviser
		José Válido da Conceição	Adviser
		Miriam dos Santos Castro	Adviser



País	Organización	Nombre	Función
		Sandra Maria Nascimento Válido da Conceição	Adviser
Bulgaria	Bulgarian Seafarers' Trade Union	Petar Petrov	Lead delegate
Bulgaria	Seamen's Syndicate	Pavel Borislavov Braynov- Chaveev	Lead delegate
		Martin Ilkov Ivanov	Adviser
		Nikolinka Georgieva Nikolova-Boeva	Adviser
Bulgaria	National Union of Railway Workers - PODKREPA	Kalina Vitanova	Lead delegate
		Zorincho Yordanov	Adviser
Bulgaria	Federation of Transport Trade Unions in Bulgaria	Ekaterina Yordanova	Lead delegate
		Alina Miluisheva	Delegate
		Lyubomir Drenski	Delegate
		Bissera Dimitrova	Adviser
		Daniela Vassileva	Adviser
		Dimitar Dimitrov	Adviser
		Eleonora Filcheva	Adviser
		Ivan Koev	Adviser
		Ivanka Ivanova	Adviser
		Kremena Ivanova	Adviser
		Nadezhda Staneva	Adviser
		Petko Aleksandrov	Adviser
		Reneta Petrova	Adviser
		Yordan Galabov	Adviser
		Emiliya Hristova	Observer
		Krastin Kyukov	Observer
Rumen Angelov	Observer		
Zhasmina Lazarova	Observer		
Burkina Faso	Fédération des Syndicats des Travailleurs et Auxiliaires des Transports du Burkina	Marc Stéphane Yameogo	Lead delegate
Burkina Faso	Syndicat Unique de la Météorologie, de l'Aviation Civile et Assimilés	Ahmed Lamizana	Lead delegate
		Ernestine Yameogo/Nanema	Adviser
		Roselyne Soubeiga	Adviser
Burkina Faso	Union des Chauffeurs routiers du Burkina	Brahima Rabo	Lead delegate
		Nafissatou Ouedraogo	Delegate
Burundi	Fédération Nationale des Travailleurs des Transports, du Social et de l'Informel	Harerimana Mireille	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Cabo Verde	Sindicato de Transportes, Telecomunicações, Hotelaria e Turismo	Amílcar Alberto da Costa Neves Júnior	Lead delegate
Cabo Verde	Sindicato dos Transportes, Comunicações e Administração Pública	Maria Monteiro	Lead delegate
Cambodia	Cambodia Informal Economy Reinforce Association	Puthy Den Mang	Lead delegate
Cambodia	Independent Democracy of Informal Economy Association	Vuthy Long	Lead delegate
Cameroon	National Union of Registered and Associated Seafarers of Cameroon	Gouanfo Innocent	Lead delegate
Cameroon	Syndicat National des Conducteurs Routiers du Cameroun	Bassirou Ahmadou	Lead delegate
Cameroon	Syndicat National des Travailleurs du Transport Aérien, Catering et Activités Connexes du Cameroun	Josiane Nathalie Ebede Metila Epse Simeu Etoundi	Lead delegate
Canada	Air Line Pilots' Association, International - Canada	Rodney Lypchuk	Lead delegate
		Tim Perry	Delegate
		Luc Arsenault	Adviser
Canada	Amalgamated Transit Union Canada	John di Nino	Lead delegate
Canada	CUPE National Airline Division	Wesley Lesosky	Lead delegate
		Chantale Grenon-Nyenhuis	Delegate
Canada	International Longshore and Warehouse Union Canada	Rob Ashton	Lead delegate
		Jessica Isbister	Delegate
		Jason Woods	Adviser
		Perry Gatto	Adviser
		Stephanie Dobler	Adviser
		Tom Doran	Adviser
Canada	National Union of Public and General Employees	Bert Blundon	Lead delegate
		Eric McNeely	Delegate
Canada	Seafarers' International Union of Canada	Christopher Given	Lead delegate
		Michael Given	Delegate
		Nadia Pecoraro	Delegate
		Cristol Gidney	Adviser
		Ryan McWhinnie	Adviser
		Kyle Campbell	Inspector/ Coordinator
Canada	Teamsters Canada	François Laporte	Lead delegate
		Mariam Abou-Dib	Delegate
		Regina Botnari	Delegate
		Stan Hennessy	Delegate
		Dave Cooper	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Jean-François Pelletier	Adviser
		John McCann	Adviser
		Michel Heroux	Adviser
		Paul Boucher	Adviser
		Pierre André Blanchard	Adviser
		Ryan Finnson	Adviser
		Stéphane Deblois	Adviser
Canada	Unifor	Lana Payne	Lead delegate
		Gavin McGarrigle	Delegate
		Jennifer Murray	Delegate
		Len Poirier	Delegate
		Nick Von Schoenberg	Delegate
		Daniel Cloutier	Adviser
		Joel Kennedy	Adviser
		Karl Risser	Adviser
		Nancy Risser	Adviser
		Sandi McManus	Adviser
		Scott Bateman	Adviser
		Tammy Moore	Adviser
		Zoltan Czipfel	Adviser
Central African Republic	Syndicat National des Conducteurs des Taxis et Bus	Dengue Edmond	Lead delegate
Chad	Syndicat Unifié des Chauffeurs et Conducteurs du Tchad	Saleh Nassour Mahamat	Lead delegate
Chile	Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil	Javier Andrés Villarroel Rivas	Lead delegate
Chile	Federación de Sindicatos de Metro S. A.	Eric Campos Bonta	Lead delegate
Chile	Federación de Tripulantes de la Marina Mercante de Chile	Juan Carlos Inostroza Cárcamo	Lead delegate
Chile	Federación Nacional de Sindicatos de Conductores de Buses, Camiones, Actividades Afines y Conexas de Chile	José Clodomiro Sandoval Pino	Lead delegate
Chile	Federación Nacional de Transporte Ferroviario de Pasajeros, Carga, Afines y Conexas	Denis Alexis Vara Cortés	Lead delegate
Chile	Sindicato Interempresa de Oficiales de Marina Mercante	Héctor Azúa Almeida	Lead delegate
Chile	Sindicato Nacional de Trabajadores DHL Chile S. A. (Sindicato N.º 1)	Luis Andrés Higuera Ferrada	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Colombia	Asociación Colombiana de Auxiliares de Vuelo y Demás Trabajadores de la Industria del Sector Aéreo Colombiano	Aura Lorena Rodríguez Aguilar	Lead delegate
Colombia	Sindicato de los Trabajadores del Transporte Aéreo Colombiano, Servicios, Logística y Conexos	Daniel Fernando Gallo	Lead delegate
Colombia	Sindicato de Trabajadores Oficiales de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S. A.	Nancy Eloísa Reyes Vásquez	Lead delegate
		Camilo Humberto Rodríguez Alayón	Adviser
		Juan Carlos Peña Martínez	Adviser
Colombia	Sindicato Nacional de los Trabajadores de Rama, Servicio de la Industria del Transporte y Logística de Colombia	Álvaro José Ortega Morales	Lead delegate
		Luz Marina Peña Quitian	Delegate
		Ana Milena Guzmán Vanegas	Adviser
Congo	Fédération Syndicale des Professionnels de Transport du Congo	Bienvenu Mabilia	Lead delegate
Congo	Section Syndicale de la Marine Marchande	Ndinga Seraphin Ludovic	Lead delegate
Congo, Democratic Republic of	Action Syndicale pour le Développement	Yvette Kitenge Kwikenga	Lead delegate
Congo, Democratic Republic of	Centrale des Travailleurs du Transport et Communications - CSC	Brigitte Sharadi Mukonkole	Lead delegate
		Perseverance Mulamba Yowa	Adviser
Congo, Democratic Republic of	Solidarité Syndicale des Travailleurs et Cadres du Congo - SOLIDARITÉ	Joelle Mputu	Lead delegate
Costa Rica	Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, Afines y Portuarios	Antonio Wells Medina	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Collectif National des Dockers et Dockers Transit pour la Défense de Leurs Droits	Mouso Adam David Kouadio	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Union des Conducteurs Routiers de Côte d'Ivoire	Bamba Daouda	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Union des Conducteurs Routiers Professionnels de Poids Lourds de l'Afrique de l'Ouest en Côte d'Ivoire	Youssouf Traore	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Syndicat des Aiguilleurs du Ciel en Côte d'Ivoire	Moussa Sangare	Lead delegate
		Epse Sangare Djeneba Kone	Adviser
		Mafe August Daniel Kouassi	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Soungalo Cisse	Adviser
Côte d'Ivoire	Syndicat des Conducteurs de Taxi de Côte d'Ivoire	Saki Monique Kouame	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Syndicat des Marins Ivoiriens au Commerce	Patricia Amoin Kouame	Inspector/ Coordinator
Côte d'Ivoire	Syndicat des Marins Pêcheurs de Côte d'Ivoire	Yao Barthelemy Kouassi	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Syndicat des Travailleurs du Rail (SYNTRARAIL)	Fatoumata Cissé	Lead delegate
Côte d'Ivoire	Syndicat du Personnel de l'Aéroport International FHB d'Abidjan	Guy Georges Sere	Lead delegate
		Angoua Abel Kouame	Adviser
		Miezan Anojoe	Adviser
Côte d'Ivoire	Syndicat du Personnel de l'ASECNA en Côte d'Ivoire	Lavry Ignace Sopyy	Lead delegate
		N'Djibi Elodie Flore Assagou Epse Amon	Adviser
Côte d'Ivoire	Syndicat National des Chauffeurs de Transport Terrestre de Côte d'Ivoire	Drissa Bamba	Lead delegate
		Chimene Koumi	Delegate
		Madouce Kone	Delegate
		Moussa Dena	Adviser
Côte d'Ivoire	Syndicat Unique des Travailleurs du Port Autonome d'Abidjan	Konhon Korotoum Ouattara née Coulibaly	Lead delegate
		Joel Arnaud Anvoh Boleba	Adviser
		Mamadou Bacongo Cisse	Adviser
Croatia	Sindikato Pomoraca Hrvatske	Neven Melvan	Lead delegate
		Dorotea Zec	Delegate
		Vana Bosto	Delegate
		Jana Kanadic	Adviser
		Vladimir Svalina	Adviser
		Luka Simic	Inspector/ Coordinator
		Romano Peric	Inspector/ Coordinator
Croatia	Sindikato strojovođa Hrvatske (SSH)	Nenad Mrgan	Lead delegate
		Maja Butorac	Adviser
		Tomislav Klarić	Adviser
Cyprus	Federation of Transport, Petroleum and Agricultural Workers	Charalambos Avgousti	Lead delegate
		Ioannis Tsouris	Delegate
		Christiana Efstratiou	Inspector/ Coordinator
Czechia	Odborové Sdružení Železničářů	Helena Svobodová	Lead delegate
		Štěpán Lev	Delegate
		Vera Necasova	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
Czechia	Odborový svaz námořníků	Milan Jerabek	Lead delegate
		Kvetoslava Jerabkova	Adviser
Denmark	Brancheorganisationen Luffart og Jernbane	Preben Steenholdt Pedersen	Lead delegate
		Anders Mark Jensen	Delegate
		Ebbe Drögemüller	Adviser
Denmark	Centralorganisationen Søfart	A Ole Philipsen	Lead delegate
		Caspar Mose	Adviser
		Christian Petersen	Adviser
		Emilie Munch Ohlsen	Adviser
Denmark	Dansk Metal	Keld Bækkelund Hansen	Lead delegate
		Miguel David Alonso Rosenqvist	Delegate
		Maria Boholt	Adviser
Denmark	Fagligt Fælles Forbund (3F)	Jan Villadsen	Lead delegate
		Flemming Overgaard	Delegate
		Karsten John Kristensen	Delegate
		Karsten Kristensen	Delegate
		Lotte Døllerup	Delegate
		Mathias Nissen-Bækdal	Delegate
		Ole Christensen	Delegate
		Gitte Kamper	Adviser
		Hans Christian Graversen	Adviser
		Janni Aabenhus Jeppesen	Adviser
		John Frederiksen	Adviser
		Jørn Hedengran	Adviser
		Lotte Knudsen	Adviser
		Randi Smitsdorf	Adviser
Thorkild Holmboe-Hay	Adviser		
Denmark	HK/Privat	Gitte Geertsen	Lead delegate
		Henrik Meiner	Delegate
		Dan Kinkel	Adviser
		Sheila Rankilde	Adviser
Djibouti	Syndicat des Travailleurs du Port de Doraleh	Ibrahim Chehem Abdoukader	Lead delegate
Dominica	Waterfront & Allied Workers' Union	Frederica Riley	Lead delegate
Dominican Republic	Confederación Dominicana de Taxistas Turísticos, Inc.	Santiago Zamora	Lead delegate
Dominican Republic	Federación Dominicana de Trabajadores de Zonas Francas, Industrias Diversas y de Servicios	Ygnacio Hernández Hiciano	Lead delegate
Ecuador	Federación Nacional de Transporte Liviano Mixto y Mediano del Ecuador	Napoleón Cabrera Yumbra	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Egypt	General Trade Union of Land Transport Workers	Ali Ahmed Ali Mahmoud	Lead delegate
		Ashraf Elsayed	Delegate
		Basyouni Hamad	Delegate
		Walaa Hussein	Delegate
Egypt	General Trade Union of Maritime Transport Workers	Hossam El Din Mustafa	Lead delegate
		Mahmoud Medany	Delegate
		Mohamed Khalifa	Delegate
		Yasmine Hassan	Delegate
Egypt	General Union of Public Transport Authority Workers in Greater Cairo	Mohamed Kamel Ahmed Abdalla	Lead delegate
		Ahmed Qandel	Adviser
Egypt	General Union of Transport Workers and Services	Mohammed Abou Al Abbas	Lead delegate
		Ashraf Arnous	Adviser
		Bassem Raia	Adviser
		Maged Samaan	Adviser
		Mohamed Sami Ali	Adviser
		Walid Khalifa	Adviser
Egypt	Marine Officers Union	Alsayed Alshazly Alnaggar	Lead delegate
El Salvador	Sindicato General de Trabajadores de la Industria del Transporte y Afines de El Salvador	Sonia Urrutia Ortiz	Lead delegate
Estonia	Eesti Meremeeste Sõltumatu Ametiühing	Jüri Lember	Lead delegate
		Aleksander Meier	Adviser
		Jaana Põlts	Adviser
eSwatini	Swaziland Transport Communication & Allied Workers Union	Sticks Nkambule	Lead delegate
Ethiopia	Transport & Communication Workers' Unions Industrial Federation	Abathun Takele Sahele	Delegate
Faroe Islands	Føroya Fiskimannafelag	Jan Højgaard	Lead delegate
Faroe Islands	Føroya Skipara- og Navigatørfelag	Annfinnur Garðalíð	Lead delegate
Faroe Islands	Maskinmeistarafelagid	Arnfinn Bech	Lead delegate
Fiji	Fiji Public Service Association	Bua Vuli	Lead delegate
Finland	Auto-ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT r.y. (Bil-och Transportbranschens Arbetareförbund i Finland)	Niko Blom	Lead delegate
		Jape Lovén	Delegate
		Johanna Honkaranta	Delegate
		Kai Laaksonen	Delegate
		Niko Sormunen	Delegate
		Ismo Kokko	Adviser
		Jan Örn	Inspector/ Coordinator

País	Organización	Nombre	Función
Finland	Julkisten ja hyvinvointialojen liitto, JHL	Teppo Järnstedt	Lead delegate
		Petri Lillqvist	Delegate
Finland	Rautatiealan Unioni - RAU	Markku Lehtinen	Lead delegate
		Maria Säteri	Adviser
Finland	Suomen Konepäällystöliitto - Finlands Maskinbefälsförbund	Riku Muurinen	Lead delegate
Finland	Suomen Laivanpäällystöliitto - Finlands Skeppsbefälsförbund ry	Johan Ramsland	Lead delegate
Finland	Suomen Merimies-Unioni	Joachim Alatalo	Lead delegate
		Heikki Karla	Adviser
		Kenneth Bondas	Adviser
		Kenneth Bengts	Inspector/ Coordinator
Finland	Toimihenkilöliitto ERTO	Teemu Miettinen	Lead delegate
		Marko Nurmi	Adviser
Finland	Trade Union Pro	Anne Mähönen	Lead delegate
		Jonna Riiali	Adviser
France	Fédération CGT des Cheminots	David Donnez	Lead delegate
		Amelia Silighini	Delegate
		David Gobé	Delegate
		Celia Deledeuille	Adviser
		Frederique Courteix	Adviser
		Herve Pineaud	Adviser
		Jean-Baptiste Bonnet	Adviser
		Thierry Nier	Adviser
France	Fédération des Officiers de la Marine Marchande UGICT CGT	Emmanuel Chalard	Lead delegate
France	Fédération FO de l'Equipement, de l'Environnement, des Transports et des Services	Laurent Le Floch	Lead delegate
		Mélanie Declercq	Delegate
		Zainil Nizaraly	Delegate
		Cédric Bruaux	Adviser
		Didier Dague	Adviser
		Djebril Koita	Adviser
		Ronan Kerbiguet	Adviser
		Pascal Pouille	Inspector/ Coordinator
France	Fédération Générale des Transports et de l'Environnement - CFDT	Céline Ruffie	Lead delegate
		Olivier Etheve	Delegate
		Silvia Gonzales	Delegate
		Thierry Leguevel	Delegate
		Thomas Cavel	Delegate
		Damien Gaudin	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Fabrice Chambelland	Adviser
		Franck Gonsse	Adviser
		Frédéric Reposo	Adviser
		Christelle Grison	Inspector/ Coordinator
		Corine Archambaud	Inspector/ Coordinator
France	Fédération Nationale des Syndicats de Transports CGT	Jacky Albrand	Lead delegate
		Khalid Ezzarhouni	Delegate
		Daniel Bretone	Adviser
		Khira Rhimou	Adviser
		Ludovic Rioux	Adviser
France	Fédération Nationale des Syndicats Maritimes CGT	Pierrick Samson	Lead delegate
		Frédéric Alpozzo	Adviser
		Laure Tallonneau	Inspector/ Coordinator
France	Fédération Nationale des Transports et de la Logistique Force Ouvrière	Frédéric Bruchon Bienfait	Lead delegate
		Myriam Coulet	Delegate
		Bruno Lefebvre	Adviser
		Fernando Martins	Adviser
		Khalid Oughzif	Adviser
France	Union Nationale des Syndicats Autonomes	Alfred Rouaux	Lead delegate
		Emmanuel Vandebussche	Adviser
		Gwenaëlle Hirtzig	Adviser
		Jeremy Sastre	Adviser
		Rémi Aufrere Privel	Adviser
		Fabrice Charrière	Observer
		Rio Peggy	Observer
Gabon	Syndicat Autonome des Ouvriers des Transports et des Activités Connexes du Gabon	Jean Stanislas Choukou Leboundou	Lead delegate
		Félicité Nkene Eyi	Delegate
Gabon	Syndicat Des Travailleurs de Gabon Port Managment	Mikala Mikala Steeve Bernard	Lead delegate
		Elvire Mouyoupa Mouyeghe	Adviser
		Nina Ricci Moutendy	Adviser
Gabon	Syndicat National des Salariés du Groupe Bolloré	Estelle Blanche Lepanda	Lead delegate
		Solene Letitia Moukongh Bitsaka	Adviser
		Yves Parfait Mouviossi	Adviser
Gabon	Union des Syndicats et des Travailleurs du Secteur Multimodal du Gabon	Philippe Djoula	Lead delegate
Gambia, The	General Transport Union	Omar Ceesay	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Germany	Eisenbahn- und Verkehrsgewerkschaft	Martin Burkert	Lead delegate
		Danilo Kobow	Delegate
		Dirk Schlömer	Delegate
		Heike Moll	Delegate
		Iris Steinmann	Delegate
		Jörg Uwe Hensel	Delegate
		Luisa Rupp	Delegate
		Manfred Scholze	Delegate
		Nadja Houy	Delegate
		Petra Gangl	Delegate
		Anne Jacobs	Adviser
		Johanna Fröhlich	Adviser
		Jolanta Skalska	Adviser
		Judith Jacobs	Adviser
		Ralf Günzel	Adviser
		Rosemarie Burkert	Adviser
		Torsten Leuschner	Adviser
Urte Schlömer	Adviser		
Germany	Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft	Christine Behle	Lead delegate
		Andreas Schackert	Delegate
		Claudia König-Lubach	Delegate
		Dominik Schmidt	Delegate
		Felicitas von der Burg	Delegate
		Heike Worbs	Delegate
		Jörn Schepull	Delegate
		Maren Ulbrich	Delegate
		Pierre Perez Gonzales	Delegate
		Silke Kobow	Delegate
		Susana Pereira Ventura	Delegate
		Andreas Bauch	Adviser
		Dennis Dacke	Adviser
		Dunya Ballout	Adviser
		Francesca Rinaldi	Adviser
		Hülya Grünefeld	Adviser
		Juan Pedro García Rosales	Adviser
		Julian Ehret	Adviser
		Korbinian Simeon Veit Holder	Adviser
		Olga Losynska	Adviser
Robert Hengster	Adviser		
Stefan Thyroke	Adviser		
Thomas Gehringer	Adviser		

País	Organización	Nombre	Función
		Verena Witt	Adviser
		Karin Friedrich	Inspector/ Coordinator
		Sören Wichmann	Inspector/ Coordinator
		Susan Linderkamp	Inspector/ Coordinator
		Sven Hemme	Inspector/ Coordinator
Ghana	General Transport, Petroleum & Chemical Workers' Union of TUC	Fuseini Iddrisu	Lead delegate
		Bernard Owusu	Delegate
Ghana	Ghana Merchant Navy Officers' Association	Catherine Haizel	Inspector/ Coordinator
Ghana	Maritime and Dockworkers' Union Ghana	Marian Atuguba	Lead delegate
		Divine Tamakloe	Adviser
Ghana	Union of Education Agriculture & General Services Workers	Ebenezer Aidoo	Lead delegate
Great Britain	Associated Society of Locomotive Engineers & Firemen	Ben Holland	Lead delegate
		Mark Prenter	Delegate
		Sebastian Michnowicz	Delegate
		Sherelle Cadogan	Delegate
		Lee James	Adviser
		Marz Colombini	Adviser
		Mick Whelan	Adviser
		Simon Weller	Adviser
Great Britain	National Union of Rail, Maritime and Transport Workers	Mick Lynch	Lead delegate
		Alex Gordon	Delegate
		Carlos Barros	Delegate
		Eddie Dempsey	Delegate
		Jessica Robinson	Delegate
		Kierin Offlands	Delegate
		Nathan Wyllie	Delegate
		Daniel Crimes	Adviser
		Darren Procter	Adviser
Great Britain	Nautilus International (UK)	Mark Dickinson	Lead delegate
		Daniel McGowan	Delegate
		Olu Tunde	Adviser
		Wilco Van Hoboken	Adviser
		Elinor Cheason	Inspector/ Coordinator
		Helen Meldrum	Inspector/ Coordinator

País	Organización	Nombre	Función
Great Britain	Prospect	Steve Jary	Lead delegate
		Claire Brown	Delegate
		Paul Winstanley	Adviser
Great Britain	Public and Commercial Services Union	Alkan Shinasi	Lead delegate
Great Britain	Transport Salaried Staffs' Association	Melissa Heywood	Lead delegate
		Mary Sithole	Delegate
		Sam McCully	Delegate
		Maryam Eslamdoust	Adviser
Great Britain	Unite the Union	Pareesh Patel	Lead delegate
		Andrew Anderson	Delegate
		Balvinder Bir	Delegate
		Bobby Morton	Delegate
		Diana Holland	Delegate
		Jennifer Johnston	Delegate
		László Maróthy	Delegate
		Matt Draper	Delegate
		Nickolas Bayliss	Delegate
		Oliver Richardson	Delegate
		Patricia Davis	Delegate
		Peter Breslin	Delegate
		Angela Miguel	Adviser
		Kris Major	Adviser
		Davy McCord	Adviser
		Sam McCabe	Adviser
		Shane Faithful	Adviser
		Steve Payne	Adviser
Taj Salam	Adviser		
Tommy Murphy	Adviser		
Greece	Pan-Hellenic Seamen's Federation	Emmanuel Tsikalakis	Lead delegate
		Panagiotis Tsikalakis	Delegate
		Olga Drakoulakou	Adviser
		Costas Halas	Inspector/ Coordinator
		Konstantinos Tsikalakis	Inspector/ Coordinator
		Stamatis Kourakos	Inspector/ Coordinator
Grenada	Grenada Technical and Allied Workers' Union	Trevor Xavier	Lead delegate
Guatemala	Sindicato de Trabajadores de Empresa Portuaria Quetzal	Maynor Armando Sijes Barillas	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Guatemala	Sindicato de Trabajadores Unidos de Empornac	Lidia Amarilis Morales García	Lead delegate
		Edita Yadira Carranza Aguirre	Adviser
Guinea-Bissau	Federação Nacional das Associações dos Motoristas Transportadores da Guiné-Bissau	Talata Embaló	Adviser
Guinea-Conakry	Fédération Syndicale Libre des Travailleurs du Transport et Entretien Mécanique de Guinée	Amadou Diallo	Lead delegate
		Aissata Coumbassa	Delegate
		Facely Conde	Delegate
		Mariama Bah	Delegate
		Moriba Kourouma	Adviser
		Sory Tiguidanke Souare	Adviser
Guinea-Conakry	Fédération Syndicale Professionnelle Nationale des Transports et Mécaniques Générales	Mamadou Yaya Balde	Lead delegate
		Ousmane Horoya Sylla	Delegate
Guyana	Clerical and Commercial Workers' Union	Sherwood Clarke	Lead delegate
Guyana	Guyana Labour Union	Carvil Duncan	Lead delegate
Honduras	Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria, Marítima y Similares	Marcos Hugo Gavarrete Murillo	Lead delegate
Hong Kong, China	Amalgamated Union of Seafarers, Hong Kong	Kam Lung Au Yeung	Lead delegate
		Ming Hong, Leon Lai	Delegate
Hong Kong, China	Cathay Pacific Airways Flight Attendants' Union	Mei Lan Brenda Cheng	Lead delegate
Hong Kong, China	Federation of Hong Kong Transport Workers' Organizations	Chun Yat Wong	Lead delegate
Hong Kong, China	Hong Kong International Terminals Group Employees' General Union	Wing Keung Leung	Lead delegate
Hong Kong, China	Hong Kong Seamen's Union	Tak Chor William Chow	Lead delegate
		Wei Zhou	Delegate
		Hong Xia Chen	Adviser
		Jie Jiao	Adviser
		Yuen Ngai (Cynthia) Choy	Adviser
Hong Kong, China	Hong Kong Storehouses, Transportation & Logistics Staff Association	Hon Chung Chu	Lead delegate
		Sui Hong Lau	Adviser
Hong Kong, China	Kowloon Canton Railway Workers' Union	Chi Wai Li	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Hong Kong, China	Merchant Navy Officers' Guild - Hong Kong	Tung Tong Chung	Lead delegate
		Kitty Chan	Delegate
		Kwun Yeung Li	Delegate
		Wing Hong To	Delegate
		Kam Yuen Ting	Adviser
		Kwok Hau Wu	Adviser
Iceland	Félag Skipstjórnarmanna	Árni Sverrisson	Lead delegate
Iceland	Sjómannafélag Íslands	Jónas Garðarsson	Inspector/ Coordinator
India	All India Metro Rail Employees' Federation	Atulya Verma	Lead delegate
India	All India Railwaymen's Federation	Shiva Gopal Mishra	Lead delegate
		CA Rajasridhar	Delegate
		Divya Sharma	Delegate
		Mahendra Sharma	Delegate
		Paritosh Paul	Delegate
		Praveena Singh	Delegate
		Preeti Singh	Delegate
		Venu Purushothaman Nair	Delegate
		Vishnu Kona	Delegate
India	Forward Seamen's Union of India	Manoj Kumar Yadav	Lead delegate
India	Indian Federation of App-based Transport Workers (The)	Prashant Bhagesh Sawardekar	Lead delegate
India	Indian National Port & Dock Workers' Federation	Balaraman Arumugam	Lead delegate
India	Indian National Transport Workers' Federation	Umesh Kumar	Lead delegate
India	Maharashtra Karmachari Union	Ravindra Bandu Sawant	Lead delegate
		Sanju Pralhad Gurav	Adviser
India	Maharashtra S.T. Workers Congress	Mukesh Tigote	Lead delegate
		Gauri Shrikant Sontakke	Delegate
India	Maharashtra State Transport Kamgar Sanghatana	Sheela Naikwade	Lead delegate
		Prakash Ambuji Gawali	Delegate
India	Maritime Union of India (The)	Sudhir Pagar	Lead delegate
		Balakrishna Ranade	Delegate
		Caroline Dias	Delegate
		Hormaz Bharucha	Adviser
		Sudhakar Dhuri	Adviser
		Tushar Pradhan	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
India	National Federation of Indian Railwaymen	Simi Lalsingh	Lead delegate
		Balaji Vishnumolakala	Delegate
		Rashmi Choudhary	Delegate
India	National Union of Seafarers of India	Milind V Kandalgaonkar	Lead delegate
		Abhilasha Sonawane	Delegate
		Louis Gomes	Delegate
		Sunil Nair	Delegate
		Suresh Solanki	Delegate
		Vijay Prakash Yadav	Delegate
		Vishal Gujar	Delegate
		Harshada Bhamre	Inspector/ Coordinator
		India	New Maritime & General Kamgar Sanghatana
Kothandaraman Padmanabhan	Delegate		
Adinath Kashinath Bhoir	Adviser		
Anuradha Jagannath Ursal	Adviser		
Bhagyashree Bhalchandra Bhurke	Adviser		
Kalpna Mahadeo Thakur	Adviser		
Kirit Patil	Adviser		
Lankesh Hiranman Thakur	Adviser		
Nanda Madhavrao Bhosale	Adviser		
Vaibhav Chandrakant Patil	Adviser		
Abhijeet Gulab Gharat	Observer		
Anand Narayan Thakur	Observer		
Angat Laxman Thakur	Observer		
Arun Padmakar Mhatre	Observer		
Ashish Bharat Tandel	Observer		
Godavari Ananda Kadam	Observer		
Jayashri Rakesh Bhoir	Observer		
Laxman Mahadev Thakur	Observer		
Murli Thakur	Observer		
Perumal Muthuswamy Mudliar	Observer		
Pramod Savalaram Mhatre	Observer		
Prit Vishwanath Mhatre	Observer		
Rekha Manoj Gharat	Observer		
Vinod Gajanan Mhatre	Observer		
Yogesh Tukaram Rasal	Observer		
India	Railway Theka Mazdoor Union	Harsha Shelke	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
India	Shivsangram Taxi and Rickshaw Union	Udaykumar Ambonkar	Lead delegate
India	Shree Kachchh General Mazdoor Sangh	Santosh Kumar Mishra	Lead delegate
		Mukeshbhai Bharvad	Delegate
		Saiyad Talim Husen Haji Abhamiya	Adviser
India	Transport & Dock Workers' Union, Chennai	N.V. Rajendran	Lead delegate
India	Transport & Dockworkers' Union, Mumbai	Venkatesh Swami	Lead delegate
		Chandrakant Bhoir	Adviser
		Kalpna Desai	Delegate
		Kishor Kotwal	Adviser
		Vaishali Kotwal	Adviser
India	Transport Employees' Union Bihar	Chandra Prakash Singh	Lead delegate
Indonesia	Federasi Pekerja Pelabuhan Indonesia	Syofyan Razali	Lead delegate
Indonesia	Federasi Serikat Pekerja Bandara Indonesia	Jacqueline Tuwanakotta	Lead delegate
		Angga Saputra	Adviser
Indonesia	Kesatuan Pelaut Indonesia	I Dewa Nyoman Budiasa	Lead delegate
		Mathius Tambing	Delegate
		Brant Connors	Adviser
Indonesia	Pimpinan Pusat Serikat Pekerja Dirgantara Digital dan Transportasi	Didi Johandi	Lead delegate
Indonesia	Serikat Pekerja Kereta Api	Hena Ruswana	Lead delegate
		Pradita Ningrum	Adviser
Indonesia	Serikat Pekerja Transportasi Jakarta	Jan Oratmangun	Lead delegate
Iraq	General Syndicate for Engineering equipment Transport Workers and Chemicals	Ihsan Muhajer Habash	Lead delegate
		Sundus Asaifi	Adviser
Iraq	General Syndicate of Oil and Gas Workers in Basrah	Falih Hasan Hussein Al Hameed	Lead delegate
Iraq	General Union of Iraq Ports Workers	Nawal Al Qutrani	Lead delegate
Iraq	General Union of Iraq Southern Railways Workers (The)	Mohammed Qasim Bani Asad	Lead delegate
Iraq	General Union of Iraqi Air Transport	Haqi Khudhyer	Lead delegate
		Iman Abdalnabi	Adviser
Iraq	General Union of Transport & Telecommunication - FWUCI	Ali Khuzair	Lead delegate
Iraq	Kurdistan Transport Unions	Farhad Hamad Ameen	Lead delegate
		Mahmood Alshahi	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
Ireland	Services, Industrial, Professional and Technical Union	Joe O Flynn	Lead delegate
		Evelina Saduikyte	Inspector/ Coordinator
		Greg Ennis	Adviser
		Joe Cunningham	Adviser
		Stephen Millane	Delegate
Israel	Transport Workers' Union-Histadrut	Avital Shapira	Lead delegate
		Adi Marcus	Adviser
		Keren Klepper	Adviser
		Tali Greenberg	Adviser
Italy	Federazione Italiana Sindacati Terziario	Gianfranco Brusaporci	Lead delegate
		Elena Vanelli	Adviser
Italy	Federazione Italiana Trasporti - CISL	Salvatore Pellecchia	Lead delegate
		Ludovica Divietri	Delegate
		Luigi Mansi	Delegate
		Maurizio Orazio Diamante	Delegate
		Monica Mascia	Delegate
		Remo Di Fiore	Delegate
		Silvia Ferro	Adviser
		Paola Cervetto	Inspector/ Coordinator
Italy	FILT-CGIL	Elisa Gigliarelli	Lead delegate
		Alice Gardella	Delegate
		Daniela Modonesi	Delegate
		Fabrizio Cuscito	Delegate
		Paolo Siligato	Delegate
		Sara Tripodi	Delegate
		Stefano Malorgio	Delegate
		Patrizia Mosetti	Adviser
		Mariano Cannioto	Inspector/ Coordinator
Italy	Italian Transport Federation - CISL	Francesco Di Fiore	Delegate
Italy	UILTRASPORTI	Marco Verzari	Lead delegate
		Francesca Baiocchi	Delegate
		Claudio Tarlazzi	Adviser
		Daniela Carnevale	Adviser
		Roberto Napoleoni	Adviser
		William Zonca	Adviser
Jamaica	Bustamante Industrial Trade Union	Kavan Gayle	Lead delegate
Jamaica	University and Allied Workers' Union	Pauline Martin	Lead delegate
Japan	MSG	Seiichi Suzuki	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Japan	National Federation of Dockworkers' Unions of Japan	Masaya Tamada	Lead delegate
		Hajime Takeuchi	Delegate
Japan	Japan Federation of Service & Tourism Industries Workers' Unions	Kenji Okamoto	Lead delegate
		Asuka Shimizu	Delegate
		Masato Nakagomi	Delegate
		Yoshikuni Semba	Delegate
		Hitoshi Hirose	Adviser
		Jun Yamaguchi	Adviser
		Keisuke Saito	Adviser
		Masaki Yamada	Adviser
		Takuma Hashimoto	Adviser
		Yoshikazu Kadowaki	Adviser
Japan	National Federation of Dockworkers' Unions of Japan	Shota Kamimura	Adviser
		Yasuhiro Mitsube	Delegate
Japan	All-Japan Seamen's Union	Hiroyuki Watanabe	Lead delegate
		Bumpei Tsuchiya	Delegate
		Chihiro Yamada	Delegate
		Daiki Fukano	Delegate
		Masami Endo	Delegate
		Mitsuharu Matsuura	Delegate
		Takashi Kamaishi	Delegate
		Yoshiyuki Ikeya	Delegate
		Fusao Ohori	Adviser
		Junichi Matsumoto	Adviser
		Keiko Shinozaki	Adviser
		Nanami Miyoshi	Adviser
		Shigeru Kakuchi	Adviser
		Taisaku Kanna	Adviser
		Yoshiko Matsuura	Adviser
Japan	All Japan Prefectural and Municipal Workers' Union	Satoru Sada	Lead delegate
		Naomi Takahashi	Delegate
		Satoshi Fukuda	Delegate
		Akira Yoshida	Adviser
		Fumihiko Kenjo	Adviser
		Hiroshi Ohara	Adviser
		Hiroataka Kano	Adviser
		Hiroyuki Oku	Adviser
		Koji Aoyama	Adviser
		Shinji Matsuoka	Adviser
Tomoyo Yoshida	Adviser		

País	Organización	Nombre	Función
Japan	All-Japan Federation of Transport Workers' Unions	Yukio Kameda	Lead delegate
		Daisuke Kanasaku	Delegate
		Junji Makita	Delegate
		Toshiaki Maruyama	Delegate
		Yukitaka Narita	Delegate
Japan	Japan Confederation of Railway Workers' Unions	Satoru Yamada	Lead delegate
		Koji Yamaguchi	Delegate
Japan	General Federation of Private Railway & Bus Workers' Unions of Japan	Toshihiko Sumino	Lead delegate
		Eiichi Koga	Delegate
		Hideki Fukuda	Delegate
		Hirokazu Sugimoto	Delegate
		Katsunori Tokuyama	Delegate
		Minoru Noguchi	Delegate
		Tetsuya Sugimoto	Delegate
		Masami Kawajiri	Adviser
		Takanori Tamura	Adviser
		Tomokazu Takanashi	Adviser
Japan	Japan Railway Trade Unions' Confederation	Joji Keishima	Lead delegate
		Ichiro Ogiyama	Delegate
		Kazuya Sumiyoshi	Delegate
		Kiyoshi Ishidahara	Adviser
		Koji Okuda	Adviser
		Shoji Yoshida	Delegate
		Teppey Nakamura	Adviser
		Yoshinari Uemura	Delegate
		Yudai Hochi	Delegate
Japan	Japan Federation of Aviation Workers' Unions	Junichiro Akasaka	Lead delegate
		Aki Ishida	Adviser
		Hiroki Chigira	Adviser
Japan	Japan Federation of Aviation Industry Unions	Akira Naito	Lead delegate
		Tomomi Shiiba	Delegate
		Erina Akaike	Adviser
Jordan	General Trade Union of Air Transport and Tourism	Yousef Mohammed Qennab	Lead delegate
Jordan	General Union of Port Workers	Mahmoud Edbeis	Lead delegate
		Fayez Al Mahasneh	Delegate
		Alaeddin Al Hanaqtah	Adviser
		Basel Adnan Ibraheem al Sauodi	Adviser
		Emad Al-Khatatneh	Adviser
		Mahmoud Al Tarawneh	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Kazakhstan	Transport Industry Trade Union of Rail, Road, Air and Inland Navigation Workers of the Kazakhstan Republic	Orazgali Akhmetbayev	Lead delegate
		Aigul Zhailaubayeva	Delegate
		Zamir Serikov	Delegate
		Gabit Sadykov	Adviser
		Khazis Zakirin	Adviser
		Kuanyshev Bakytzhan	Adviser
		Nagima Salykbayeva	Adviser
		Nurzhan Askarbayev	Adviser
		Serik Sarsekeyev	Adviser
		Yakhiya Almussin	Adviser
		Yermek Tulegenov	Adviser
		Yeskenov Talgat	Adviser
		Zharkyn Baipakbayev	Adviser
		Zhuman Samenov	Adviser
Kenya	Dockworkers' Union Kenya	Edwin Wasonga	Lead delegate
		Betty Makena Mutugi	Inspector/ Coordinator
Kenya	Kenya Bodaboda, Tuktuk and Taxi Workers' Union	Bridget Cynthia Wanyonyi	Lead delegate
		Hannington Meyo	Delegate
Kenya	Kenya Hotels and Allied Workers' Union	Sava Mundu	Lead delegate
		Morrine Mangoja	Delegate
Kenya	Matatu Workers' Union	Maurice Oduor Ombambo	Lead delegate
Kenya	Railway and Allied Workers' Union	Judith Nafula Sikhila Lusaka	Lead delegate
Kenya	Seafarers' Union of Kenya	Atie Ramadhan	Lead delegate
Kenya	Transport Workers' Union Kenya	Dan Mihadi	Lead delegate
		Agnes Mwongera	Delegate
		Billy W Mutoro	Delegate
Korea, Republic of	Federation of Foreign Organization Employees' Unions	Ungsik Choe	Lead delegate
Korea, Republic of	Federation of Korean Aviation Industry Trade Unions	Daeyoung Choi	Lead delegate
Korea, Republic of	Federation of Korean Construction Industry Workers' Unions	Seung Jo Lee	Lead delegate
Korea, Republic of	Federation of Korean Seafarers' Unions	Seong Yong Park	Lead delegate
		Cheol Su Mun	Delegate
		Jeong Hyeon Jeong	Delegate
		Jeongkeun Jeon	Delegate
		Sang Gi Kim	Delegate
		Su Hoen Kim	Delegate
		Buyoung Kim	Adviser
		Doo Young Kim	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Giheung Kwon	Adviser
		Jindong Park	Adviser
		Kwang Chon Lee	Adviser
		Sang Hee Lee	Adviser
		Seonwoon Hwang	Adviser
		Soon Choi	Adviser
		Tae Min Park	Adviser
		Young Sam Park	Adviser
		HyeokJin Moon	Inspector/ Coordinator
		Youngin Kim	Inspector/ Coordinator
Korea, Republic of	Federation of Korean Taxi Transport Workers' Unions	Shin-pyo Kang	Lead delegate
Korea, Republic of	Korea Expressway Corp. Labour Union	Jiung Lee	Lead delegate
		Seunghern Lee	Adviser
Korea, Republic of	Korean Air Labour Union	Woongjin Kim	Lead delegate
		Piljo Oh	Adviser
Korea, Republic of	Korean Automobile & Transport Workers' Federation	Chan-hyeok Jeong	Lead delegate
		Jong-soo Seo	Delegate
Korea, Republic of	Korean Federation of Port & Transport Workers' Unions	Sang Sik Kim	Lead delegate
		Byungkeun Park	Delegate
		Dae Sik Kim	Adviser
		Doo Young Choi	Adviser
		Hanchae Jang	Adviser
		Hyuk Jae Lee	Adviser
		Namjin Park	Adviser
		Seokho Kim	Adviser
		Young Woo Lee	Adviser
Korea, Republic of	Korean Postal Workers' Union	Hyunsu Jeong	Lead delegate
		Jaegyul Lee	Adviser
Korea, Republic of	Korean Public & Social Industry Trade Union	Hyeong-seok Bang	Lead delegate
		Byeongoh Kim	Adviser
Korea, Republic of	Korean Public Service and Transport Workers' Union	SungHee Oh	Lead delegate
		Daesik Kang	Delegate
		Gyohyeon Gu	Delegate
		Daehun Kim	Adviser
		Dongyoung Cho	Adviser
		Jaehwan Choi	Adviser
		Jangkwan Nah	Adviser
		Kyoungsoo Lim	Adviser
		Sanghyun Park	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Wonjung Lee	Adviser
		Woojae Park	Adviser
Kuwait	Workers' Union in the Ministry of Transportation	Naser Falah AlAzemi	Lead delegate
		Fayiez Alazimi	Adviser
Latvia	Latvijas Tirdzniecības flotes Jūrnieku arodbiedrība	Igors Pavlovs	Lead delegate
		Aija Agoura	Delegate
		Norberts Petrovskis	Adviser
Latvia	Latvijas Udentransporta darbinieku federatīva arodbiedrība	Aleksejs Holodnuks	Lead delegate
		Deniss Holodnuks	Adviser
		Olegs Holodnuks	Adviser
		Olivers Kronbergs	Adviser
		Svetlana Gjurdzjana	Adviser
Liberia	Dock Workers' Union of Liberia	Jackie N. W. Doe	Lead delegate
Liberia	United Seamen, Ports and General Workers' Union of Liberia	Freeman T. Gueh	Lead delegate
		Elijah D. Nyenkan	Adviser
Liberia	United Workers' Union of Liberia	Dave J Seneh	Lead delegate
		Melvin Lahai Sandi	Adviser
Libya	Libyan General Federation of Trade Unions	Nermin Sharif	Lead delegate
		Taha Husayn Ali	Delegate
		Yezza Mohamed Albarbar	Delegate
Lithuania	Lietuvos vežėjų profesinė sąjunga	Rita Kairiene	Lead delegate
		Algirdas Paskauskas	Adviser
		Audrius Cuzanauskas	Adviser
		Irina Kozlovskiene	Adviser
Lithuania	Lithuanian Seafarers' Union	Aleksandras Kaupas	Lead delegate
		Irina Matulienė	Adviser
Lithuania	Lithuanian Transport Workers' Federation	Algirdas Markevicius	Lead delegate
Luxembourg	OGB-L (Onofhängege Gewerkschaftsbond Lëtzebuerg)	Joel Krier	Lead delegate
Madagascar	Syndicat Général Maritime de Madagascar	Hery Haja Randrantomboalahinilaidama	Lead delegate
Malawi	Railways Workers' Union of Malawi	Patrick Banda	Lead delegate
Malaysia	National Union of Seafarers of Peninsular Malaysia	Ng Cock Soon	Lead delegate
		Hakimah Binti Saiful Bahri	Inspector/ Coordinator
Mali	Syndicat des Travailleurs de l'Aéroport	Dramane Sissoko	Lead delegate
		Hawa Keita	Adviser
		Sekou Togola	Adviser
Mali	Syndicat des Travailleurs du Rail (SYTRAIL)	Mahamane Thienta	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Mali	Syndicat Libre des Travailleurs du Rail	Souleymane Bagayogo	Lead delegate
Mali	Syndicat National des Chauffeurs et Conducteurs Routiers	Moctar Dabo	Lead delegate
		Sabihi Rachida	Adviser
Malta	General Workers' Union	Paul Falzon	Inspector/ Coordinator
Mauritania	Fédération Nationale des Dockers Port	Abdel Jelil M'Haimid	Lead delegate
Mauritius	Government Services Employees' Association	Prakash Baluckram	Lead delegate
Mauritius	State and Other Employees' Federation	Radhakrisna Sadien	Lead delegate
Mexico	Alianza de Tranviarios de México	Gerardo Martínez Hernández	Lead delegate
Mexico	Asociación Sindical de Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante Nacional	Enrique Othon Pacheco Georges	Lead delegate
Mexico	Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México	Pascual Álvarez del Castillo	Lead delegate
		Yessica Yendy Camuñas Elizondo	Adviser
Mexico	Sindicato de Trabajadores de las Líneas de Transporte de la República Mexicana "AGUSTIN SERNA"	César Serna Escalera	Lead delegate
		Angélica María Escobedo García	Adviser
		Eliud Aminadab Cardona Aldama	Adviser
		Jaime Rocha Martínez	Adviser
		José Salvador Patlax Hernández	Adviser
		Arnulfo Armando García Veloz	Observer
		Fortino Batres	Observer
		Francisco Javier Hernández Lara	Observer
		José Antonio Labrada Huerta	Observer
		Miguel Angel Vázquez García	Observer
		Ricardo Álvarez Pérez	Observer
Mexico	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo	Fernando Espino Arévalo	Lead delegate
		Fernando Espino García	Delegate
		Fernando Espino González	Adviser
		José de Jesús Pereznegrón	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Montenegro	Independent Union of Workers in Maritime Shipping Trade and Transport of Montenegro	Jadranka Dajkovic	Lead delegate
		Agim Mila	Adviser
Morocco	Syndicat des Travailleurs et Travailleuses des Hôtels et Restaurants Union Marocain de Travail, UMT	Faissal Ait Ali Oumansour	Lead delegate
		Mohammad Ammari	Adviser
		Rachid Regui	Observer
Morocco	Union des Syndicats UMT des Transports	Meryem Halouani	Lead delegate
		Mostafa Ouardane	Delegate
		Ahmed Rachid Sennouni	Delegate
		Babalahcen Allal	Delegate
		Hfoud Hassan	Delegate
		Miloudi El Moukharik	Delegate
		Mohamed Haytoun	Delegate
		Sadik Boujaera	Delegate
		Said Mouzakki	Delegate
		Abdelhalim Es-Saddyky	Adviser
		Ahmed Maioute	Adviser
		Ahsak Ahmed	Adviser
		Ait Ali Oumansour Zakaria	Adviser
		Amal Amri	Adviser
		Amine Bouzayane	Adviser
		Anouar Aboutajeddine	Adviser
		Ayache Jamaledine	Adviser
		Badrari Abdellatif	Adviser
		Bazzine Fouad	Adviser
		Bensassi Said	Adviser
		Betta Mohamed	Adviser
		Chawki Ahmed	Adviser
		El Issaoui Rachid	Adviser
		Hidan Khalil	Adviser
		Hilal Abdellatif	Adviser
		Idbaroud Hassan	Adviser
		Jamil Salma	Adviser
		Kadmir Nabil	Adviser
		Lafkir Smail	Adviser
		Lamiaa Lahlou Kamal	Adviser
		Mani Jalal	Adviser
		Mezzour Mohamed	Adviser
		Mohamed Kabil	Adviser
Mouajih Nabila	Adviser		
Mouna Mouline	Adviser		

País	Organización	Nombre	Función
		Mourabi Hassan	Adviser
		Nadir Jamal	Adviser
		Naoubi Mohamed	Adviser
		Ramzi Yassine	Adviser
		Sara Chahidi	Adviser
		Sebbar Boubker	Adviser
		Siham Essbai	Adviser
		Youssef Raddani	Adviser
		Kassoumi Abdelmajid	Observer
		Maseed Miloud	Observer
		Mohamed El Younoussi	Observer
		Said Moustaghfir	Observer
		Solaik Nourdine	Observer
		Taowal Abderrahim	Observer
		Hamid Rachik	Inspector/ Coordinator
Mozambique	Sindicato Nacional dos Profissionais de Estiva e Ofícios Correlativos	Damião Ezequias Simango	Lead delegate
		Fátima Eugenio Langa	Delegate
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores da Aviação Civil, Correios e Comunicações	Victoria Felisberto	Lead delegate
		Ivanilda Madede	Adviser
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores da Indústria Hoteleira, Turismo e Similares	Luis Muchuango Macuacua	Lead delegate
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Portos e Caminhos de Ferro	Raul Sengo	Lead delegate
		Lidia Gloria Machava	Delegate
		Florinha Inharrulucane Fabião	Adviser
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Transportes Rodoviários e Assistência Técnica	Francisco Eduardo Gove	Lead delegate
Myanmar	Independent Federation of Myanmar Seafarers	Han Bo Tun	Lead delegate
		Shwe Tun Aung	Adviser
Namibia	Namibian Transport and Allied Workers' Union	Narina Pollmann	Lead delegate
		Elgiva Baptista	Adviser
Nepal	Nepal Yatayat Mazdoor Sangh	Ajay Kumar Rai	Lead delegate
Nepal	Nepal Yatayat Swotatra Majdoor Sangathan	Bishnu Lama	Lead delegate
Nepal	Union of Trekking Travels, Rafting and Airlines Workers, Nepal	Ranju Thapa	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Netherlands	FNV	Edwin Durk Pieter Atema	Lead delegate
		Abid Abdeloui	Delegate
		David van der Geer	Delegate
		Fred van Oort	Delegate
		Niek Stam	Delegate
		Silvana Francken - Belfi	Delegate
		Anil Parsan	Adviser
		Arie de Wijk	Adviser
		Asmae Hajjari	Adviser
		Chant Van Den Berg	Adviser
		Dennis Van Looijen	Adviser
		Ilse Berghmans	Adviser
		Jan Blythe	Adviser
		Leendert Hilberding	Adviser
		Lex Lecomte	Adviser
		Mathijs Zinger	Adviser
		Nuri Alders	Adviser
		Paul Bakker	Adviser
		Raymond Wessel	Adviser
		Raymondo Alexander Terpstra	Adviser
Sanne van der Gaag	Adviser		
Ufuk Ayranci	Adviser		
Walter van der Vlies	Adviser		
Wilmar Van Der Waal	Adviser		
Netherlands	Nautilus International (NL)	Sascha Meijer	Lead delegate
		Marcel van den Broek	Adviser
New Zealand	E tū Incorporated	Annabel (Annie) Newman	Lead delegate
		Savage	Delegate
New Zealand	First Union (Inc)	Jas Giri	Delegate
New Zealand	Maritime Union of New Zealand	Carl Findlay	Lead delegate
		Dennis Outram	Adviser
		Fiona Mansell	Adviser
		Glen Williams	Adviser
		Grant Williams	Adviser
New Zealand	Rail and Maritime Transport Union Inc.	Todd Valster	Lead delegate
		Ratahi Ellis	Adviser
		Rebecca Hauck	Adviser
Niger	Syndicat des Agents de la Météorologie et de l'Aviation Civile	Habibou Yahaya Mamane	Lead delegate
		Ali Garba Sido	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Niger	Syndicat National des Conducteurs Routiers du Niger	Roueba Almabrouk	Lead delegate
Nigeria	Air Transport Services Senior Staff Association	Ilitrus Ahmadu	Lead delegate
Nigeria	Association of Nigeria Aviation Professionals	Kabir Yahaya Gusau	Lead delegate
Nigeria	Maritime Workers' Union of Nigeria	Adewale Waheed Adeyanju	Lead delegate
		Hannah Funmilola Fasan	Delegate
		Oluseun Mark Owolabi	Delegate
		Segbenu Sunday Sewanu Avoseh	Delegate
		Tajudeen Ohize Ibrahim	Delegate
		Abubakar Babaje Bello	Adviser
		Ajayi Akinwumi Ayokunle	Adviser
		Akinola Oladele Bodunde	Adviser
		Ali Adolphus Eko	Adviser
		Ekpenyong Etim Ekpenyong	Adviser
		Folashade Iyabo Ogunjobi	Adviser
		Ifeanyi Edward Mazeli	Adviser
		Kenneth Ibanga	Adviser
		Leonard Tonye Harry	Adviser
		Matina Ebi Njoku	Adviser
		Samuel Tashok Haruna	Adviser
		Uchechukwu Anamelechi Igwe-Onu	Adviser
		Zainabu Umar Kwande	Observer
		Abubakar Mahmud Dantsoho	Observer
		Ayoola Ikeolu Opabiyi	Observer
		Bamidele Alex Ajayi	Observer
		Onyemekara Ikechukwu Chika	Observer
Ngozi Mercy Oku	Observer		
Popoola Habibat Temitope	Observer		
Nigeria	National Association of Aircraft Pilots and Engineers	Abednego Andirya Galadima	Lead delegate
Nigeria	National Union of Air Transport Employees	Benjamin Konye Nnabue	Lead delegate
		Adedayo Patrick Alale	Observer
		Aliyu Yahaya Usman	Observer
		Ekeledilichukwu Ogu	Observer
		Hector Nnadi	Observer
		Issa Oghogho Osagie	Observer

País	Organización	Nombre	Función
		Jachinma Agu	Observer
		Okunbor Hycent	Observer
		Nkiru Philips	Observer
		Rabiu Saleh	Observer
		Uchechukwu Chiemeka Anya	Observer
Nigeria	National Union of Road Transport Workers	Issa Ore Aliyu	Lead delegate
		Adekunle Olanrewaju	Delegate
		Agbeyangi Kayode Sunday	Delegate
		Aliyu Tanimu	Delegate
		Bello Jummai Maryam	Delegate
		Francis Arhiyor	Delegate
		Ibrahim Yahaya Ozigizigi	Delegate
		Ishola Tajudeen Badru	Delegate
		Mustapha Adewale	Delegate
		Najeem Usman Yasin	Delegate
		Salami Oyebode Adedamola	Delegate
		Samuel Chijioke Udeh	Delegate
Nigeria	Nigeria Merchant Navy Officers' and Water Transport Senior Staff Association	Bob Joseph Yousuo	Lead delegate
		Aleakhue John Okpono	Delegate
		Akwubor Boniface	Adviser
		Obadiah Jeremiah	Adviser
		Ogunsola Olawale George	Adviser
Nigeria	Nigeria Union of Railway Workers	Innocent Luka Ajiji	Lead delegate
		Kazeem Ishola Yusuff	Adviser
		Vincent Terhemba Tyohon	Delegate
Norway	Det norske maskinistforbund	Andreas Bakken	Lead delegate
		Hege-Merethe Bengtsson	Delegate
		Odd Rune Malterud	Adviser
Norway	Fagforbundet	Ingunn Reistad Jacobsen	Lead delegate
		Catherine Sæther Ertsås	Adviser
		Morten Olsen	Adviser
Norway	Fellesforbundet	Dag-Einar Sivertsen	Lead delegate
		Terje Samuelsen	Delegate
		Joachim Espe	Adviser
		Jørgen Kaurin	Adviser
		Jørn Eggum	Adviser
Norway	Handel og Kontor i Norge	Elisabeth Sundset	Lead delegate
		Amir Mayani	Adviser
		Karl Magne Johnsen	Adviser
		Samra Akhtar	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Norway	Industri Energi	Asle Reime	Lead delegate
		Mads Eirik Tjøtta	Adviser
		Ole-Kristian Paulsen	Adviser
		Per Ståle Vågene	Delegate
Norway	Norsk Jernbaneforbund	Audun Sør-Reime	Lead delegate
		Jane Brekkhus Sæthre	Delegate
		Bianca Fedje	Adviser
		Petter Trønnes	Adviser
		Tor Egil Pålerud	Adviser
		Torfinn Håverstad	Adviser
Norway	Norsk Lokomotivførerforbund	Rolf Ringdal	Lead delegate
		Line Steinseth	Adviser
		Øystein Aslaksen	Adviser
Norway	Norsk Sjømannsforbund	Kurt Inge Angell	Lead delegate
		Jahn Cato Bakken	Delegate
		Lena Dyring	Delegate
		David Cushion	Adviser
		Gunnar Amland	Adviser
		Jan-Erik Lundby	Adviser
		Johan Oyen	Adviser
		Johnny Hansen	Adviser
		Kirsti Hauge	Adviser
		Line Heimstad	Adviser
		Ronny Øksnes	Adviser
		Stian Grøthe	Adviser
		Terje Hernes Pettersen	Adviser
		Torill Kristiansen	Adviser
		William Giddins	Adviser
		Angelica Gjestrum	Inspector/Coordinator
Norway	Norsk Sjøoffisersforbund	Martha Nordal	Lead delegate
Norway	Parat	Anneli Nyberg	Lead delegate
		Sissel Vian	Delegate
		Carl Gilbert Rego	Adviser
		Unn Kristin Olsen	Adviser
Norway	Yrkestrafikkforbundet	Jim Klungnes	Lead delegate
		Trude Christin Sande	Delegate
		Linda Jaeger	Adviser
Oman	General Federation of Oman Workers	Musallam Tabook	Lead delegate
Pakistan	Karachi Port Trust Democratic Workers' Union	Abdul Razzak	Lead delegate
		Asadullah Memon	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Pakistan	People's Unity of PIA Employees	Nazeer Tahir	Lead delegate
		Hadayat Ullah	Adviser
		Sehrish Khan	Adviser
		Taqdees Tahir	Adviser
		Urooj Khan	Adviser
Pakistan	Railway Workers' Union (Open Line)	Muhammad Naseem	Lead delegate
Palestine	General Union for Transport Workers	Kayed Awwad	Lead delegate
		Mohammed Shafer Saed	Delegate
		Ala'a Mayyas	Adviser
		Husni Bani Odah	Adviser
		Mahera Kanan	Adviser
		Majd Samaroo	Adviser
		Murad Breik	Adviser
Panama	Sindicato de Trabajadores del Metro de Panamá, S. A.	Diomedes Cáceres Aguirre	Lead delegate
Panama	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Aviación, Logística, Similares y Conexos de la República de Panamá	Luis Alberto Escobar de León	Lead delegate
		Fernando Parfait	Adviser
Panama	Unión de Capitanes y Oficiales de Cubierta	Daniel Camazón	Lead delegate
Panama	Unión de Ingenieros Marinos	Ricardo Espada Bermúdez	Lead delegate
		Vladimir Small Ortiz	Adviser
Panama	Unión de Prácticos del Canal de Panamá	Mario Marcelino Chong Mathieu	Lead delegate
Papua New Guinea	National Airline Employees' Association	Joe Kaspar	Lead delegate
		Dephne Maren	Adviser
Paraguay	Centro de Maquinistas Navales	Digno Raman Achucarro Núñez	Lead delegate
Paraguay	Federación Paraguaya de Trabajadores y Transporte	Víctor Ferreira	Lead delegate
		Víctor Maggi	Adviser
Peru	Federación de Trabajadores Aeroportuarios y de Aviación del Perú	Óscar Montoya	Lead delegate
		Angella Selene Chavarría Contreras	Adviser
		Guillermo Miguel Vanegas González	Adviser
Philippines	Associated Labor Unions	Gerard Seno	Lead delegate
		Miguel Ramonkito Mendoza	Delegate
		Niño Mike Torrevillas	Inspector/ Coordinator

País	Organización	Nombre	Función
Philippines	Associated Marine Officers' and Seamen's Union of the Philippines	Conrado Oca	Lead delegate
		Anna Liza M Ibarra	Delegate
		Camille Dyan Simbulan	Delegate
		Eduardo Ramirez Santos	Delegate
		Jasmin Labarda	Delegate
		Jesus Jr. Sale	Delegate
		Johnny Jr Oca	Delegate
		Louise Mikhaela Rose Escarrilla	Delegate
		Ma. Elena Gysrell V. Jiloca	Delegate
		Adiator Caesar Zurbito	Adviser
		Alexander Ragonjan	Adviser
		George C. Pile	Adviser
		Maria Elena Pile	Adviser
		Maximo Abad	Adviser
Philippines	Associated Philippine Seafarers' Union (ALU-TUCP)	Michael Democrito Mendoza	Lead delegate
		Generick Morales	Delegate
		Ophelia Zabate	Delegate
		Raymond Democrito Mendoza	Adviser
Philippines	National Confederation of Transport Workers' Union	Jose Aguilar	Lead delegate
		Joan Aguilar	Adviser
Philippines	PISTON Land Transport Coalition	Jan Marvi Atienza	Lead delegate
Poland	National Maritime Section NSZZ "Solidarność"	Andrzej Kościk	Lead delegate
Poland	National Section of Port Workers NSZZ "Solidarność"	Marek Szymczak	Lead delegate
Poland	Ogólnopolski Związek Zawodowy Oficerów i Marynarzy	Henryk Piątkowski	Lead delegate
		Kamil Butler	Delegate
Portugal	Sindicato da Marinha Mercante, Indústrias e Energia	Alexandre Delgado	Lead delegate
Portugal	Sindicato de Capitães e Oficiais da Marinha Mercante - Sincomar	José Manuel de Morais Teixeira	Lead delegate
Portugal	Sindicato dos Engenheiros da Marinha Mercante	João Pires	Lead delegate
Romania	Sindicatul Liber al Navigatorilor din Flota Maritimă Comercială	Aurel Stoica	Lead delegate
		Bogdan Ciordas	Delegate
		Bogdan Liviu Antonaru	Adviser
		Corina Gabriela Plesa	Adviser
		Costica Stici	Adviser
		Gabriela Dan	Adviser
		Maria Sterian	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
		Adrian Mihalcioiu	Inspector/ Coordinator
Senegal	Fédération des Transports de l'UDTS	Mariama Diallo	Lead delegate
		Ousseynou Badji	Delegate
Senegal	Syndicat Démocratique des Travailleurs de Dakar Dem Dikk	Abdou Diouf	Lead delegate
		Diatta Fall	Adviser
Senegal	Syndicat Démocratique des Travailleurs du Transport Routier	Mbaye Diaw	Lead delegate
Senegal	Syndicat National des Travailleurs de la Marine Marchande	Seydou Nourou Thiam	Lead delegate
Senegal	Syndicat Unique des Travailleurs des Transports Aériens et Activités Annexes du Sénégal	El Hadji Ousmane Sall	Lead delegate
Senegal	Union des Routiers du Sénégal	Khouma Gora	Lead delegate
		Diadji Wade	Delegate
		Soukeye Ka	Delegate
Singapore	National Transport Workers' Union	Mun Whai Mak	Lead delegate
		Jason Choa	Delegate
		Charlton Ng	Adviser
Singapore	Port Officers' Union	Benjamin Tang Chun Wai	Lead delegate
		Gerald Lee	Adviser
		Kian Lee Sia	Adviser
Singapore	Singapore Maritime Officers' Union	Mary Liew	Lead delegate
		Dominic Yong	Delegate
		Guo Duan Gwee	Delegate
		Thomas Tay	Delegate
		Alvin Cheong	Adviser
		Sherry Tan	Adviser
Singapore	Singapore Organisation of Seamen	Soon Huat Kam	Lead delegate
		Daniel Tan	Delegate
		Moon Tan	Delegate
		Shena Foo	Delegate
		Sharon Li	Adviser
Singapore	Singapore Port Workers' Union	Arasu Duraisamy	Lead delegate
		Low Kar Siong	Adviser
		Syed Mohamed Ali Bin Syed Hassan	Adviser
Somalia	Somali Fisheries Workers' Union	Hassan Mohamed Roble	Lead delegate
South Africa	National Union of Metal Workers of South Africa (The)	Irvin Jim	Lead delegate
		Daniel Coleman	Delegate
		Dipuo Grace Makhele	Delegate
		Zazi Nsibanyoni-Mugambi	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
		Puleng Veronica Phaka	Adviser
Spain	ELA-Zerbitzuak	Egoitz Iturbe Sáez de Nanclar	Lead delegate
		Mohamed Arrachedi Bouallouch	Inspector/ Coordinator
Spain	Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO.	Patricia Lauder García	Lead delegate
		Álvaro Castellano Núñez	Delegate
		Aurea Ramos Lorenzo	Delegate
		Juan Manuel Trujillo Castillo	Delegate
		Juana Olmeda Gómez	Delegate
		Ana Reviejo Gómez	Adviser
		Daniel Sánchez García	Adviser
		Francisco José Vegas Rosado	Adviser
		José Antonio Naranjo Burcio	Adviser
		José Cristian Castaño Fernández	Adviser
		José Jorge García Faerna	Adviser
		Luciano Palazzo Gallo	Adviser
		María Josefa Páez Parada	Adviser
		María Paloma Gallardo Varona	Adviser
		Noemí Cuerdo Campillo	Adviser
Marc Martí	Inspector/ Coordinator		
Spain	Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores	Carmen Donate	Lead delegate
		Antonio Oviedo García	Delegate
		José Manuel Pérez Grande	Delegate
		José Ramón Piñeiro	Delegate
		Raquel González	Delegate
		Diego Buenestado	Adviser
		José Manuel Blanco Lojo	Adviser
		Luz Baz	Inspector/ Coordinator
Sri Lanka	National Union of Seafarers Sri Lanka	Ravindu Athukorala	Lead delegate
		Mohottige Lucian Ranjan Perera	Delegate
		Udayangani Prasadi Manathungage Dona	Delegate
St Lucia	St Lucia Seamen, Waterfront and General Workers' Trade Union	Destilia Henry	Lead delegate
Sweden	Fackförbundet ST	Karin Brunzell	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Sweden	Nordiska Transportarbetarefederationen	Anu Hietala	Observer
		Christer Norfall	Observer
Sweden	Seko, Service- och kommunikationsfacket	Johan Lindholm	Lead delegate
		Jens Saverstam	Delegate
		Kenny Reinhold	Delegate
		Sara Skoglund	Delegate
		Chaker Nassar Nassar	Adviser
		Joakim Hellmouth	Adviser
		Katrina Ansarfwe	Adviser
		Per Ola Fällman	Adviser
		Rickard Naslund	Adviser
		Annica Barning	Inspector/ Coordinator
Sweden	Sjöbefälsföreningen	Karl Huss	Lead delegate
		Eunju Huss	Adviser
Sweden	Svenska Kommunalarbetareförbundet	Astrid König	Lead delegate
		Robert Darelus	Delegate
		Susanne Gällhagen	Delegate
		Lisa Wallgren	Adviser
		Mario Gavran	Adviser
		Sabrie Ademi	Adviser
Sweden	Svenska Transportarbetareförbundet	Jimmy Ovesson	Lead delegate
		Anders Gustafsson	Delegate
		Elin Lörnbo	Delegate
		Joakim Guttman	Delegate
		Lena Hunt Viberg	Delegate
		Petri Perälä	Delegate
		Magnus Larsson	Adviser
		Peter Lökvist	Adviser
		Tommy Wreeth	Adviser
		Fredrik Bradd	Inspector/ Coordinator
Sweden	Unionen	Christina Balder	Lead delegate
		Hans Lindau	Delegate
		Llywellyn Khalifa	Delegate
		Rosmarie Modén	Delegate
		Pia Carlsson	Adviser
		Tero Huhta	Adviser
		Thomas Janson	Adviser
Switzerland	kapers Cabin Crew Union	Lillian Obimo	Lead delegate
		Sandrine Nikolic-Fuss	Adviser
Switzerland	Nautilus International (Switzerland)	Holger Schatz	Lead delegate

País	Organización	Nombre	Función
Switzerland	SEV - Gewerkschaft des Verkehrspersonal	Patrick Kummer	Lead delegate
		Giorgio Tuti	Delegate
		Janine Truttmann	Delegate
Switzerland	UNIA	Roman Künzler Fögele	Lead delegate
		Aymen Belhadj	Adviser
Taiwan, China	National Chinese Seamen's Union	Lieh-Jong Chang	Lead delegate
		Hung-Chyi Hwang	Delegate
		Yu-Chun Yang	Delegate
		Charng-Kuen Yeh	Adviser
		Hsin-Fu Yeh	Adviser
		Jenn-Hwang Chen	Adviser
Tanzania	Communication & Transport Workers' Union of Tanzania	Juliana Mpanduji	Lead delegate
		Nice Amon Mwansasu	Delegate
Tanzania	Zanzibar Seafarers' Union	Ali Mzee Ally	Adviser
Thailand	State Railway Workers' Union of Thailand	Sarawut Saranwong	Lead delegate
Thailand	Thai Seafarer Association	Nopadol Kaewsuwan	Lead delegate
Togo	Fédération Syndicale des Travailleurs des Transports du Togo	Komlan Agbenou	Lead delegate
Togo	Syndicat des Travailleurs des Compagnies de Navigation Maritimes, Aériennes et de Transports du Togo	Dela Edem Kodjo Franck Fumey	Lead delegate
Togo	Syndicat des Travailleurs du Port Autonome de Lomé	Akosiwa Manavi Anika	Lead delegate
		Hekanou Abla Segnonam	Adviser
		Odoh Nayo	Adviser
		Yaovi Parfait Viagbo	Adviser
Togo	Union des Routiers du Togo	Moukaila Kefia	Lead delegate
Trinidad & Tobago	Seamen and Waterfront Workers' Trade Union	Michael Annisette	Lead delegate
		Gamala Warner	Adviser
Tunisia	Fédération Nationale des Transports	Wajih Zidi	Lead delegate
		Abdelmonen Yakoubi	Delegate
		Ben Khalifa Malik	Delegate
		Imene Ben Hamouda	Delegate
		Kharbech Bechir	Delegate
		Khelifi Chamseddine	Delegate
		Mohamed Janadi	Delegate
		Souhaila Ben Amara	Delegate
		Sahroui Kaouther	Adviser
		Sassi Chaker	Adviser

País	Organización	Nombre	Función
Türkiye	Birleşik Taşımacılık Çalışanları Sendikası	Ismail Ozdemir	Lead delegate
Türkiye	Demiryolu İşçileri Sendikası	Hüseyin Kaya	Lead delegate
Türkiye	Deniz Çalışanları Dayanışma Derneği	Ural Çağırıcı	Lead delegate
		Erdal Hascan	Delegate
		Neşe Esin	Adviser
		Selahattin Polat	Adviser
		Unal Turkel	Adviser
Türkiye	Tüm Taşıma İşçileri Sendikası	Kenan Öztürk	Lead delegate
		Muharrem Yildirim	Delegate
		Sedat Durel	Adviser
Türkiye	Türkiye Denizciler Sendikası	İrfan Mete	Lead delegate
		Alptuğ Arslantaş	Delegate
		Fahriye Tuğba Şener	Adviser
		Kenan Dinç	Inspector/ Coordinator
Türkiye	Türkiye Devrimci Kara, Hava Demiryolu Taşımacılığı İşçileri Sendikası	Mehrali Yücedağ	Observer
Türkiye	Türkiye Liman, Deniz, Tersane ve Depo İşçileri Sendikası	Fatih Özpınar	Lead delegate
		Musa Kizir	Adviser
		Savaş Karakaya	Adviser
		Mehmet Emre Avcı	Inspector/ Coordinator
Türkiye	Türkiye Sivil Havacılık Sendikası	İzzet Öztürk	Lead delegate
		Mehmet Özcan	Delegate
		Melike Durnacı	Delegate
		Rıdvan Koçak	Adviser
Uganda	Amalgamated Transport and General Workers' Union	Stephen Abima	Lead delegate
		John Mark Mwanika	Delegate
		Jonathan Olipan	Delegate
		Shanitah Birungi	Delegate
Uganda	Uganda Fisheries and Allied Workers' Union	Mukasa Henry	Lead delegate
Ukraine	Vil'na Profspilka Mashynistiv Ukrainy	Semen Grigorevich Karikov	Lead delegate
Ukraine	Profesiyna spilka robitnykiv mors'koho transportu Ukrayiny	Oleg Grigoryuk	Lead delegate
		Elina Karavan	Delegate
		Iryna Yerinenko	Delegate
		Maiia Kalashnyk	Delegate
		Mykhailo Kirieiev	Delegate
		Oleksandr Shuturmyskyi	Delegate
		Olha Shvets	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
		Antonina Shkamerda	Adviser
		Sergii Kazantsev	Adviser
		Viktoriia Kernos	Adviser
		Yuliia Pelykh	Adviser
		Nataliya Yefrimenko	Inspector/ Coordinator
Ukraine	Profspilka zaliznychnykyv i transportnykh budivel'nykyv Ukrainy	Olena Bulavin	Lead delegate
		Nataliia Tomazova	Delegate
Uruguay	Unión de Trabajadores del Transporte Marítimo, Aéreo, Terrestre y Afines	Francisco Del Gaudio	Lead delegate
		Adán Suárez	Inspector/Coordinator
USA	Air Line Pilots' Association International	David Semanchik	Lead delegate
		Mark Segaloff	Lead delegate
		Wendy J. Morse	Delegate
USA	Allied Pilots Association (The)	Chris Torres	Lead delegate
		Shawn Gray	Delegate
		Chris Bacon	Adviser
USA	Amalgamated Transit Union	John A Costa	Lead delegate
		John Lyons	Delegate
		Yvette Trujillo	Delegate
		Dominick Allen	Adviser
USA USA	Association of Flight Attendants (AFA) - Communications Workers of America (CWA)	Sara Nelson	Lead delegate
		Keturah Johnson	Delegate
		Nelson Coffey Dragsbaek	Delegate
		Steve Schembs	Delegate
		Taylor Garland	Delegate
USA	Independent Pilots' Association	Luke Pyles	Lead delegate
		Andre Fairbanks	Adviser
USA	International Association of Machinists & Aerospace Workers	Richard Johnsen	Lead delegate
		Edison Fraser	Delegate
		Erik Stenberg	Delegate
		John Coveny	Delegate
		Julie Frietchen	Delegate
		Keith Aiken	Delegate
		Thomas Regan	Delegate
		Zachary Coker	Delegate
		James Carlson	Adviser
		Josh Hartford	Adviser
		Lorraine Fraser	Adviser
USA	International Longshore and Warehouse Union	William Adams	Lead delegate
		Bobby Olvera, Jr.	Delegate
		Terri Mast	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
		Alisha Bull	Adviser
		Brett Larkin	Adviser
		Campbell Duignan	Adviser
		Clem Clothier	Adviser
		Dave Ball	Adviser
		David Martin	Adviser
		Hayley Rodwell	Adviser
		Jason Campbell	Adviser
		Jason Coppola	Adviser
		Paul Gallagher	Adviser
		Robert Lumsden	Adviser
		Ryan Brazeau	Inspector/ Coordinator
		Sam Levens	Inspector/ Coordinator
USA	International Longshoremen's Association	John Baker	Lead delegate
		Michael Baker	Delegate
		William Hartigan	Adviser
		Dwayne Boudreaux	Inspector/ Coordinator
USA	International Organization of Masters, Mates & Pilots, AFL-CIO	Donald J Marcus	Lead delegate
		J. Lars Turner	Delegate
		Eduardo Iglesias	Adviser
USA	Marine Engineers' Beneficial Association	Adam Smith	Lead delegate
		Adam Vokac	Adviser
		Erick Siahaan	Adviser
		Nick Bramley	Adviser
		Roland Rexha	Adviser
USA	Seafarers' International Union	David Heindel	Lead delegate
		Corey Connor	Delegate
		Jordan Esopa	Delegate
		Joseph Soresi	Delegate
		Pat Vandegrift	Delegate
		Thomas Orzechowski	Delegate
		Barbara Shipley	Inspector/Coordinator
		Enrico Louis Esopa	Inspector/Coordinator
USA	Service Employees' International Union	Nicholas Allen	Lead delegate
		Vanessa Johnson	Delegate
		Wendy Weiner	Delegate

País	Organización	Nombre	Función
USA	Transport Workers' Union of America	John Samuelson	Lead delegate
		Gary Peterson	Delegate
		Angelo Cucuzza	Adviser
		John O'Donnell	Adviser
USA	Transportation Communications International Union	Matthew Hollis	Lead delegate
		Cecilia Calavetinos	Delegate
		Darren Treiber	Delegate
		Hillary Rowlett	Delegate
		Sandra Treiber	Adviser
Yemen	General Union for Transport and Transportation Workers	Hamdan Al-Haidari	Lead delegate
Yemen	Labor Committee of Aden Container Terminal	Saeed Abbod Al-Maari	Lead delegate
Zambia	Hotel Catering Tourism and Allied Workers' Union of Zambia	Leviticus Mwanza	Lead delegate
Zambia	National Union of Transport and Allied Workers	Anderson Haninga	Lead delegate
		Maureen Chota	Delegate
Zambia	Railway Workers' Union of Zambia	Nathan Zulu	Lead delegate
Zimbabwe	Zimbabwe Amalgamated Railway Workers' Union	Nhamo Bepete	Lead delegate

Oradores/as invitados/as

País	Organización	Nombre
Australia	Parliament of Australia	Tony Sheldon
Belgium	Education International Global Union	David Edwards
		Dalila El Bahrmi
	International Trade Union Confederation (ITUC)	Luc Triangle
Canada	International Civil Aviation Organisation (ICAO)	Nicolas Rallo
Côte d'Ivoire	Ministry of Employment and Social Protection	N'Guessan Marie Nadege Dibie
Denmark	Ørsted A/S	Mikkel Mejling Andersen
Finland	Trade Union Solidarity Centre of Finland SASK	Juska Kivioja
France	International Union of Railways (UIC)	François Davenne
Germany	Friedrich-Ebert-Stiftung	Anas El Hasnaoui
		Helmut Elischer
		Houda Ben Hssaine
		Manuel Gath
		Yassine Hannachi
		Mirko Herberg
	DHL Group	Andreas Hoffmann
	Lillian Ueng	

País	Organización	Nombre
Great Britain	ITF (former General Secretary)	David Cockroft
	ITF (former Assistant General Secretary)	Stuart Howard
	ILO Specialist	Frank Leys
	International Chamber of Shipping (ICS)	Guy Platten
	International Christian Maritime Association	Jason Zuidema
	International Maritime Employers' Council Ltd (IMEC)	Arndt Steffen
		Belal Ahmed
		Francesco Gargiulo
		Simon Spacey
	International Maritime Organisation (IMO)	Arsenio Domínguez
	International Seafarers' Welfare and Assistance Network	Simon Grainge
	Progressive International	David Adler
		James Schneider
		Varsha Gandikota
Seafarers' Rights International	Brian Orrell	
	Hilton Staniland	
	Toby Maggs	
University of Surrey	Anke Winchenbach	
Japan	International Mariners' Management Association of Japan	Ryoichi Ikeda
		Shunsuke Imada
		Toshihito Inoue
Jordan	Arab Trade Union Confederation (ITUC)	Hind Benammar
Laos	Laos Federation of Trade Unions	Chanthavone Aphyalath
		Soumaly Hongkhamdy
Mali	Agency for Aerial Navigation Safety in Africa and Madagascar	Mamadou Gadiaga
		Lassina Togola
Morocco	Solidarity Centre for Arab World	Hind Cherrouk
		Imane Zaghoul
		Lina Jamoul
Nigeria	Air Transport Services Senior Staff Association	Frances Akinjole
		Moshood Abubakar Sadiq
	Federal Ministry of Aviation and Aerospace Nigeria	Festus Keyamo
		Olusoga Adebayo
	International Federation of Aeronautical Information Management Associations	Funmi Adeyemi
	National Association of Aircraft Pilots and Engineers	Francis Nwosu Igwe
Qatar	Council of Ministers of Labour & Council of Ministers of Social Affairs in GCC States (Executive Bureau)	Hussain Alhababi
		Mohammed Alobaidly

País	Organización	Nombre
Saudi Arabia	Saudi National Workers' Committee	Nasser Aljaryad
		Khaled Alkhattaf
South Africa	ITF (former President)	Randall Howard
Sweden	World Maritime University - Malmö	Khanssa Lagdami
		Anete Logina
		Maximo Mejia
	Union to Union	Maria Nyberg
Switzerland	IUF Global Union	Massimo Frattini
	UNI Global Union	Christy Lynn Hoffman
		Hatem Laouini
	IndustriALL Global Union	Atle Høie
USA	Uber	Andrew Byrne
		Clara Brenot
		Matias Weisz
		Miriam Chaum
	U.S. Department of State	Kelly M. Fay Rodríguez
	Solidarity Center	Jeffrey Vogt

SECRETARIADO

Nombre	Región	Oficina
Abdulgani Serang	Europe	London
Adam Leadbetter	Europe	London
Adrian Birch	Europe	London
Ainara Navas	Europe	London
Alana Dave	Europe	London
Albana Hasani	Europe	London
Alfonso Bahena	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Alicia Nasskau	Europe	London
Amber Young	Europe	London
Andréa Caldas Privatti	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Andy Trussler	Europe	London
Areej Hatamleh	Arab World	Amman
Arnes Ramić	Europe	London
Asif Altaf	Europe	London
Assita Ouedraogo	Africa	Abidjan
Baker Khundakji	Arab World	Amman
Bayla Sow	Africa	Abidjan
Bilal Malkawi	Arab World	Amman
Branko Berlan	Europe	London

Nombre	Región	Oficina
Bruno Dobrusin	Europe	London
Catina Sicoli	North America	Montreal
Cédric Depollier	Europe	Geneva
Charlotte Hall	Europe	London
Chris Williams	Europe	London
Christina Ramessar	Europe	London
Claire Clarke	Europe	London
Cristina Tilling	Europe (ETF)	Brussels
Cyndi Kok	Asia Pacific	Singapore
Daniela Biocca	Europe	London
Dean Weston	Europe	London
Deepak Sharma	Asia Pacific	Delhi
Deniz Akdogan	Europe	London
Edgar Díaz	Latin America & Caribbean	Panama
Eline Neerinx	Europe (ETF)	Brussels
Emiliano Addisi	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Enrico Tortolano	Europe	London
Fabio Basone	Europe	London
Fabrizio Barcellona	Europe	London
Frank Cameron	Europe	London
Gabriel Mocho Rodríguez	Europe	London
Geetha Iyer	Asia Pacific	Delhi
Gemma Swart	Europe	London
Heder Santana	Europe	London
Helen Finney	Europe	London
Hiroko Oda	Europe	Tokyo
Horst Wagner	Europe	London
Inga-Lena Heinisch	Europe	London
Ingo Marowsky	Europe	London
Iraida Osorio	Latin America & Caribbean	Panama
Iván de la Guardia	Latin America & Caribbean	Panama
Jacqueline Smith	Europe	London
Jason Lam Wai Hong	Asia Pacific	Hong Kong
Jeremy Anderson	Europe	London
Joanne Martin	Europe	London
John Canias	Europe	London
John Coote	Europe	London
Jolanta Matanowska	Europe	London
Jon Hartough	Europe	London
Jonathan Warring	Europe	London
Josef Maurer	Europe (ETF)	Brussels (ETF)
Joshua Valanzuolo	Europe	London

Nombre	Región	Oficina
Katie Finn	Europe	London
Katie Higginbottom	Europe	London
Katsuji Taki	Asia Pacific	London
Kulsoom Jafri	Europe	London
Kym Ralley	Asia Pacific	Sydney
Lars Lindgren	Europe	London
Laurence Ball	Europe	London
Laurence Lefèvre	Europe (ETF)	Brussels (ETF)
Livia Spera	Europe (ETF)	Brussels (ETF)
Lizzy Burt	Europe	London
Louise Johns	Europe	London
Lubega Sebyala Munobwa	Africa	Nairobi
Luca Tommasi	Europe	London
Luiz de Lima	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Luke Menzies	Europe	London
Marcio Bitteti Siqueira	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Mark Dearn	Europe	London
Mary Bolland	Europe	London
Meike Erichsen	Europe	London
Mohammed Dauda Safiyanu	Africa	Nairobi
Nafessa Zamrawi	Arab World	Amman
Neil Richardson	Europe	London
Netin Gorsia	Europe	London
Noel Coard	Europe	London
Oleg Romanyuk	Europe	London
Paula Brennan	Europe	London
Pauline Lacheze	Europe	London
Rasha Ahmed	Europe	London
Rebekah Attard	Europe	London
Rennie Etheridge	Europe	London
Rhea Chatterjee	Europe	London
Rob Johnston	Europe	Geneva
Rodrigo Rivera	Europe (ETF)	Brussels (ETF)
Rossen Karavatchev	Europe	London
Rumana Akther	Europe	London
Ruwan Subasinghe	Europe	London
Sabine Trier	Europe (ETF)	Brussels (ETF)
Sadie Saunders	Europe	London
Sally Altwal	Arab World	Amman
Sally Brogden	Europe	London
Samantha A'Boe	Europe	London
Samar Safan	Arab World	Amman

Nombre	Región	Oficina
Sandra Zivkovic	Europe	London
Sara Shishane	Arab World	Amman
Sarah Smith	Europe	London
Scott McDine	Asia Pacific	Sydney
Sean Sayer	Europe	London
Shigeru Fukuma	Asia Pacific	Tokio
Shyloh Liliane	Africa	Nairobi
Siân Manaz	Europe	London
Sika Marielouise	Africa	Nairobi
Simone Carvalho	Latin America & Caribbean	Rio de Janeiro
Stephen Cotton	Europe	London
Steve Biggs	Europe	London
Steve Trowsdale	Europe	London
Steve Yandell	Europe	London
Sue Rogers	Europe	London
Suzanne Verberne	Europe	London
Syed Quaiyum	Europe	London
Tomas Abrahamsson	Europe	London
Tyrone Murray	Europe	London
Vicente Rosselló Hernández	Europe	London
Victor Figueroa	Europe	London
Wol-San Liem	Europe	London
Zeyn Mohammed	Europe	London

INTÉRPRETES

Idioma	Organización	Nombre
Arabic	Independent Interpreter	Ayoub Ait Ali
	Independent Interpreter	Jawad Alaoui
	Independent Interpreter	Kamal Benzaida
	Independent Interpreter	Nadira Regrag
	Independent Interpreter	Samir Daghmoumi
	Independent Interpreter	Sabir Taraouat
Bahasa	Independent Interpreter	Achmad Hasan
Finnish	Auto-ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT r.y.	Anne Hupli
	Auto-ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT r.y.	Tiina Sjelvgren
French	Independent Interpreter	Ali Bennani
	Association of International Conference Interpreters	Françoise Comte
	Independent Interpreter	Isabelle Rochet
	Independent Interpreter	Mohcine El Guedimi

Idioma	Organización	Nombre
	Association of International Conference Interpreters	Odile Faull
	Independent Interpreter	Youssef Ben Abdeljalil
German	Association of International Conference Interpreters	Barbara Bethäusser-Conte
	Association of International Conference Interpreters	Monika Brasse
Hindi	Independent Interpreter	Amina Saif
	Independent Interpreter	Zarqa Shaikh
Japanese	Independent Interpreter	Atsuko Niki
	Association of International Conference Interpreters	Kazuko Yoshida-Ingham
	ITF Asia Pacific Sub-Regional Office (Tokyo)	Takako Fukuda
	Independent Interpreter	Yurie Arita
Korean	Independent Interpreter	Eun Young Kim
	Independent Interpreter	Eunji Marina Jeong
	Independent Interpreter	Ji Su Lim
	Independent Interpreter	Yunjung Jung
Portuguese	Association of International Conference Interpreters	Aline Garcia
	Association of International Conference Interpreters	Débora Chobanian
	Independent Interpreter	Samir Fakhar
	Independent Interpreter	Wagner Lessa
Russian	Independent Interpreter	Dmitri Zaitsev
	Association of International Conference Interpreters	Elena Edwards
	Independent Interpreter	Loudmilla Sommer
	Association of International Conference Interpreters	Marina Wright
Spanish	Independent Interpreter	Laurence Henkinet
	Independent Interpreter	Mustapha Chouiref
	Association of International Conference Interpreters	Rosa Zaragoza
	Independent Interpreter	Samira Benajiba
	Independent Interpreter	Sergio Cordeiro
	Association of International Conference Interpreters	Valeria Luna
Swedish	Association of International Conference Interpreters	Nadia Alves
	Association of International Conference Interpreters	Yvonne Tizard
Turkish	Independent Interpreter	Baris Yildirim
	Independent Interpreter	Müge Atala
Coordinator	Beyond Words Sarl	Kaoutar Hmimou
Technician	Beyond Words Sarl	Tawfiq Sabir

WWW.ITFGLOBAL.ORG

· MOVEMOS EL MUNDO ·

**FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE LOS TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE**

49-60 Borough Road
Londres SE1 1DR
+44 (0)20 7403 2733